

MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA ALGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE POLLOS) Y PROYECTO: GUÍAS DE
TURISTAS”

ELSA BEATRIZ GRAMAJO LÓPEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE POLLOS) Y PROYECTO: GUÍAS DE
TURISTAS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2008

2008

©

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN MARCOS LA LAGUNA - VOLUMEN

2-60-75-AE-2008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE POLLOS) Y PROYECTO: GUÍAS DE
TURISTAS”

MUNICIPIO DE SAN MARCOS LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ELSA BEATRIZ GRAMAJO LÓPEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, julio de 2008

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	S.B. Roselyn Jeanette Salgado Ico
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemús

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2008, según Acta No. 18-2008 Punto SEXTO, inciso 6.6, subinciso 6.6.57 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN (ENGORDE DE POLLOS) Y PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS", municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

Presentó

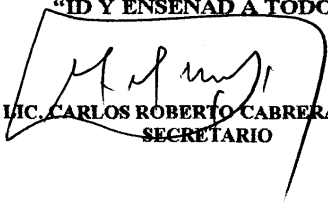
ELSA BEATRIZ GRAMAJO LOPEZ

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veinte días del mes de agosto de dos mil ocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.


REVISADO

ÍNDICE

		Página
INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.1.1	Localización geográfica	3
1.1.2	Orografía	5
1.1.3	Clima	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	9
1.3	RECURSOS NATURALES	9
1.3.1	Agua	10
1.3.2	Bosques	11
1.3.3	Suelos	12
1.3.4	Áreas protegidas	14
1.3.5	Fauna y flora	15
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Por sexo	22
1.4.2	Población económicamente activa - PEA -	22
1.4.3	Migración	24
1.4.4	Vivienda	25
1.4.4.1	Tipos de viviendas	25
1.4.5	Alfabetización	26
1.4.5.1	Nivel de escolaridad	26
1.4.6	Densidad poblacional	27
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	27
1.5.1	Tenencia de la tierra	28

1.5.2	Concentración de la tierra	29
1.5.3	Uso actual y potencial de los suelos	33
1.6	SERVICIOS BÁSICOS	35
1.6.1	Salud	35
1.6.2	Educación	35
1.6.3	Agua potable	36
1.6.4	Drenajes	37
1.6.5	Letrinas	38
1.6.6	Energía eléctrica residencial	38
1.6.7	Alumbrado público	39
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	39
1.7.1	Instalaciones agrícolas	39
1.7.2	Instalaciones pecuarias	40
1.7.3	Instalaciones artesanales	40
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	40
1.8.1	Organización social	40
1.8.1.1	Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y otras organizaciones	40
1.8.1.2	Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)	41
1.8.1.3	Organizaciones religiosas	42
1.8.1.4	Comités	42
1.8.2	Organizaciones productivas	43
1.9	ENTIDADES DE APOYO	43
1.9.1	Entidades gubernamentales	43
1.9.2	Entidades no gubernamentales	43
1.9.3	Entidades internacionales	44
1.9.3.1	Naciones Unidas	44
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN	44
1.10.1	Inversión social	44

1.10.2	Inversión en infraestructura	45
1.10.3	Inversión productiva	46
1.11	FLUJO COMERCIAL	46
1.11.1	Principales productos de importación	47
1.11.2	Principales productos de exportación	47
1.12	ANÁLISIS DE RIESGOS	47
1.12.1	Riesgos naturales	48
1.12.2	Socio-naturales	48
1.12.3	Antrópicos	48
1.13	TURISMO	49
1.13.1	Turismo nacional	49
1.13.2	Turismo extranjero	49
1.14	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	49
1.14.1	Agrícola	50
1.14.2	Pecuaria	51
1.14.3	Turismo	52
1.14.4	Artesanal	53
1.14.5	Servicios	53

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL ENGORDE DE POLLOS

2.1	GENERALIDADES	55
2.1.1	Características	56
2.2	PRODUCCIÓN	56
2.2.1	Proceso productivo	57
2.2.2	Volumen y valor de la producción	58
2.2.3	Superficie de la producción	59

2.3	TECNOLOGIA A UTILIZAR	59
2.4	COSTO DE PRODUCCION	59
2.5	RENTABILIDAD	64
2.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	66
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	68
2.8	COMERCIALIZACIÓN	70
2.8.1	Proceso de comercialización	71
2.8.2	Análisis del proceso de comercialización	71
2.8.3	Operaciones de comercialización	75
2.9	RESUMEN DEL PROBLEMA	77
2.10	PROPUESTA FAVORABLE	78

CAPÍTULO III

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

3.1	REFERENCIA	80
3.2	DESCRIPCION DEL PROYECTO	83
3.3	JUSTIFICACIÓN	84
3.4	OBJETIVOS	84
3.4.1	General	84
3.4.2	Específicos	85
3.5	ESTUDIO DE MERCADO	85
3.5.1	El servicio	86
3.5.1.1	Oferta del servicio	86
3.5.1.2	Oferta proyectada del servicio	87
3.5.1.3	Segmentación del mercado	88
3.5.1.4	Mercado meta	89
3.5.2	Análisis de la demanda	89
3.5.2.1	Demanda insatisfecha histórica	90
3.5.2.2	Demanda insatisfecha proyectada	91
3.5.3	Determinación del precio	91
3.5.4	Comercialización	91

3.6	ESTUDIO TÉCNICO	92
3.6.1	Localización	93
3.6.2	Tamaño del proyecto	93
3.6.3	Programa de prestación del servicio	94
3.6.4	Duración del proyecto	94
3.6.5	Proceso productivo	94
3.6.6	Tecnología y equipo a utilizar	97
3.6.7	Distribución de la oficina de servicio al cliente	98
3.6.8	Incidencia ambiental del proyecto	99
3.7	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	103
3.7.1	Justificación	103
3.7.2	Objetivos	103
3.7.3	Razón social	104
3.7.4	Localización	104
3.7.5	Marco jurídico	104
3.7.6	Sistema de organización	106
3.7.7	Diseño de la organización	108
3.7.8	Estructura de la organización	109
3.8	ESTUDIO FINANCIERO	110
3.8.1	Inversión fija	110
3.8.2	Inversión de capital de trabajo	112
3.8.3	Inversión total	106
3.8.4	Fuentes de financiamiento	114
3.8.5	Propuesta de financiamiento externo	116
3.8.6	Estados financieros	117
3.8.7	Evaluación financiera	124
3.8.7.1	Herramientas complejas	124

**APÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN PROYECTO:
GUÍAS DE TURISTAS**

4.1	DIAGNÓSTICO	134
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	137
4.2.1	Mezcla de mercadotecnia	137
4.2.1.1	Producto	138
4.2.1.2	Precio	139
4.2.1.3	Plaza	140
4.2.1.4	Promoción	141
4.2.1.5	Las personas	142
4.2.1.6	Ambiente del servicio	143
4.2.1.7	El proceso	145
4.2.2	Canal de comercialización	145
4.2.3	Márgenes de comercialización	146
	Conclusiones	
	Recomendaciones	
	Anexos	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Crecimiento Poblacional según año	19
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Población Económicamente Activa Años 1994, 2002, 2006	23
3	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Nivel de Escolaridad Año 2002 y 2006	26
4	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Formas de Tenencia de la Tierra Censo 2003	28
5	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Formas de Tenencia de la Tierra Año 2006	29
6	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Tamaño de las Unidades Productivas Año 2006	30
7	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Año 1979	30
8	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Año 2003	31
9	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca Año 2006	32
10	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Uso de la Tierra por Fuente de Datos Según Actividad Productiva Año 2003, 2006	34
11	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Grado de Escolaridad de la Población Años 1994, 2002 y 2006	36

12	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Tipo de Servicio de Agua Año 1994, 2002 y 2006	37
13	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Iluminación Domiciliar Años 2002, 2006	38
14	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Requerimientos de Inversión Social Año 2006	45
15	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Extensión Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Producción Agrícola Año 2006	51
16	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Producción Pecuaria Año 2006	52
17	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Actividad Turística Año 2006	53
18	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Servicios Principales Año 2006	54
19	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio Nivel Tecnológico I Hoja Técnica del Costo Directo de Producción por Pollo Año 2006	61
20	Municipio de San Marcos La Laguna departamento de Sololá Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio Nivel Tecnológico I Hoja Técnica del Costo Directo de Producción por Pollo Año 2006 IMPUTADO	62
21	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio Nivel Tecnológico I Estado de Costo Directo de Producción Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2006	63
22	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio Nivel Tecnológico I Estado de Resultados Período del 1 de enero al 31 de diciembre 2006	64
23	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio, Tecnología I Márgenes de Comercialización Año 2006	70

24	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Ingreso de Divisas por productos de exportación Años: 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005 Millones de US\$	81
25	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de turistas Oferta Proyectada Años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011	88
26	Municipio San Marcos La Laguna departamento Sololá Proyecto: Guías de turistas Demanda insatisfecha Histórica Periodo 2002-2006	90
27	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Demanda Insatisfecha proyectada Período 2007-2011	91
28	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Insumos a utilizar Año 2006	99
29	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Inversión Fija Año 2007 Año 2006	111
30	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Inversión de Capital de Trabajo Año 2007	113
31	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Inversión Total Año 2007	114
32	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Plan de Inversión Año: 2007	116

33	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Fondo de Amortización Período 2007-2011	117
34	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Costo Directo de Servicio Anual Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre	118
35	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Costo directo de Servicio Proyectado a cinco años	119
36	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Estado de Resultados Proyectado Período: 2007-2011	120
37	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Estado de Situación Proyectado Período: 2007-2011	122
38	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Presupuesto de Caja Período: 2007-2011	123
39	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Flujo Neto de Fondos Período: 2007-2011	125
40	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Valor Actual Neto Año 2007	126
41	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Relación Beneficio Costo Año 2007	127

42	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Tasa Interna de retorno Año 2007	128
43	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Período de Recuperación de la Inversión Año 2007	129
44	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Oferta proyectada Años 2007, 2008, 2009,2010 y 2011	136

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Contenido	Página
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Pirámide Poblacional Año 2006	17
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Desplazamiento de la Concentración de la Tierra Curva de Lorenz Año 1979, 2003 y 2006	33
3	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Importaciones y Exportaciones Año 2006	47
4	Municipio de San Marcos La Laguna departamento de Sololá Producción Pecuaria Microfincas Engorde de Pollos Nivel tecnológico I Flujograma del proceso productivo Año 2006	58
5	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Engorde de Pollos Actividad de Traspasos Tecnología I Estructura organizacional Año 2006	70
6	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Engorde de Pollos (microfinca) – Tecnología I Canal de Comercialización Año 2006	76
7	Municipio San Marcos La Laguna departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Diagrama de flujo Año 2007	96
8	Municipio de San Marcos La Laguna departamento Sololá Proyecto: Guías de Turistas Estructura Organizacional Año 2007	109
9	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Punto de equilibrio en valores Año 2007	133

10	Municipio de San Marcos La Laguna – Sololá Proyecto: Guías de Turistas Canal de comercialización propuesto Año 2006	146
----	--	-----

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Requerimientos de Inversión Productiva Año 2006	46
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Participación de las Principales Actividades Productivas Año 2006 (Cifras en quetzales)	50
3	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Ingreso de turistas incluye vía utilizada Años: 2001,2002, 2003, 2004 y 2005	82
4	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Equipo de Oficina Año 2007	97
5	Municipio de San Marcos Laguna, departamento de Sololá Proyecto: Guías de Turistas Sueldos de empleados Asociación Año 2007	108

ÌNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Ubicación Geográfica de los Municipios Año 2006	4
2	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá División Política Año 2006	8
3	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Bosques Año 2006	12
4	Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá Suelos Año 2006	14

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consciente del papel importante que representa en la sociedad guatemalteca, estableció como una alternativa de evaluación profesional, la realización de estudios de investigación para los estudiantes de las carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, previo a optar el grado académico de Licenciado, y con la finalidad de relacionar al futuro profesional en la problemática nacional, así como poner en práctica los conocimientos adquiridos durante los años de estudio en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales.

El presente informe individual titulado Comercialización (Engorde de Pollos) y el Proyecto Guías de Turistas, constituyen el producto final de la investigación realizada en el municipio de San Marcos La Laguna departamento de Sololá, durante el mes de junio del año 2006, con una duración de 30 días, cuyo objetivo primordial es conocer la situación actual, hacer un diagnóstico y presentar una propuesta de solución viable que ayude a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.

El trabajo se sustenta en cuatro capítulos, que presenta las condiciones de desarrollo de los habitantes del Municipio, uso de la tecnología en los cultivos y producción avícola. Se presenta también un análisis de las condiciones de la educación, salud y servicios con que cuenta, la producción y potencialidades no explotadas que podrían ayudar a conseguir un mejor nivel de vida para la población marqueña.

En el primer capítulo se presentan las generalidades del Municipio, tales como: antecedentes históricos, localización, división político administrativa, la población, la tenencia y concentración de la tierra, infraestructura física y servicios con que cuenta población del Municipio.

El segundo capítulo contiene el diagnóstico y propuesta de solución de la producción avícola, según el tamaño de finca, en donde se incluye el nivel tecnológico, volumen y valor de la producción, rentabilidad, fuentes de financiamiento, proceso, análisis y operaciones de comercialización, organización empresarial.

El capítulo tres comprende una propuesta de inversión para darle mayor auge al turismo en el Municipio, que contiene un estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y el estudio administrativo legal.

El capítulo cuatro incluye una propuesta de comercialización para el proyecto de Guías de Turistas, también se incluye cómo promover el servicio para atraer mayor número de turistas al lugar y que los interesados por admirar la belleza del Municipio, al optar por cualquiera de los recorridos a disposición queden satisfechos del servicio que están recibiendo y regresen para que este proyecto tenga éxito.

Al final se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos, en estos se incluye un manual de normas y procedimientos enfocado al proyecto de turismo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene el análisis de los aspectos más importantes de la estructura socioeconómica de la población del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, como: aspectos generales, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión, análisis de riesgos, flujo comercial y actividades productivas.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los pobladores de San Marcos La Laguna son originarios de Paq'ip, área al sur de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán, en las tierras bajas (bocacosta), cercano a la población de San Jerónimo, Patulul.

Después de varios años de buscar un lugar donde asentarse lo intentaron en las riveras del Lago de Atitlán, área que actualmente pertenece a la Aldea Cerro de Oro del municipio de Santiago Atitlán, pero los habitantes de la comunidad los rechazaron, entonces buscaron refugio en la orilla occidental del lago donde los contrató el alcalde de Patzununá (San Pedro La Laguna) para la siembra de milpa.

Junto con otros jornaleros provenientes de Sololá formaron un nuevo pueblo en el barranco Payan Chicol, (actualmente se conoce como Jaibalito), que pertenecía a la jurisdicción de Atitlán. Por último se instaló el pueblo “en los sitios que en esa época se llamaban Chirijuyú y Xenimá Abaj, que actualmente corresponden al Barrio Dos y el Barrio Uno respectivamente”¹

¹ Municipalidad de San Marcos La Laguna, Diagnóstico Oficina de Planificación Municipal (Post Stan) 2005, Pág. 8.

Los primeros datos de población que hacen referencia de San Marcos La Laguna se encuentran en el documento: Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, del año 1770, escrito por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz.

Después de la fundación en el actual valle en 1725, el pueblo se destruyó parcialmente en 1846, en septiembre por la corriente de agua y lodo que bajó por el río Xepapá a causa de una tormenta tropical. Tras la reconstrucción del pueblo, los habitantes sufrieron nuevamente en 1881 otra inundación más. Dicha inundación incitó a los habitantes a reconstruirlo, aproximadamente 100 metros por encima del nivel del Lago en el área de las laderas montañosas.

En el año 1902 la comunidad de San Marcos padeció otro desastre: esta vez fue un terremoto que destruyó el Municipio. En el año de 1949 otra inundación más arrasó con el pueblo. En octubre del 2005, nuevamente soportó serios daños por la tormenta tropical Stan, la cual afectó severamente al Municipio.

El Barrio Tres sufrió los mayores daños a través de inundaciones, socavamiento de construcciones, muerte de animales domésticos y destrucción de terrenos.

Como consecuencia, varias casas resultaron con daños, por lo que los propietarios se vieron en la necesidad de abandonarlas y emigrar a otros lugares.

La biblioteca municipal se destruyó totalmente, la escuela de educación primaria sufrió severos daños, el parque completamente bajo piedras, la destrucción parcial y total de varios establecimientos comerciales.

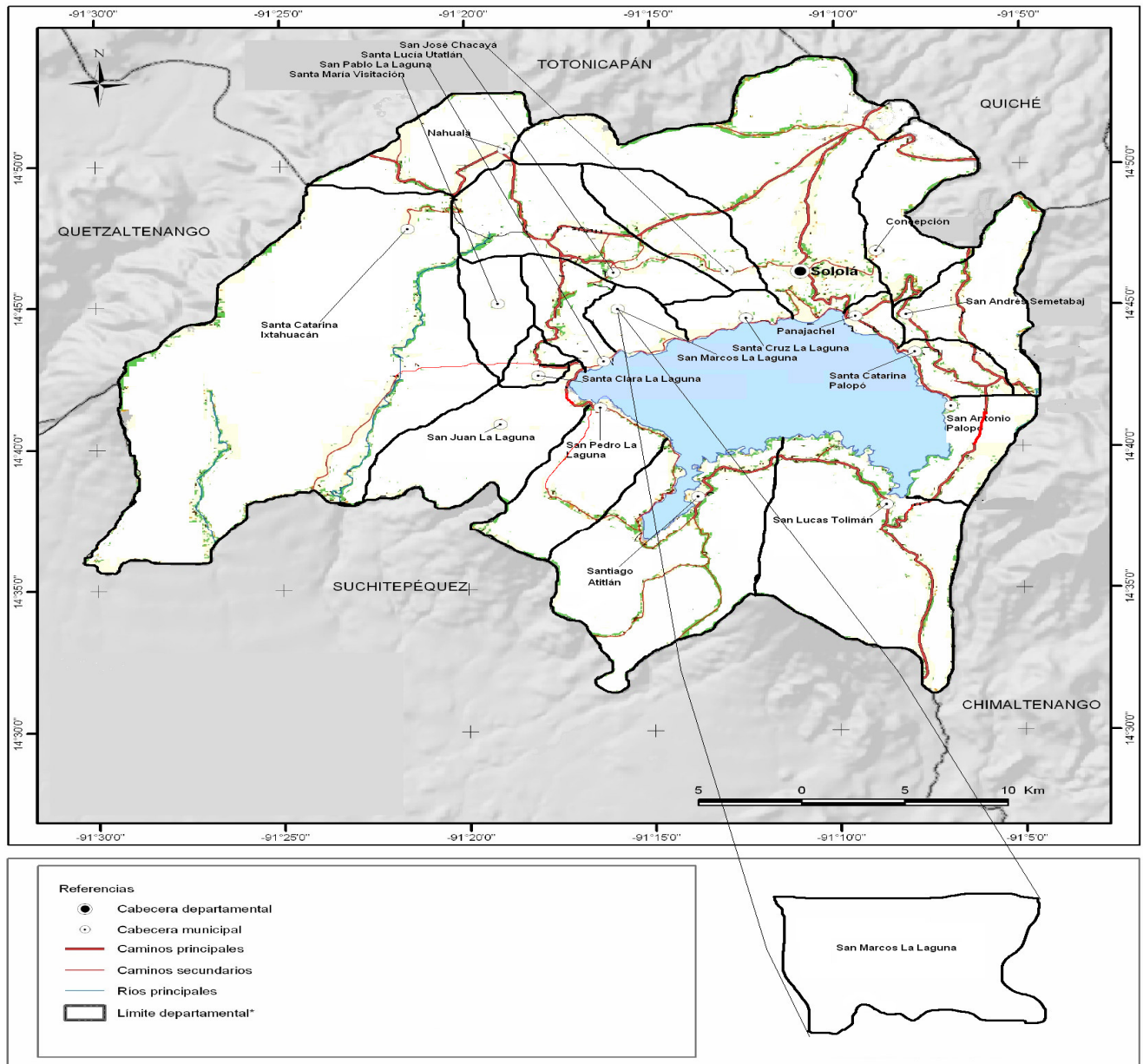
Toda esta serie de calamidades contribuyó, al igual que otros eventos de carácter político, económico, etc., a que la población manifieste ciertos períodos de crecimiento y decrecimiento en el número de habitantes.

A través del tiempo, San Marcos registra desastres como terremotos, deslaves e inundaciones por la ubicación geográfica del mismo.

1.1.1 Localización y extensión geográfica

El municipio de San Marcos La Laguna está en el departamento de Sololá, en el occidente de la República de Guatemala, a 172 kilómetros de la Ciudad Capital y 48 kilómetros de la Cabecera Departamental.

Mapa 1
Departamento de Sololá
Ubicación Geográfica de los Municipios
Año 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Información Estratégica CD MAGA Sololá Junio del 2006, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Los municipios del departamento de Sololá son:

Sololá, San José Chacayá, Santa María Visitación, Santa Lucía Utatlán, Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacan, Santa Clara La Laguna, Concepción, San Andrés Semetabaj, Panajachel, Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Lucas Tolimán, Santa Cruz La Laguna, San Pablo La Laguna, San Marcos La Laguna, San Juan La Laguna, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán.

San Marcos La Laguna tiene 12 kilómetros cuadrados de extensión territorial, comprende áreas boscosas, cerros, viviendas, áreas deportivas, escuelas, comercios, centros religiosos y corresponde al 1.13 por ciento del territorio Departamental.

Colinda al norte con Santa Lucía Utatlán, al oeste con San Pablo La Laguna, al sur con el Lago de Atitlán y al este con Santa Cruz La Laguna. Las vías de acceso al Municipio son: terrestre y lacustre. Por tierra, la carretera interamericana en el kilómetro 148 para luego transitar 23 kilómetros hasta San Marcos La Laguna. Los municipios que es necesario pasar para llegar al lugar son: Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna. Por el Lago lo separan 10.5 kilómetros de Panajachel, en lanchas públicas que realizan este trayecto durante el día.

1.1.2 Orografía

El territorio de San Marcos La Laguna, pertenece a las tierras altas cristalinas y presenta los siguientes accidentes orográficos: Cerro Chuwijuyú que se sitúa en el Barrio Uno, Cerro Tzancujil en el Barrio Dos y Cerro San Marcos en el Barrio Tres. La mayor parte de las tierras son quebradas e inclinadas, únicamente el Barrio Tres posee una parte plana, que es el área central del Municipio.

1.1.3 Clima

El Clima de Guatemala se divide en seis regiones climáticas que son: Las planicies del norte, La Franja Transversal del Norte, Meseta y Altiplanos, La Boca Costa, La Planicie Costera del Pacífico y la Zona Oriental, según la elevaciones del los territorios sobre el nivel del mar.

El municipio de San Marcos La Laguna pertenece a la región de la Meseta y Altiplanos, según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, se localiza a 1,640 metros sobre el nivel del mar (msnm) y el punto más alto está a 2,960 msnm que es el Cerro San Marcos.

La temperatura oscila entre 12 y 18 grados centígrados, por la diferencia de altura. La época fría inicia a mediados del mes de noviembre y finaliza en febrero, luego la temperatura cálida en los meses de marzo y abril aunque “el clima promedio es frío, pero esto se rige según los metros sobre el nivel del mar donde se sitúa”². La temporada de lluvia se acentúa de mayo a octubre. La precipitación pluvial promedio por año va de los 1,000 a 2,000 mililitros

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

A continuación se detalla la división del Municipio para fines de identificación.

1.2.1 División política

En 1,725 se asentó el pueblo que actualmente se conoce como San Marcos La Laguna. El Municipio se conforma únicamente por el casco urbano que se divide en Barrio Uno, Dos y Tres.

² PIEDRA SANTA ARANDI, JULIO. Geografía Visualizada de Guatemala. Editorial Piedra Santa. Guatemala, 1998. Pág. 33.

Barrio Uno: La cobertura inicia en las playas del Lago de Atitlán, entre el muelle público, el campo de fútbol y desde el edificio municipal a 500 metros al norte. Es el barrio donde viven la mayoría de los indígenas nativos del Municipio.

Barrio Dos: La cobertura de este barrio inicia en el Cerro Tzancujil, está al norte donde se ubica el Cementerio General; esta área la habita vecinos originarios de la comunidad.

Barrio Tres: Se ubica entre los dos barrios anteriores. La mayoría de los pobladores que habitan este barrio provienen de la ciudad capital y de otros países. Es el área donde existen hoteles, restaurantes, centros de meditación, saunas, internet y tiendas, entre otros. Además los centros educativos, la iglesia católica, canchas deportivas, biblioteca comunal, plaza y teatro al aire libre donde se realizan actividades especiales.

Mapa 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
División Política
Año 2006

Santa Lucía Utatlán



Simbología



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Información Estratégica CD MAGA Sololá Junio del 2006, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

1.2.2 División administrativa

Según el Código Municipal, la máxima autoridad En San Marcos La Laguna es la Corporación Municipal que está compuesto por nueve miembros titulares y es el órgano superior que se encargan de la administración, ejecución de proyectos y toma de decisiones de los asuntos municipales. Trabaja en forma coordinada con los Consejos de Desarrollo, ONG's y otras instituciones. De conformidad con el Decreto 12-2002, Código Municipal, la Corporación se integra de la siguiente manera:

➤ Alcalde Municipal	Coordinador
➤ Síndico I	Integrante
➤ Síndico II	Integrante
➤ Concejal I	Integrante
➤ Concejal II	Integrante
➤ Concejal III	Integrante
➤ Concejal IV	Integrante
➤ Secretario Municipal	Secretario
➤ Tesorero Municipal	Tesorero

Para el año 2006, el Código Municipal no presenta cambios en la estructura de las leyes que rigen las acciones de las municipalidades.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son sustancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza, generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, animales y plantas para su subsistencia o para modificarlas y transformarlas en otras, que finalmente se convierten en satisfactores de necesidades.”³

³ MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca Electrónica de Consulta. Enciclopedia Microsoft Encarta 2006. “Ciencia y Técnica”.

San Marcos La Laguna posee diversos recursos naturales, bosques, suelos, flora, fauna, mantos acuíferos, canteras de extracción de lajas, cerros y montañas que son áreas protegidas para conservar la biodiversidad existente y que se convierte en el enlace con la cosmovisión y relación con la naturaleza.

1.3.1 Agua

El Municipio se encuentra en una zona de recarga hídrica por estar situado en la cuenca del Lago de Atitlán, cuenta con nacimientos de agua: Xe Ajtzay, Xe Juyu, Xe Sajlaq, Pacuwe y Pajocó, que no sólo abastecen a la población sino también a los municipios cercanos como San Pedro y San Pablo La Laguna.

Estos nacimientos se convierten en afluentes del río denominado Xepapá (la cañada), único río que atraviesa el valle y desemboca en el Lago de Atitlán, en verano es seco y en invierno es caudaloso; ha causado desbordamientos con inundaciones en casas, infraestructura pública y cultivos, tal como sucedió en octubre del 2005 con la tormenta tropical Stan. La riqueza hidrológica de este cuerpo de agua se encuentra amenazada por falta de políticas de conservación y creciente deforestación por la ampliación de la frontera agrícola.

1.3.2 Bosques

La importancia de los bosques, radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza y particularmente a los suelos.

La mayor parte del territorio del Municipio, tiene vocación forestal, sin embargo, por las necesidades de siembra de cultivos agrícolas y la ampliación del área urbana, la zona boscosa representa el 26 por ciento del total de 12 Km. de la extensión territorial. Ese porcentaje de zona boscosa es de bosque mixto y ocupa parte de las playas, laderas y cerros que rodean San Marcos La Laguna.

En la parte alta del Municipio la cobertura boscosa la forman árboles de pino, alisos y encinos, el área para producción agrícola que en la mayoría ocupa la

parte baja y media tiene cultivos de café, jocote, maíz, frijol y algunos árboles frutales.

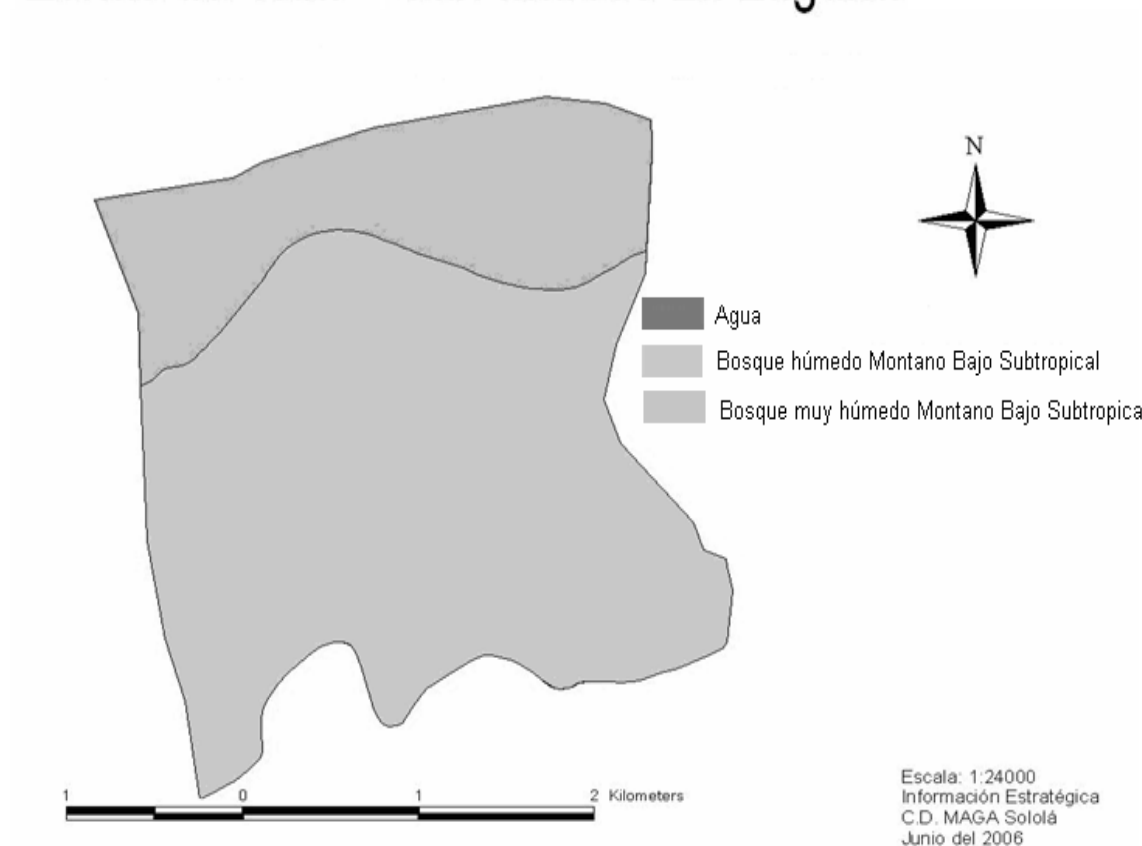
En el Municipio predominan dos tipos de bosques:

- Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical (bh-MBS).
1,630 a 2,400 msnm.
- Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MBS).
2,4001 a 2,900 msnm.

A continuación se muestra el mapa de bosques del Municipio.

Mapa 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Bosques
Año 2006

Zonas de Vida - San Marcos La Laguna



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Información Estratégica CD MAGA Sololá Junio del 2006, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

1.3.3 Suelos

El uso del suelo se refiere a la utilidad que se le da a la tierra, ya sea para fines de explotación agrícola, conservación de bosques naturales o implantados y de urbanización.

En el Municipio, predomina el uso del suelo con fines agrícolas, sin embargo no está en concordancia con esta actividad pues no corresponde con la capacidad del mismo, ya que es de vocación forestal.

Fisiográficamente el Municipio tiene tres regiones, la parte más baja, donde se ubica la Cabecera Municipal, entre 1,600 y 1,800 msnm, la media oscila entre los 1,900 y 2,600 msnm, la tercera región que es la más alta entre 2,900 a 2,920 msnm.

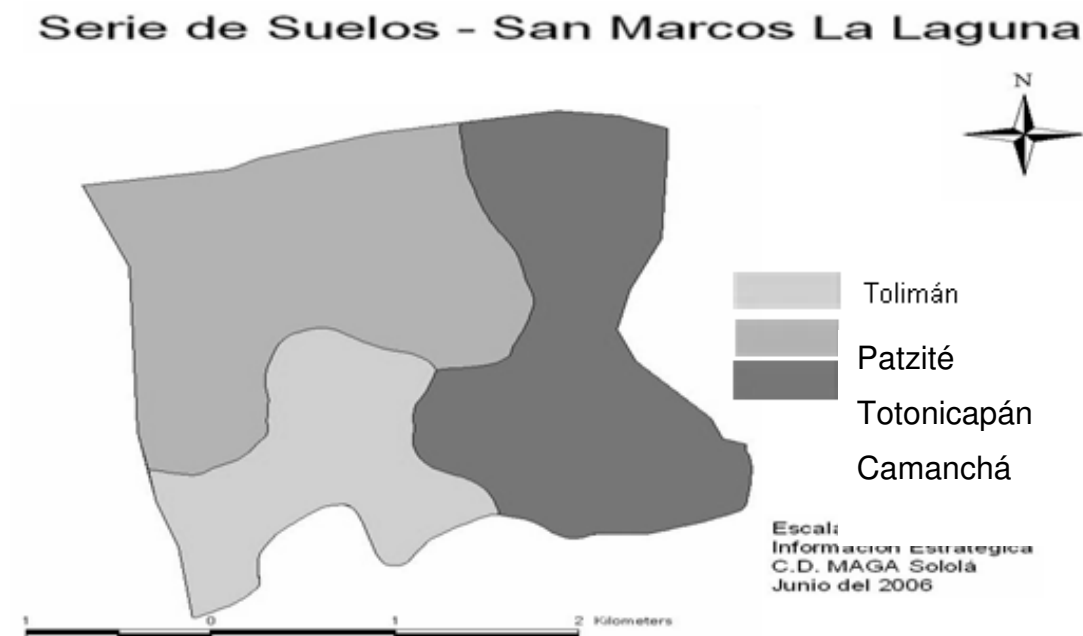
En la parte media y baja los suelos se clasifican dentro de la serie Patzité de componente pomáceo también de origen volcánico, la diferencia entre el Camanchá, Totonicapán y el Patzité, es que el primero y el segundo son más fértiles que el tercero.

Agrológicamente el Municipio tiene dos tipos de suelos, los cuales se clasifican como clase VI y clase VIII.

El de clase VI tiene cierta aptitud para hortalizas y granos, lo cual queda como mejor opción para uso alternativo de bosque nativo y fauna. En el caso de la clase VIII, los suelos son aptos para cultivos perennes y forestales como el café, macadamia, jocote, aguacate y naranja. En las riberas del Lago, las tierras son fértiles y se extienden aproximadamente 300 metros desde la orilla hasta el interior del valle.

En la actualidad, se estima que viven alrededor de 30 familias de extranjeros en el área, en lo que los marqueños llaman “el barrio de gringos”. La tormenta tropical Stan, de octubre del 2005, que ocasionó deslizamientos, contribuyó a que los suelos quedaran cubiertos de arena y piedras, por lo que no es posible utilizarlos para siembra de cultivos. A continuación se presenta el mapa de suelos del municipio de San Marcos La Laguna.

Mapa 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Suelos
Año 2006



Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Información Estratégica CD MAGA Sololá Junio del 2006, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

1.3.4 Áreas protegidas

Son áreas protegidas, incluye las zonas respectivas de amortiguamiento, aquellas tierras en las que se tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos e interacciones naturales y culturales. Es decir, que tengan alto valor: histórico, recreativo, arqueológico, entre otros. También fenómenos geomorfológicos únicos, fuentes y suministros de agua, cuencas hídricas de ríos, Lagos, mares y zonas protectoras de suelos agrícolas, de tal manera que pueda mantener opciones de desarrollo sostenible.

Todo el territorio de San Marcos La Laguna se considera área protegida por formar parte de la cuenca del Lago de Atitlán, pues se considera zona de recarga hídrica, en cuyo territorio se encuentran nacimientos de agua. Además dentro de esta área están los cerros: Tzancujil, Kimibal, Chuí-Lemá, Chuí-Juyú, Xe-Sajlac, San Marcos, Xé-Papá, Xé-Nima Abaj que constituyen parte del entorno natural y cultural.

La importancia de conservar estos cerros es que, aparte de propiciar un contacto con la naturaleza, dentro de los mismos se encuentran algunos sitios sagrados como altares mayas que guardan estrecha relación con la cultura, cosmovisión y que son parte del patrimonio de los marqueños.

1.3.5 Fauna y flora

La fauna existente en el Municipio está compuesta por pájaros que habitan desde la región más alta hasta las márgenes del Lago. Además se encuentran: Ardillas (*Sciurus* sp), Comadreja (*Mustela* ibérica), Liebres (*Lepus campestris*), Palomas (*Columba* Libia), Taltuzas (*Geomys* hispidus), Serpientes (*Anisotrodon* sp), Lechuza (*Titoperlata guatemalae*), Tecolote (Búho virginales) y Chocoyos (*Arábida holzneri*). La flora la constituye, principalmente, las especies latifoliadas y coníferas.

En el cerro San Marcos, que se encuentra en la parte alta del Municipio, predominan las coníferas como el pino (*Seudiveria* trovo), el ciprés (*Cupressus lusitánica*), y el pino triste (*Pinus montezumae*). Hacia la parte media predominan los encinos y robles en asociación con el llamos. En la mayoría de especies leñosas se encuentran con frecuencia epífitos (Gallitos) de los géneros *Tillandsia* y *Bromelia*. En la parte baja, donde se encuentra la Cabecera Municipal, se pueden apreciar plantas medicinales como zarzaparrilla, llantén y cola de caballo. También es común encontrar zacate colorado, lengua de vaca, flor amarilla, ruda, verbena, apazote y hierba buena, entre otros.

1.4 POBLACIÓN

“Total de habitantes de un área específica (ciudad, país o continente) en un determinado momento.”⁴

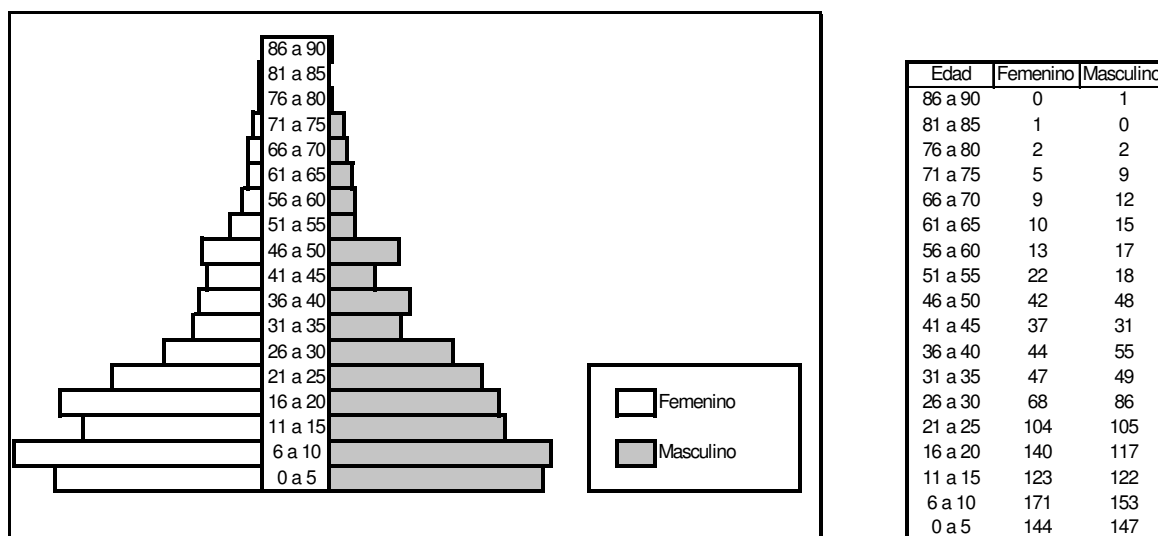
Para el análisis de la población por estrato de edad, se utiliza la pirámide poblacional.

Recibe este nombre por la forma piramidal que presenta la estructura de la población, pues a medida que aumenta el rango de edad, disminuye el número de personas.

A continuación se muestra la pirámide poblacional correspondiente al año 2006 en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, según datos del censo EPS 2006 del mes de junio.

⁴ Ibid. “Ciencias Sociales”.

Gráfica 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Pirámide Poblacional
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Se observa que la pirámide responde a la forma típica de población joven. El 75 por ciento de la población marqueña está entre las edades de cero a 30 años (1,480 personas). Precisamente entre la población joven la mayoría son mujeres, lo que corresponde a las características generales de la población mundial. Sin embargo, en la población de más de 30 años, es ligeramente superior el número de hombres que el de mujeres. Esto muestra mayor mortalidad entre las mujeres que entre los hombres.

Los primeros datos de población que hacen referencia de San Marcos La Laguna se encuentran en el documento: Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, del año 1770, escrito por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, en el que hace constancia de 156 habitantes.

De acuerdo a los últimos censos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 1994 los datos reportaron 1,258 personas, en el 2002, la población aumentó significativamente de 1,258 habitantes a 2,238.

Según el censo del grupo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS, 1 - 2006) que se realizó en junio del 2006, refleja que la población total es de 1,969 habitantes, todos ellos población urbana ya que el Municipio no cuenta con área rural.

Es interesante observar que el crecimiento poblacional entre los años 1994 a 2002 fue de 78 por ciento. Según la tendencia de crecimiento, la población del Municipio debería ser de 3,000 habitantes al año 2006.

A través del tiempo, San Marcos registra desastres como terremotos, deslaves e inundaciones por la ubicación geográfica del mismo.

Después de la fundación en el actual valle en 1726, el pueblo se destruyó parcialmente en 1846, en septiembre por la corriente de agua y lodo que bajó por el río Xepapá a causa de una tormenta tropical. Tras la reconstrucción del pueblo, los habitantes sufrieron nuevamente en 1881 otra inundación más. Dicha inundación incitó a los habitantes a reconstruirlo, aproximadamente 100 metros por encima del nivel del Lago en el área de las laderas montañosas.

En el año 1902 la comunidad de San Marcos padeció otro desastre: esta vez fue un terremoto que destruyó el Municipio. En el año de 1949 otra inundación más arrasó con el pueblo. En octubre del 2005, nuevamente soportó serios daños por la tormenta tropical Stan, la cual afectó severamente al Municipio.

El Barrio Tres sufrió los mayores daños a través de inundaciones, socavamiento de construcciones, muerte de animales domésticos y destrucción de terrenos para

cultivos diversos. Consecuencia de ello, varias casas resultaron con daños, por lo que los propietarios se vieron en la necesidad de abandonarlas y emigrar a otros lugares.

Toda esta serie de calamidades contribuyó, al igual que otros eventos de carácter político, económico, etc., a que la población manifieste ciertos períodos de crecimiento y decrecimiento en el número de habitantes.

A continuación se presenta el crecimiento poblacional del Municipio.

Cuadro 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Crecimiento Poblacional según año

Año	Número inter-censal de habitantes
1770	156
1893	689
1921	487
1940	510
1950	515
1964	702
1973	836
1981	927
1994	1,258
2002	2,238
2006	1,969

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística-INE Censos Nacionales: III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI de Población y I, II, III, IV, V, y VI de Habitación; Descripción Geográfico – moral de la Diócesis de Goathemala 1770 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Al establecer el vínculo entre el crecimiento y el decrecimiento poblacional, se observa que guarda estrecha relación con fenómenos naturales, sociales, económicos, epidemiológicos, etc., y que ese comportamiento también obedece al tamaño del territorio del Municipio (12 km.²), la topografía del mismo y que desde su fundación, el casco urbano siempre ha estado en medio de la cuenca del río Xepapá el cual en época de invierno se convierte en amenaza constante de la comunidad.

Al observar de manera retrospectiva se tiene que en el período de 1893 a 1921 decreció en 29.3 puntos porcentuales. En este lapso de tiempo ocurrió el terremoto de 1902, que causó destrucción y muerte en el Municipio.

En la etapa que comprende los años 1921 a 1940, la población creció el 4.7 por ciento.

En el período de 1940 a 1950 el crecimiento fue del 0.1 por ciento, que en relación al 4.7 por ciento de crecimiento en el período anterior, se considera anormal. Esto coincide con los deslizamientos e inundaciones de la tormenta tropical de 1949.

En el período de tiempo de 1950 a 1964 la población creció 36.3 por ciento, cabe resaltar que en este lapso de tiempo no se encuentra registro de ningún desastre natural.

El trabajo estacional que se dio de manera masiva en los años 60's y 70's, así como el conflicto armado interno que se agudizó en los 80's, trajeron consigo consecuencias lamentables para la población marqueña. Los reclutamientos forzosos en uno u otro bando contribuyeron también a que la población creciera de manera anormal.

Al emigrar a las fincas de la costa a cortar algodón, caña o tapiscar café, adquirían enfermedades de carácter gastrointestinal, paludismo o dengue que en muchos de los casos tenían desenlaces fatales.

En los años 90's, se firman los acuerdos de paz y el trabajo estacional disminuye considerablemente. Como consecuencia la población aumenta de manera significativa; del 35.75 por ciento que se da en la etapa de 1981 a 1994, se pasa al 77.90 por ciento en la etapa de 1994 a 2002.

Este crecimiento atípico en el Municipio genera presión en cuanto a fuentes de empleo, servicios educativos, recreativos, etc.; sin embargo, ese incremento de los últimos años se interrumpió, entre otros factores, por la tormenta tropical Stan en octubre de 2005 y la falta de oportunidades de trabajo en el Municipio, como lo refleja el censo que realizó el grupo del EPS del primer semestre del año 2006 durante el mes de junio.

En dicho censo, las cifras finales reflejaron la población total de 1,969 habitantes, que mostró la disminución de 0.12 puntos porcentuales.

La tormenta Tropical Stan, dejó pérdidas económicas en la agricultura, destrucción de infraestructura pública y privada, traumas en las personas, especialmente en mujeres y niños que con las lluvias intensas, se asustan con facilidad, desintegración familiar, disminución de fuentes de trabajo.

Durante el censo que efectuó el grupo del EPS en el mes de junio, se contabilizaron en total 45 casas deshabitadas en los tres barrios, esto debido a los deslizamientos e inundaciones en la época lluviosa, así como los daños que ocasionó la tormenta tropical Stan. El 95 por ciento corresponde a los barrios Uno y Tres.

La destrucción de casas en el Barrio Tres fue de 35, además hay 20 casas que actualmente están vacías porque los dueños tienen desconfianza de que otro desastre se repita, como la inundación que ocurrió en el mes de octubre 2005. También en los barrios Uno y Tres se contabilizaron 39 chalet's en total que generalmente pasan sin habitar durante el año. Los dueños los utilizan como sitios de descanso.

Todo ello contribuyó a que los habitantes del Municipio emigren a otros lugares más seguros. Ésta es una de las razones principales de que el censo del EPS del primer semestre del 2006, manifieste descenso en la cantidad de población de San Marcos La Laguna.

1.4.1 Por sexo

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, en el censo del año 1994 la población masculina fue de 50.55 por ciento y la femenina 49.45 por ciento. El censo del año 2002 varía en términos porcentuales, la población masculina bajó a 48.08 por ciento y la femenina aumentó a 51.92 por ciento.

Sin embargo esos porcentajes en los datos del censo EPS-2006 vuelven a equipararse a los del censo del INE correspondiente a 1994. La población masculina se incrementó hasta alcanzar el 50.38 por ciento y la femenina descendió a 49.62 por ciento.

1.4.2 Población económicamente activa - PEA –

La representa el segmento de la población total, según los límites de edad aptos para el ejercicio de actividades de producción, esos límites de edad generalmente dependen de las disposiciones legales de los países.

En el caso de Guatemala, el INE define PEA, “como el conjunto de personas que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA, la integran los ocupados y los desocupados”.⁵

⁵ Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación, 2002. INE. Guatemala, 2003. Pág. 6.

Con los datos del censo EPS del primer semestre del 2006, en el Municipio, la Población Económicamente Activa es del 39.61 por ciento del total de la población que es de 1,969 habitantes. Es importante anotar que por las características que reviste el Municipio, se tomó el conjunto de personas de 10 a más años de edad. Por lo tanto, el total de la PEA en el Municipio es de 786 personas como se detalla en el cuadro siguiente.

Cuadro 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Población Económicamente Activa
Años 1994, 2002 y 2006

Concepto	Censo 1994 Cantidad	Censo 2002 Cantidad	Censo 2006 Cantidad
Ocupados	447	785	513
Desocupados	87	5	273
Totales	534	790	786

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- Censos Nacionales: X y XI de Población V y VI de Habitación años 1994 y 2002 e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra que el porcentaje de la PEA según los censos de 1994, 2002 y 2006 se ubico de la siguiente manera. En 1994 era el 42.44 por ciento, en 2002 descendió a 35.29 por ciento y en 2006 se ubico en 39.61 por ciento. Estos porcentajes del Municipio, mantienen la tendencia de la PEA a nivel nacional de los últimos censos.

Al analizar los porcentajes de los desocupados de la PEA, se observa que la tasa del año 1994 fue de 16.29 por ciento y al 2002 de acuerdo a los datos del INE bajo al 0.63 por ciento. La tasa de desocupados al año 2006,-EPS- asciende a 34.73 por ciento. Este aumento, es consecuencia del desempleo que ocasionó en el Municipio, el paso de la tormenta tropical STAN al causar daños en la agricultura, infraestructura vial y turística, actividades que son las que más fuentes de empleo generan en la comunidad.

1.4.3 Migración

“Se define como el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de persona, desde un lugar de origen o lugar de partida a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”.⁶

El fenómeno de migración masiva como el de los años 70's u 80's por motivos del trabajo estacional en las fincas de la costa sur ya no se realizan. Ahora son otras causas, aunque en menor grado como se refleja en el censo EPS 2006, que muestra que el porcentaje de migración del Municipio (4.52 por ciento) no fue tan alta, a pesar de la magnitud de las inundaciones que provocaron las copiosas lluvias de la tormenta tropical Stan en el mes de octubre de 2005.

La inmigración creciente durante los últimos 15 años hacia el Municipio, manifestó que del 2.99 por ciento en el año 2002 aumentó a 10.72 por ciento en el año 2006, según datos del censo EPS del primer semestre del 2006, dicha cifra es de personas que provienen en mayoría de otros países que se quedan a residir en la comunidad.

⁶ Ibíd. “Ciencias Sociales”.

1.4.4 Vivienda

Es todo refugio temporal o permanente para la habitación humana. La función principal es proporcionar protección, seguridad y privacidad.

En la actualidad, según el censo EPS 2006, el 95.45 por ciento de las viviendas (378), son propiedad de quienes las habitan y el 4.55 por ciento restante (18) se arrendan.

1.4.4.1 Tipos de viviendas

De 396 viviendas, el 50.25 por ciento es de construcción con adobe. Este material se utilizó tradicionalmente antes del uso del block, la mayoría de las casas de este tipo se construyeron hace años. Las casas de block, representan el 46.45 por ciento, cifra que va en aumento ya que actualmente se construyen con este material. El 3.30 por ciento de las viviendas restantes se construyeron con otros materiales.

Con respecto al techo, el 95 por ciento son de láminas de zinc, mientras que el cinco por ciento son de terraza.

Al analizar la clase de piso de las viviendas, el 85 por ciento son de tierra y el 15 por ciento es de torta de cemento.

En relación a los servicios que poseen las viviendas, el 96 por ciento tienen agua potable, dos por ciento agua entubada y el dos por ciento restantes no posee agua.

En el renglón de iluminación, el 79 por ciento cuenta con energía eléctrica, gas corriente uno por ciento y candela 20 por ciento.

Para la preparación de los alimentos el 89.14 por ciento utiliza leña y el 10.86 por ciento restante utiliza gas propano.

En cuanto a letrinas, el 76.51 utiliza este sistema y el 23.49 por ciento, correspondiente al Barrio Tres, posee fosas sépticas. En el Municipio no existe sistema de drenajes ni tratamiento de aguas negras. Las aguas grises se canalizan mediante pequeñas cunetas aledañas a las viviendas.

1.4.5 Alfabetización

Se considera a las personas que saben leer y escribir en la comunidad o sociedad, sin importar el grado de escolaridad.

1.4.5.1 Nivel de escolaridad

Lo determinan los estudios que la persona aprobó en los centros educativos oficiales. Los niveles educativos en la República de Guatemala son: pre-primaria, primaria, educación básica, diversificado y educación superior.

Cuadro 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Nivel de Escolaridad
Año 2002 y 2006

Nivel	Censo 2002 Población	Censo 2006 Población
Ninguno	496	104
Pre-primaria	37	177
Primaria	1,068	1,378
Media	116	276
Superior	24	34
Totales	1,741	1,969

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Censos Nacionales, XI de Población y VI de Habitación 2002 e Investigación de campo Grupo EPS., 2006.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que el nivel más alto de escolaridad de la población está en el nivel primario con el 69.98 por ciento del total de la población para el año 2006.

1.4.6 Densidad poblacional

“Es la relación que existe entre el número de habitantes y el territorio que ocupan para desarrollar sus actividades generales. Para áreas territoriales o rurales se expresa generalmente en habitantes por kilómetro cuadrado (km²), y para áreas urbanizadas o asentamientos humanos localizados, se expresa en habitantes por hectárea”.⁷

El municipio de San Marcos La Laguna, cuenta solamente con área urbana, por tener extensión territorial de 12 km², es el casco urbano, que incluye zonas habitacionales, comerciales, viales, áreas libres, recreativas y lotes baldíos.

De acuerdo al censo EPS 2006, la población total es de 1,969 habitantes, de lo anterior la densidad actual es:

$$\text{Densidad} = \frac{1,969 \text{ habitantes}}{51 \text{ hectáreas}} = 38.60 \text{ habitantes por hectárea.}$$

Esto indica que San Marcos La Laguna se clasifica como municipio de baja densidad, según el siguiente parámetro:

Densidad baja = hasta 210 habitantes por hectárea

Densidad media = de 210 habitantes por ha. a 420 habitantes por hectárea

Densidad alta = de 420 habitantes por ha. a 630 habitantes por hectárea.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Las características actuales de la estructura agraria en Guatemala se fundamentan en las modalidades técnicas y culturales impuestas durante el período colonial a partir del año 1524 y a las prácticas tradicionales de los pueblos

⁷ Lucía GONZÁLES, Esquemas de Ordenamiento Urbano. Editorial Piedra Santa, primera edición, 1998. Pág.35

conquistados. En el régimen comunitario de uso de la tierra de los pueblos Mayas, se otorgaba únicamente el 50 por ciento del producto de la tierra y la propiedad agraria era exclusiva de las elites dominantes.

La situación actual de la estructura agraria en el municipio de San Marcos La Laguna se describe a continuación.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Representa el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permiten establecer la distribución de la misma por parte de la población.

Las formas de tenencia de la tierra se clasificaron en base a criterios del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En 1979 el INE registra 84 fincas, equivalentes a 75.5 manzanas. La forma de tenencia de la tierra es comunal.

En el año 2003 los datos en relación a la tenencia de la tierra son los siguientes:

Cuadro 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Formas de Tenencia de la Tierra
Censo 2003

Forma De Tenencia	Número De Fincas	Superficie manzanas
Propia o a modo de propietario	286	150.2
Arrendada	1	0.82
Colonato	1	0.10
Total	288	151.12

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del Censo Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La tenencia de la tierra en el municipio de San Marcos La Laguna para el censo agropecuario del 2003 se diversifica, surgen nuevas formas de tenencia, las propias o a modo de propietario representan el 98 por ciento del total, lo siguen la

arrendada y el colonato con el uno por ciento. Esta clasificación difiere en relación a la que presenta el censo agropecuario de 1979 y a la historia del Municipio donde las tierras comunales representan el 100 por ciento.

En base al censo EPS 2006, la forma de tenencia de la tierra que se encontró, se presenta a continuación:

Cuadro 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Formas de Tenencia de la Tierra
Año 2006

Forma de tenencia	Número de fincas según censo	%	Superficie manzanas	%
Comunal	121	97	50.50	95
Usufructo	2	2	1.64	3
Arrendada	1	1	0.82	2
Total	124	100	52.96	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Al comparar los datos del censo EPS 2006, se observa que existen cambios significativos en el régimen de propiedad de la tierra, en relación al censo agropecuario 2003 ya que en la actualidad figura el usufructo y reaparecen las tierras comunales.

1.5.2 Concentración de la tierra

Es la relación que existe entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios, por lo general se distribuyen en forma desigual.

El análisis de las unidades productivas objeto de estudio en relación al régimen de la tenencia de la tierra se dividen por estratos de acuerdo a los criterios que establece el Instituto Nacional de Estadística en los censos agropecuarios.

Cuadro 6
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Tamaño de las Unidades Productivas
Año 2006

Estrato	Tipo	Extensión
I	Microfinca	Menos de 1 Manzana
II	Subfamiliar	De 1 manzana a Menos de 10
III	Familiar	De 10 manzanas a Menos de 64
IV	Multifamiliar	mediana De 1 caballería a Menos de 20
V	Multifamiliar	Grande De 20 caballerías En adelante

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-
 El Municipio se conforma de 83 microfincas y 41 fincas subfamiliares.

Para el estudio y análisis de los cambios en la concentración de la tierra se utilizan el índice de Gini y la Curva de Lorenz.

El coeficiente de Gini es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, para ello se utiliza el tamaño o estrato de finca y la extensión del terreno. En el censo agropecuario de 1979 se tomaron los datos siguientes:

Cuadro 7
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 1979

Descripción	No. De Fincas	Superficie Manzanas	Xi No. Fincas Acumulado	Yi No. Fincas Acumulado	Xi(Yi+1)	(Xi+1)Yi
Microfincas	58	36.90	69.05	48.87	0	0.00
Subfamiliares	26	38.60	100	100	6,905	4,887
Totales	84	75.50			6,905	4,887

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Con base a los datos del cuadro anterior se determinó el coeficiente, al aplicar la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum (X_i + 1) Y_i}{100}$$

Al sustituir en la fórmula los valores del censo agropecuario de 1979 se obtiene el siguiente coeficiente:

$$\text{Coeficiente de Gini } \frac{6,905 - 4,887}{100} = 20.18$$

Para el caso del censo agropecuario del año 2003 se utilizan los siguientes datos:

Cuadro 8
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 2003

Descripción	No. de Fincas	Superficie Manzanas	Xi No. Fincas Acumulado	Yi No. Fincas Acumulado	Xi(Yi+1)	(Xi+1)Yi
Microfincas	241	76.60	83.68	50.69	-----	-----
Subfamiliares	47	74.52	100.00	100.00	8,368	5,069
Totales	288	151.12			8,368	5,069

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

En base a los datos del cuadro anterior se determinó el coeficiente, al aplicar la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_i + 1) - \sum (X_i + 1) Y_i}{100}$$

Al sustituir en la fórmula los valores del censo agropecuario de 2003 se obtiene el siguiente coeficiente:

$$\text{Coeficiente de Gini } \frac{8,368 - 5,069}{100} = 32.99$$

Para el censo EPS 2006 se utilizan los siguientes datos:

Cuadro 9
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 2006

Descripción	No. de Fincas	Superficie Manzanas	Xi No.	Yi No.	Xi(Yi+1)	(Xi+1)Yi
			Fincas Acumulado	Fincas Acumulado		
Microfincas	83	28.22	66.94	31.17	0	0.00
Subfamiliares	41	62.32	100	100	6,694	3,117
Totales	124	90.54			6,694	3,117

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Con base a los datos del cuadro anterior se pueden determinar el coeficiente, al aplicar la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } Xi (Yi + 1) - \text{Sum } (Xi + 1) Yi}{100}$$

Al sustituir en la fórmula los valores del Censo 2006 se obtiene el siguiente coeficiente:

$$\text{Coeficiente de Gini } \frac{6,694 - 3,117}{100} = 35.77$$

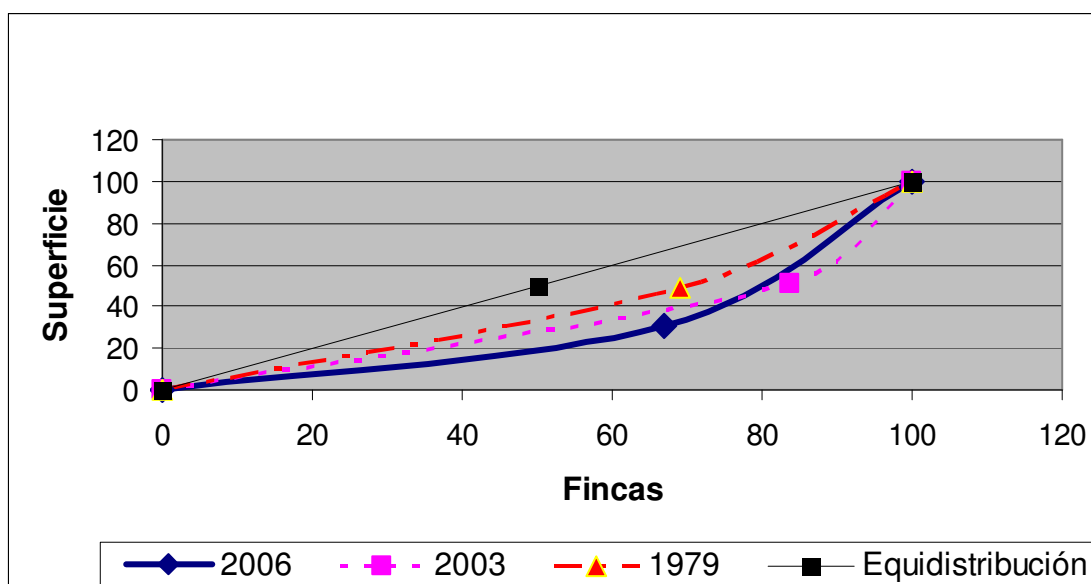
Con base a los diferentes coeficientes de Gini para los años 1979, 2003 y 2006, se observa, respecto a la tenencia de la tierra, que cada vez tiene mayor concentración.

En el período de 1979 a 2003, aumentó el coeficiente de Gini el 12.81 por ciento, que promedia 0.53 por ciento anual. Entre los años 2003 y 2006, el aumento es de 2.78 por ciento, que promedia 0.93 por ciento anual.

Los datos del cálculo del coeficiente de Gini de los censos descritos se aprecian a través de la Curva de Lorenz, que mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud que se traza con la acumulación de porcentajes de números de fincas y superficies correspondientes. En el trazo de los puntos de la curva,

mientras más se alejan de la línea de equidistribución expresa mayor concentración de la tierra.

Gráfica 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Desplazamiento de la Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Año 1979, 2003 y 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En la gráfica del desplazamiento de la concentración de la tierra, se observa que al transcurrir de los años, las líneas correspondientes a éstos se alejan de la línea de equidistribución. Esto refleja el proceso de concentración de la tierra que muestra el análisis del coeficiente de Gini.

1.5.3 Uso actual y potencial de los suelos

Los suelos del municipio de San Marcos La Laguna actualmente se utilizan para producción de café, jocote, maíz y frijol. Los bajos rendimientos que se obtienen son evidentes y muestran agotamiento por uso incorrecto de los mismos.

Aumentan los riesgos de desastres naturales (erosión, deslaves, derrumbes entre otros) que representan peligro para la población.

Además se evidencia la pérdida de biodiversidad biológica, la tala de bosques conlleva el abandono de los animales silvestres por no tener hábitat natural. Las distintas especies disminuyen y se desplazan a zonas con menos alteraciones.

“Debido a lo anterior, las tierras son no cultivables, a excepción de cultivos permanentes y de montaña con fines forestales y agroforestales. La topografía es quebrada, la poca profundidad y la rocosidad son factores severamente limitantes; el drenaje es deficiente y son suelos no mecanizables”.⁸

El cuadro que se presenta a continuación detalla el uso de la tierra por actividad productiva del Municipio.

Cuadro 10
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Uso de la Tierra por Fuente de Datos Según Actividad Productiva
Año 2003, 2006

Uso	Cifras Censo 2,003		Cifras Censo 2,006	
	Fincas	%	Fincas	%
Agrícola	226	92	124	98
Forestal	18	7	2	1
Pecuario	2	1	1	1
Total	246	100	127	100

Fuente: Elaboración propia con datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

La población utiliza la tierra para el cultivo, como se observa en el cuadro anterior.

⁸ FONDO NACIONAL PARA LA PAZ –FONAPAZ-. Diagnóstico del Municipio de San Marcos La Laguna. Municipalidad de San Marcos La Laguna. 1997. Pág. 15.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS

Este punto comprende el estudio de los niveles de cobertura de los servicios básicos en el municipio de San Marcos La Laguna, así como las áreas donde se manifiestan los principales problemas de déficit en la calidad del servicio.

“El estudio de estos indicadores, es sumamente importante porque brindan la pauta para medir el desarrollo que ha habido en las áreas de estudio entre un período y otro, con base a esto se podrá medir su tendencia”.⁹

Entre los servicios básicos se encuentran:

1.6.1 Salud

El municipio de San Marcos La Laguna posee un puesto de salud tipo B, que se ubica en el Barrio Uno. Éste brinda asistencia médica a los habitantes de la comunidad.

1.6.2 Educación

El censo que se realizó en el Municipio establece la modalidad de enseñanza, nivel de cobertura, asistencia y deserción escolar que se presenta en los últimos años, así mismo la falta de centros educativos, ya que los existentes no cubren la demanda estudiantil. De esta manera se presenta la escolaridad de la población de acuerdo a los últimos tres censos.

⁹ JOSÉ ANTONIO, AGUILAR CATALÁN. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 2002. Pág. 65.

Cuadro 11
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Grado de Escolaridad de la Población
Años 1994, 2002 y 2006

Nivel de Escolaridad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Censo 2006	%
Ninguno	572	45	496	22	104	5
Pre-primaria	22	2	137	6	177	9
Primaria	576	46	1,315	59	1,378	70
Media	72	6	266	12	276	14
Superior	19	1	24	1	34	2
Total	1,258	100	2,238	100	1,969	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo Grupo EPS primer semestre 2006.

Del año 1994 al 2006 disminuyó la población analfabeta del Municipio en un 40 por ciento. El área de primaria aumentó 11 por ciento del año 2002 al 2006. También la cantidad de alumnos del nivel medio aumenta considerablemente cada año, a pesar de la inserción de los jóvenes a las actividades laborales con el fin de aportar ingresos al hogar.

1.6.3 Agua potable

Es uno de los recursos más importantes para mantener la salud en el Municipio y que muchas veces por falta de control sanitario, provoca enfermedades gastrointestinales en la población.

En el siguiente cuadro se observa que no todas las viviendas poseen el servicio de agua potable.

Cuadro 12
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Tipo de Servicio de Agua
Año 1994, 2002 y 2006

Tipo de Servicio	Censo 1994		Censo 2002		Censo 2006	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua potable	254	98	412	96	380	96
Agua entubada	-	-	3	0.7	8	2
Sin servicio de agua	5	2	14	3.3	8	2
Total	259	100	429	100	396	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de habitación 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Los censos de 1994 y 2002 del INE, reflejan la existencia de agua potable en el Municipio. Durante el censo EPS 2006 se determinó que el agua potable se instaló en la comunidad en el año 2005 por requerimientos del Ministerio de Salud. No existe un sistema de potabilización de agua, sin embargo el tratamiento que utilizan es clorar agua.

El cuadro anterior muestra incremento en el servicio de agua entre los años 1994 y 2002, y disminución para el año 2006, ésta por el paso de la tormenta tropical Stan en el año 2005, que destruyó las tuberías.

1.6.4 Drenajes

El municipio de San Marcos La Laguna no dispone de sistema de drenajes para la evacuación de aguas servidas, pues se observó que se encuentran a flor de tierra, esto genera foco de contaminación para la comunidad, además animales como gallinas y perros los utilizan de bebederos.

1.6.5 Letrinas

Durante el censo EPS 2006 se estableció que los hogares del Barrio Uno y Dos poseen letrina en el domicilio, mientras que el Barrio Tres utiliza fosa séptica.

Únicamente el uno por ciento de los hogares (cuatro) no utilizan estos dos servicios de evacuación de excretas humanas. Esto contribuye a la contaminación del Municipio.

1.6.6 Energía eléctrica residencial

Este servicio lo presta el sector privado a través de la empresa DEOCSA. Según el censo EPS 2006 el servicio es deficiente y oneroso. Los constantes cortes de fluido eléctrico provocan irregularidades y daños a los aparatos eléctricos.

El cuadro siguiente muestra los tipos de iluminación domiciliar del Municipio.

Cuadro 13
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Iluminación Domiciliar
Años 2002, 2006

Tipo de Alumbrado	Censo 1994		Censo 2002		Censo 2006	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Eléctrico	120	46	374	87	313	79
Panel Solar	-	-	1	1	-	-
Gas Corriente	-	-	9	2	4	1
Candela	139	54	45	10	79	20
Total	259	100	429	100	396	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población y V y VI de habitación 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-; e investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Según el cuadro anterior la mayoría de hogares posee energía eléctrica. Para el año 2006 el porcentaje de hogares con energía eléctrica es menor al año 2002, ya que el paso de la tormenta tropical Stan, destruyó parte del tendido eléctrico, que a la fecha no se reparó.

Del 20 por ciento de la población que no tiene energía eléctrica, el 14 por ciento corresponde a vecinos que sí tenían ese servicio pero aún no se restablece. El resto son vecinos cuyo poder adquisitivo no les permite pagar dicho servicio. Existen cuatro hogares que se iluminan con aparatos de gas, no utilizan energía eléctrica y corresponden a extranjeros que viven en el Municipio.

1.6.7 Alumbrado público

Lo proporciona DEOCSA, en su mayoría cubre los barrios Uno y Dos, con promedio de dos lámparas por manzana.

El sector que tiene menor beneficio es el Barrio Tres, donde no existe el servicio a pesar de ser el área central del Municipio.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se integra por elementos físicos que contribuyen a las condiciones propicias para el crecimiento, progreso, desarrollo económico y social del Municipio mediante la actividad productiva.

1.7.1 Instalaciones agrícolas

En el municipio de San Marcos La Laguna no existe infraestructura física necesaria para el desarrollo de la actividad agrícola, como bodegas, mercado y centros de acopio que faciliten la comercialización de los productos que se cultivan.

La actividad de acopio se realiza en el parque de la localidad, donde los productores llevan el producto de la cosecha para que el acopiador lo compre.

La inexistencia de mercado físico donde las personas puedan realizar operaciones de compra y venta provoca que los pobladores viajen a otros municipios para realizar las compras. Esto limita el desarrollo del Municipio porque no existe incentivo para la producción agrícola local.

1.7.2 Instalaciones pecuarias

La actividad de engorde de pollos y gallinas ponedoras, dura aproximadamente cuatro meses, para el desarrollo no se cuenta con lugares específicos. Cada persona habilita el área dentro de la propiedad para este fin.

1.7.3 Instalaciones artesanales

El Municipio no posee áreas específicas para producción y comercialización de artículos artesanales, ya que dichas actividades se realizan por pequeños productores con escasa asistencia técnica y financiera, dentro de estas están los morrales de lana y bordados de blusas típicas que se producen en pequeña escala.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Tienen como finalidad el desarrollo económico y social del Municipio, se dividen en sociales y productivas.

1.8.1 Organización social

Las organizaciones del Municipio, contribuyen a mejorar las condiciones de vida de los pobladores, además apoyan las actividades religiosas, sociales y culturales que realiza la población, enfocan esfuerzos y recursos para mejorar la infraestructura mínima existente.

1.8.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y otras organizaciones

Se integra por representantes del pueblo electos democráticamente en asamblea general por los habitantes de los tres barrios que integran el Municipio.

En el libro de inscripción en el Registro Civil de personas Jurídicas de la Municipalidad de San Marcos La Laguna se encuentran inscritas las siguientes organizaciones:

- Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)
Acta 006/2004
- Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)
Acta 005/2004
- Asociación Sembrando Esperanza
Acta 003/2001
Sede: centro de meditación Las Pirámides
- Grupo asociativo de gestión de soluciones habitacionales Mi Marquensita
Acta 001/2002
- Comité Jumocaj Achia Ajticonela
Acta 003/2004
- Fundación de clínicas Mayas
Acta 002/2005
Comité de comadronas
- Grupo asociativo para la reconstrucción del municipio de San Marcos
La Laguna.
Acta 004/2005
Para la reconstrucción después de la tormenta Stan.
- Junta Escolar de la Escuela Oficial Centro de Pre-primaria Bilingüe
Acta 005/2005
- Junta escolar de la Escuela Oficial Urbana Mixta “Dr. Pedro Molina”
Acta 001/2006

1.8.1.2 Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

Lo integra el Concejo Municipal, el órgano de coordinación del COCODE, representantes de entidades públicas y por los representantes de entidades civiles del Municipio. La función de esta organización es presentar propuestas y alternativas de solución de los problemas y necesidades del Municipio ante el Concejo Municipal para que éste las canalice a las dependencias correspondientes. Las entidades civiles existentes son:

- Asociación Sembrando Esperanza
- Asociación Vivamos mejor
- Asociación Cotzij Yá
- Asociación Mujeres Estrella Tzutuhil

1.8.1.3 Organizaciones religiosas

El Municipio de San Marcos La Laguna cuenta con un templo católico, que se encarga de las actividades religiosas y de ayuda social que benefician a la comunidad de los tres barrios. Existen cinco iglesias evangélicas, dos en el Barrio Uno y tres en el Barrio Dos. Los servicios religiosos de las iglesias existentes se traducen del español al Kaqchiquel.

1.8.1.4 Comités

Lo integran los pobladores de los distintos barrios, que llevan a cabo obras de interés colectivo y comunitario, es así como se logró la introducción de agua entubada, el servicio de energía eléctrica y pavimentación de las calles en los tres barrios. Actualmente por los daños de la tormenta tropical Stan, los esfuerzos se encaminan a satisfacer necesidades de infraestructura básica.

Organizaciones comunitarias del Municipio:

- Comité de Albergue Ojer tijobal
- Comité de Biblioteca Comunal Paq'ip

Organizaciones comunitarias de mujeres:

- Comité de Mujeres Luna Cakchiquel
- Comité de Mujeres Mayas Cakchiquel I
- Comité de Mujeres Mayas Cakchiqueles II
- Comité Juan Mokaj Ixoqui
- Comité de Mujeres Marqueñas Lago de Atitlán

1.8.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas organizaciones que realizan actividades que tienen como fin alcanzar el desarrollo integral de la comunidad, así como el aprovechamiento de los recursos disponibles.

En el municipio de San Marcos La Laguna no existen comités, asociaciones ni cooperativas que proporcionen financiamiento y asesoría para los sectores agrícola, pecuario y artesanal, por lo mismo los productores realizan en forma independiente y rudimentaria la producción, lo que influye en la merma de la misma y bajos ingresos que obtienen por la venta de los productos, lo que a la vez frena el desarrollo del Municipio.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población.

1.9.1 Entidades gubernamentales

Son organizaciones que tienen por objetivo velar por el bienestar de la población del país y funcionan con fondos provenientes del presupuesto general de la Nación.

1.9.2 Entidades no gubernamentales

Dentro de los grupos comunitarios destaca: el Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE-

La función principal de esta organización es presentar propuestas y alternativas de soluciones de los problemas y necesidades del municipio de San Marcos La Laguna ante el Concejo Municipal para que este las clasifique y las priorice ante las dependencias correspondientes.

1.9.3 Entidades internacionales

Otras entidades que apoyan a la comunidad de San Marcos La Laguna, son:

1.9.3.1 Naciones Unidas

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, (FAO), es dependencia de las Naciones Unidas y los componentes de los proyectos son:

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN

“Este elemento es muy importante situarlo dentro del diagnóstico socioeconómico en virtud que permite señalar las necesidades de inversión social y productiva que existen en el área a estudiar. Son los que marcan la pauta para establecer opciones de desarrollo que se deben dar en la región a trabajar.”¹⁰

1.10.1 Inversión social

Por medio de las técnicas de observación y entrevistas en el municipio de San Marcos La Laguna, se determinaron las necesidades que tienen los habitantes de los tres barrios del Municipio, lo cual limita el mejoramiento del nivel de vida.

De lo anterior, se elaboró la lista de alternativas de acuerdo a las prioridades expuestas por líderes comunitarios y autoridades locales. Sin embargo, esto no significa que no existan otras posibilidades.

¹⁰ JOSÉ ANTONIO, AGUILAR CATALÁN. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala, 2002. Pág. 68.

Cuadro14
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Requerimientos de Inversión Social
Año 2006

No.	Descripción
1	Fortalecimiento de la biblioteca comunal
2	Construcción de la escuela de primaria
3	Establecimiento de educación secundaria
4	Relleno sanitario
5	Planta de tratamiento de drenajes
6	Equipamiento del centro de salud
7	Construcción de letrinas para toda la población
8	Instalación de alumbrado público

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Los requerimientos de inversión social se orientan al desarrollo de la comunidad y a la satisfacción de las necesidades. Las alternativas descritas en la tabla anterior, suponen mejoras para la población, según reconocieron los mismos habitantes del Municipio como elementos para mejorar las condiciones de vida.

1.10.2 Inversión en infraestructura

En relación con la infraestructura, se determinaron, por medio del censo EPS 2006 en el Municipio, las necesidades que tienen los habitantes. A continuación se listan las alternativas de acuerdo a prioridades:

La construcción del mercado es de suma importancia pues evita que la población se traslade a otros municipios a comprar o vender los productos.

En lo que se refiere al transporte, es importante resaltar que existe escasez de unidades y limitación del horario del servicio.

1.10.3 Inversión productiva

Por la topografía del Municipio es difícil establecer proyectos de inversión productiva en las áreas agrícola y pecuaria. Por esta razón es factible enfocarse en los sectores artesanal y turístico, los cuales no se desarrollan y que son actividades generadoras de empleo e ingresos para la población.

En la siguiente tabla se listan las necesidades de inversión productiva del Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Requerimientos de Inversión Productiva
Año 2006

No.	Descripción
1	Capacitación en generación de empleo
2	Promoción al turismo
3	Desarrollo artesanal

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Los requerimientos de inversión descritos en la tabla anterior deben realizarse con asesoría profesional para crear desarrollo, a fin de alcanzar resultados positivos. Al involucrar a la mayoría de personas en el desenvolvimiento de estas actividades, se benefician a más hogares del sector.

1.11 FLUJO COMERCIAL

El comercio no es lo principal dentro de las actividades económicas y productivas de San Marcos La Laguna, genera ingresos a la minoría de familias por la venta de los productos fuera del Municipio y adquiere bienes que no existen en la producción local para el consumo. El flujo comercial se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 3
San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Importaciones y Exportaciones
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Primer semestre 2006.

1.11.1 Principales productos de importación

La población marqueña no adquiere variedad de productos de la canasta básica, únicamente verduras, maíz y esporádicamente carne de pollo o de res y pescado.

1.11.2 Principales productos de exportación

Son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, dentro de los que se puede mencionar: café y jocote. Los lugares de consumo son los municipios cercanos como San Pedro, Sololá, Panajachel.

1.12 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se entiende por riesgo la probabilidad de sufrir daños y pérdidas. El riesgo se compone de la amenaza de un fenómeno natural, la intervención de la mano del hombre y de la vulnerabilidad de las personas.

Los datos para el estudio de los fenómenos naturales, sociales y económicos a los que está expuesta la población, se obtuvieron a través del censo EPS 2006, así como la observación directa en los tres barrios del Municipio.

San Marcos la Laguna se encuentra en un área topográficamente quebrada, con pendientes de hasta 64 por ciento, ello genera que los suelos sean de vocación forestal.

1.12.1 Riesgos naturales

Son aquellos en los que no interviene el ser humano. En el municipio de San Marcos la Laguna se identifican los siguientes: precipitación pluvial intensa, desbordamiento del río Xepapá, derrumbes, actividad sísmica e incendios forestales.

1.12.2 Socio-naturales

Se producen por la naturaleza pero en su ocurrencia o intensidad interviene la acción del hombre.

1.12.3 Antrópicos

“Son aquellos que se atribuyen a la acción de la mano del hombre sobre la naturaleza y sobre la población, que pone en grave peligro la calidad de vida de la sociedad.”¹¹

¹¹ MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca electrónica de Consulta Enciclopedia Microsoft Encarta 2006 “Ciencias Sociales”.

1.13 TURISMO

“Actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas -agricultura, construcción, fabricación-, sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y servicios utilizados por turistas”.¹²

Por la ubicación a la orilla del Lago de Atitlán, San Marcos La Laguna se considera lugar turístico, ya que lo visitan aproximadamente 600 turistas mensuales.

1.13.1 Turismo nacional

A la fecha el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) no tiene registros del ingreso del turismo nacional en San Marcos La Laguna. Según datos del censo EPS 2006, ocho por ciento de los turistas que visitaron el Municipio en los primeros meses del año, fueron turistas nacionales.

1.13.2 Turismo extranjero

Los extranjeros constituyen el 92 por ciento de los turistas que visitaron el Municipio en los primeros meses del año, según datos del censo EPS 2006.

1.14 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas del municipio de San Marcos La Laguna, se enfocan principalmente en la agricultura. Además, existe la actividad pecuaria, artesanal, turística y de servicios.

En la siguiente tabla se observan las actividades productivas y la participación de las mismas en la generación de ingresos a la población del Municipio.

¹² Ibíd. “Ciencias Sociales”.

Tabla 2
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Participación de las Principales Actividades Productivas
Año 2006
(Cifras en quetzales)

Actividad Productiva	Totales
Agrícola	261,018.00
Pecuaria	105,417.00
Turismo	2,537,240.00
Artesanal	155,040.00
Servicios	61,469.56
Total volumen y valor de la producción	3,120,184.56

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Los datos de la tabla anterior reflejan que la principal actividad productiva la constituye el sector turismo con una participación de 81 por ciento, la actividad agrícola ocupa el segundo lugar con ocho por ciento de participación, la actividad artesanal proporciona seis por ciento de participación, la actividad pecuaria ocupa tres por ciento y por último los servicios con un dos por ciento.

1.14.1 Agrícola

Se estableció en la investigación de campo que la agricultura representa la actividad productiva que genera más ingresos para los hogares, en relación a las ventas, así como el producto que destinan para consumo. La actividad agrícola depende en gran parte del tipo de suelo y factores climáticos que son importantes para el buen desarrollo.

De esta manera se presenta el siguiente cuadro con los productos de mayor Importancia.

Cuadro 15
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Extensión Cultivada, Volumen y Valor de la Producción
Producción Agrícola
Año 2006

Producto	Superficie Manzanas	Volumen de la Producción	Unidad de Medida	Precio de Venta Q.	Valor de la Producción Q.
Maíz	26.40	565.5	Quintal	90	50,895
Café	19.60	776.5	Quintal	125	116,475
Frijol	4.10	63	Quintal	300	18,900
Jocote	2.86	4,708	Cientos	20	94,160
Total					261,018

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

El principal producto en el Municipio es el café que, aunque abarca menos extensión de tierra para el cultivo, produce más y a mejor precio de venta que ningún otro. El producto que le sigue, en lo referente al valor de la producción, es el jocote, que aunque ocupa menos superficie de tierra para cultivo y es el que se vende a menor precio, alcanza mayor valor que el maíz y el frijol. Éstos se destinan, principalmente, al consumo de las familias; por eso el bajo volumen de producción de ambos cultivos, a pesar de ser a los que se dedica mayor superficie de tierra.

1.14.2 Pecuaria

La actividad pecuaria no se desarrolla a gran escala en el Municipio. Lo que tiene relevancia son los pequeños proyectos que impulsaron ONG's en el área avícola. El siguiente cuadro muestra cómo se integra este sector de la economía.

Cuadro 16
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Producción Pecuaria
Año 2006

Descripción	Volumen de producción unidades	Precio de venta Q	Cantidad de huevos	Valor de la producción Q
Pollos de engorde	1,860	45.00		83,700.00
Gallinas ponedoras	171	25.00		4,275.00
Huevos		0.85	20,520	17,442.00
Total	2,031		20,520	105,417.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Se observa que los pollos de engorde son el principal producto pecuario del Municipio, y la producción alcanza alto valor dentro de la economía municipal.

El valor de la producción de huevos se sitúa entre el maíz y el frijol. (ver cuadro 30) Por último, las gallinas ponedoras al final de la vida útil se venden.

1.14.3 Turismo

Se enfoca principalmente en el servicio que prestan los hoteles, restaurantes y centros de masajes que visitan los turistas, generalmente extranjeros que provienen de los siguientes países: Estados Unidos, Canadá, Italia, Francia, Suecia y España, entre otros.

El ingreso promedio que genera este sector se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 17
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Actividad Turística
Año 2006

Descripción	Total de servicios	Valor de la producción Q
Hoteles	7,150	825,500.00
Restaurantes	22,050	1,380,540.00
Centros de Masajes	1,440	331,200.00
Total	30,640	2,537,240.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Se observa que el rubro de mayor ingreso económico para los propietarios, lo constituyen los restaurantes con 54 por ciento, los hoteles aportan el 33 por ciento. Por último los centros de masajes con 13 por ciento.

Sin embargo los ingresos de la producción turística no son para la población marquense, sino para los extranjeros dueños de los negocios.

1.14.4 Artesanal

Las actividades artesanales del Municipio se practican en pequeña escala y se dedican en la mayoría a tejidos típicos. No representan ingreso relevante para los hogares, por lo que se hace necesaria la estimulación de este sector para que se amplíe el mercado y con ello mejoren los ingresos que se obtienen por medio de dicha actividad.

1.14.5 Servicios

El municipio de San Marcos La Laguna ofrece servicios que administran extranjeros o personas nacionales de otros municipios. Los principales servicios se presentan a continuación:

Cuadro 18
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Servicios Principales
Año 2006

No.	Descripción	Cantidad
1	Tiendas	26
2	Expendio de Licores	3
3	Restaurantes	15
4	Clínica Naturista	1
5	Ferretería	1
6	Venta de Materiales de Construcción	1
7	Panadería para Extranjeros	1
8	Molinos	3
9	Hoteles	14
10	Internet	3
11	Masajes	3
12	Centros Espirituales	2
13	Alquiler de Kayak	1
14	Transporte Acuático	1
15	Transporte Colectivo en Pickup	17

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

Las tiendas son numerosas, según se observa en el cuadro anterior y esto se debe a que el servicio se encuentra en los tres barrios del Municipio.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DEL ENGORDE DE POLLOS

De acuerdo a la investigación realizada en el municipio de San Marcos La Laguna, se determinó que los efectos económicos provocados por la crisis de la agricultura debido a la tormenta tropical Stan que destruyó la mayoría de cultivos, la población busca nuevas alternativas para solucionar dicho problema e incrementar así la actividad pecuaria, que es el objeto de estudio en este capítulo. La participación de la actividad pecuaria en la economía del municipio es del 3.90% del producto interno bruto, en la mayoría de los casos no ocupa personas adicionales del núcleo familiar y está integrada por la producción Avícola como lo son el engorde de pollos y las gallinas ponedoras, actividades que realizan un grupo de mujeres amas de casa para incrementar sus ingresos familiares.

2.1 GENERALIDADES

La avicultura se define como “la rama de la agropecuaria que se dedica a la incubación, crianza, producción de huevos, de carne, engorde de aves, selección y mejoramiento genético de aves progenitoras y reproductoras, a la producción de huevos para incubar pollos de un día, así como la operación de rastros avícolas, plantas productoras de forrajes avícolas, y de plantas de refrigeración, congelación y distribución de productos avícolas”.¹³ Cría de aves de corral en jaulas para aprovechar sus productos, en especial los huevos.

A pesar de no ser la actividad principal de su economía la importancia de la producción avícola del municipio de San Marcos La Laguna radica en que las familias obtienen de los mismos ingresos por la venta de carne y huevos, así como para el consumo familiar mejorando la dieta alimenticia.

¹³ María Luisa ALBERGA HERRERA. El Presupuesto en las Empresas Avícolas ante la Globalización Económica en Guatemala. (Tesis). Noviembre 1,994. Pág.1

En el año 2003 la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación -FAO-, por medio del Programa Especial de Seguridad Alimentaria de Guatemala implantó el módulo Producción Agropecuaria de Traspatio, realizado en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, cuyo objetivo era crear hábitos de producción sostenible de alimentos en el traspatio de los hogares con el fin de que mujeres y hombres de la comunidad de San Marcos La Laguna mejoren su seguridad alimentaria, a través de la producción de proteína animal y hortalizas para consumo familiar y venta local.

Para ello se dotó a 50 familias del Municipio con 20 pollos de engorde cada una.

2.1.1 Características

Estas aves como otras especies emparentadas, se adaptaron a vivir sobre el suelo, en donde hallan sus alimentos naturales como gusanos, insectos y semillas. El cuerpo es grande y pesado, de alas cortas que le impiden volar distancias largas sólo cortas. Normalmente en las patas tienen cuatro dedos y en la parte alta de la cabeza se deja ver una carnosidad con picos erectos y a veces caídos cuyo nombre común es cresta.

2.2 PRODUCCIÓN

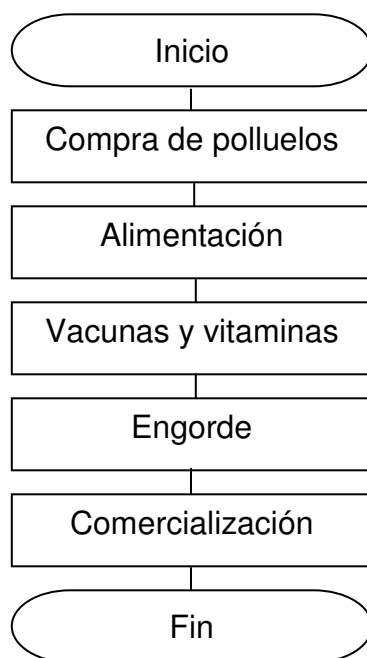
La actividad avícola de engorde de pollos es realizada en el traspatio familiar, el producto obtenido en la mayoría de casos es para el consumo familiar y venta en pie; ésta actividad juega un papel importante en el sostenimiento del hogar, que contribuye a diversificar la alimentación.

El engorde de este tipo de aves tiene la peculiaridad de realizarse por las amas de casa, quienes se encargan de engordar los pollos y venderlos en pie a los destazadores que llevan el producto a los mercados de los Municipios aledaños. En San Marcos La Laguna se detectó que sólo existen microfincas por el tamaño del Municipio por lo tanto se trabajará el costeo únicamente en este estrato.

2.2.1 Proceso productivo

El proceso de engorde de pollos, empieza con la compra de los polluelos de tres semanas de nacidos, se les alimenta con concentrado especial durante las siguientes cinco semanas, se les aplica vitaminas y vacunas para un sano crecimiento. Al iniciar la sexta semana de engorde se balancea la alimentación; aparte del concentrado, gradualmente se va incluyendo maíz. Al llegar a las ocho semanas empieza la etapa de distribución.

Gráfica 4
Municipio de San Marcos La Laguna, Departamento de Sololá
Producción pecuaria – microfincas
Engorde de pollos – nivel tecnológico I
Flujograma del proceso productivo
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

2.2.2 Volumen y valor de la producción

De acuerdo al trabajo de campo que se efectuó en el Municipio, de los 396 hogares censados 50 de ellos se dedican al engorde de pollos.

A continuación se presenta volumen y valor de la producción, donde se puede apreciar lo significativo que resulta la actividad en la comunidad.

Volumen de producción	1,860 unidades
Precio de ventas	Q 45.00
Valor de la producción	Q.83,700.00

2.2.3 Superficie de la producción

La actividad avícola de engorde de pollos se lleva acabo en el traspatio de la vivienda familiar de cada uno de los 50 hogares. El terreno en donde se instala el corral mide en promedio dos metros de largo por un metro y medio de ancho.

El corral es construido de madera, malla y lámina, con capacidad para albergar 20 pollos.

2.3 TECNOLOGÍA A UTILIZAR

A través del trabajo de campo se logró establecer que la tecnología es tradicional, la raza utilizada para el engorde es criolla, la mano de obra es de carácter familiar, no existe la asistencia técnica, y la alimentación es obtenida de los productos agrícolas que siembran, especialmente el maíz. No hay suministros de alimentos complementarios.

Algunas personas han desistido del engorde de pollos, por las pérdidas que puedan darse debido a los desastres naturales registrados en el área.

Las familias que se dedican al engorde de pollos carecen de instalaciones adecuadas para el mantenimiento de los pollos.

2.4 COSTO DE PRODUCCIÓN

En las unidades productivas no se llevan registros formales de los costos y gastos en que se incurren en el engorde de los pollos. Para determinar los costos de producción se tomaron en cuenta los diversos costos en que se incurren con base a la información recabada según encuesta realizada.

Para su determinación es necesario cuantificar la participación de los tres elementos del costo que intervienen en el engorde de pollos:

➤ **Insumos**

Comprende el primer elemento del costo de producción, es la parte física del producto susceptible de transformación mediante el esfuerzo humano. Entre los insumos utilizados están: pollitos de engorde, concentrado inicial y final, vitaminas, antibióticos, maíz.

➤ **Mano de obra**

Representa el segundo componente del costo de producción. Dentro del Municipio se determinó que la mano de obra es familiar, no es remunerada, por lo tanto los integrantes de la familia que participan en la actividad no reciben prestación alguna.

Esta actividad no es generadora de empleo y solo contribuye a la alimentación y subsistencia económica de las familias.

➤ **Costos indirectos variables**

Son los que varían de acuerdo al volumen de la producción, para el caso del municipio de San Marcos la Laguna, se incluyó en datos imputados los costos por honorarios profesionales, cuotas patronales(I.G.S.S), prestaciones laborales, las cuales no están contempladas por las personas que se dedican a ésta actividad.

Los siguientes cuadros muestran la integración del costo de engorde de un pollo, y se desglosa por los principales elementos.

Cuadro 19
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio, Nivel Tecnológico I
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Pollo
Año 2006

ENCUESTA					
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total
Insumos					29.71
Pollitos tres semanas	Unidad	1.000	7.00	7.00	
Concentrado inicial	Quintal	0.075	135.00	10.13	
Maiz	Quintal	0.075	125.00	9.38	
Antibiótico	Frasco	0.050	52.00	2.60	
Vitaminas	Sobre	0.180	3.50	0.61	
Mano de obra					0.00
Jornales ordinarios					
Bono incentivo					
Séptimo día					
Costos indirectos variables					0.00
Cuota patronal (10.67%)					
Prestaciones laborales (30.55%)					
Costo de 1 pollo de 60 días					29.71

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se observa, en los costos según encuesta el productor no pondera el valor de la mano de obra, ni de los costos indirectos variables, sin embargo los datos imputados que se presentan en el siguiente cuadro si los toman en cuenta.

Cuadro 20
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de pollos, Actividad de Traspatio, Nivel Tecnológico I
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un Pollo
Año 2006

IMPUTADO					
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos					29.71
Pollitos tres semanas	Unidad	1	7.00	7.00	
Concentrado inicial	Quintal	0.075	135.00	10.13	
Maiz	Quintal	0.075	125.00	9.38	
Antibiótico	Frasco	0.050	52.00	2.60	
Vitaminas	Sobre	0.180	3.50	0.61	
Mano de obra					4.06
Jornales ordinarios		0.06849	42.46	2.91	
Bono incentivo		0.06849	8.33	0.57	
Séptimo día				0.58	
Costos indirectos variables					1.44
Cuota patronal (10.67%)		0.10670	42.46	0.37	
Prestaciones laborales (30.55%)		0.30550	42.46	1.07	
Costo de 1 pollo de 60 días					35.21

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Los costos según datos imputados reflejan el valor real de un pollo, y en relación con los costos según encuesta disminuye en Q.5.50.

Al obtener los datos de las hojas técnicas se determina el Estado de Costo de Producción del total de pollos, como se muestra a continuación.

Cuadro 21
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de Pollos, Actividad de Traspasío, Nivel Tecnológico I
Estado de Costo Directo de Producción
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2006

Descripción	Costos Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Insumos	55,265.25	55,265.25	0.00
Pollitos tres semanas	13,020.00	13,020.00	0.00
Concentrado inicial	18,832.50	18,832.50	0.00
Maíz	17,437.50	17,437.50	0.00
Vacunas	4,836.00	4,836.00	0.00
Vitaminas	1,139.25	1,139.25	0.00
Mano de obra	0.00	7,548.92	7,548.92
Jornales ordinarios		5,409.29	5,409.29
Bono incentivo		1,061.22	1,061.22
Séptimo día		1,078.42	1,078.42
Costos indirectos variables		2,675.65	2,675.65
Cuota patronal (10.67%)	0.00	692.61	692.61
Prestaciones laboral (30.55%)	0.00	1,983.04	1,983.04
Costo directo de engorde	55,265.25	65,489.82	10,224.57
Unidades	1,860	1,860	
Costo unitario	29.71	35.21	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra los costos según encuesta e imputados para el engorde de pollos en el cual, se estiman los costos que el productor no cuantifica, como lo son: la mano de obra, el bono incentivo y el séptimo día, en relación a los costos indirectos variables se encontró variación en la cuota patronal y prestaciones laborales.

➤ **Estado de resultados**

Es un estado financiero básico, que presenta los resultados de operación de una entidad, por un período de operaciones.

A continuación se presenta el Estado de Resultados de la actividad de engorde de pollos del municipio de San Marcos La Laguna:

Cuadro 22
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de Pollos, Actividad de Traspatio, Nivel Tecnológico I
Estado de Resultados
Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2006

Descripción	Costos Encuesta	Costos Imputados	Variaciones
Ventas			
Pollos de engorde (1860 * Q.45.00)	83,700.00	83,700.00	0.00
(-) Costo directo de engorde	55,265.25	65,489.82	10,224.57
Contribución a la ganancia	28,434.75	18,210.18	-10,224.57
(-) Gastos de operación			
Ganancia antes de impuesto	28,434.75	18,210.18	-10,224.57
(-) Impuesto sobre la renta 31%	8,814.77	5,645.15	-3,169.62
Ganancia Neta	19,619.98	12,565.02	-7,054.96

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Los datos del estado financiero reflejan ganancia mayor para el productor, ya que ellos no están inscritos en ningún registro fiscal, esto se debe al desconocimiento de la legislación tributaria. Entre los datos de encuesta e imputados se refleja la diferencia de los rubros que no se toman en cuenta en el costo de producción en datos según encuesta.

2.5 RENTABILIDAD

Son las razones que se forman con los datos que se relacionan con la producción pecuaria, con el objetivo de medir el rendimiento o participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

➤ **Rentabilidad sobre ingresos:**

Para determinar la rentabilidad sobre ingresos del engorde de pollos se utilizan los datos del Estado de Resultados y la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

Datos encuesta:

$$\frac{19,619.98}{83,700.00} * 100 = 23\%$$

Esto significa que por cada quetzal que se vende el productor obtiene 23 centavos de ganancia.

Datos imputados:

$$\frac{12,565.02}{83,700.00} * 100 = 15\%$$

Es decir que por cada quetzal que se vende, se obtienen 15 centavos de ganancia.

Al realizar la comparación entre la rentabilidad según datos encuesta e imputados se observa la diferencia de 8 centavos, esto indica que los productores obtienen ganancias superiores ya que en el Estado de Costo de Producción no consideran todos los datos que se deben incluir como lo son las bonificaciones, cuotas patronales y prestaciones laborales.

➤ **Rentabilidad sobre costos y gastos fijos:**

En la actividad de engorde de pollos la rentabilidad sobre costos y gastos fijos se determina por medio de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción + gastos fijos}}$$

Datos encuesta:

$$\frac{19,619.98}{55,265.25} * 100 = 36\%$$

Por cada quetzal que se invierte en costos y gastos fijos se obtienen 36 centavos de ganancia.

Datos imputados:

$$\frac{12,565.02}{65,489.82} * 100 = 19\%$$

Esto indica que por cada quetzal que se invierte en costos, son 19 centavos de ganancia.

Entre la rentabilidad sobre costos de datos según encuesta e imputados existe diferencia de 17 centavos, esto se debe a que en los segundos se consideran todos los costos y gastos en que incurre la actividad.

2.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el medio a través del cual se obtienen los recursos financieros para la implementación de una unidad de producción de bienes y servicios.

En el municipio de San Marcos La Laguna la población dedicada a la actividad pecuaria no ha recurrido a la obtención de financiamiento externo, puesto que el productor se inicia normalmente a baja escala, es decir, con pollos criollos, comprándolos de tres semanas, lo que representa poca inversión.

El cuidado y mantenimiento de los animales es realizado por la esposa y los hijos, no teniendo así que pagar sueldos ni prestaciones.

➤ **Fuentes internas**

Son las que provienen del financiamiento propio. Para el caso del Municipio los productores recurren a los ahorros familiares, parte de sus cosechas las destinan para alimentar a los animales, la producción es a baja escala, esto hace que los pollos se encuentren en el patio de las viviendas y no en granjas.

➤ **Fuentes externas**

Son los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financieras y de particulares. De acuerdo a los resultados que refleja el censo efectuado en el Municipio se logró establecer que no se maneja el crédito con instituciones financieras.

San Marcos La Laguna no cuenta con ninguna institución financiera que pueda proveer de préstamos a la población que realiza actividades productivas, de esta manera si la población quisiera acceder a un crédito tiene que avocarse a los municipios que cuenten con este servicio, o a la Cabecera Departamental.

UNICEF y CODEFEM son las instituciones que brindaron un pequeño crédito a las mujeres que involucraron en la actividad pecuaria de engorde de pollos, se les brindó un total de Q.832.00 en pollos y alimento para los mismos (concentrado inicial, final, vacunas, antibióticos, bebederos), el monto es pagadero a un año, sin intereses ni garantía.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

“El proceso de organización requiere determinar el trabajo que se hará a fin de que la compañía alcance sus metas, se divida el trabajo en forma adecuada entre los empleados y se establezca un mecanismo que coordine las actividades. Un resultado de ese proceso será una estructura organizacional, la cual representa los procedimientos formales a través de los cuales se administra la compañía.”¹⁴

➤ Organización empresarial

La producción aviar que se encuentra en el municipio de San Marcos La Laguna no está foralmente organizada, esto genera que no se optimicen los recursos disponibles y por ende no perciben las ganancias correspondientes.

Sin embargo durante el período censal 2006, se encontraron dos procesos de organización que se dedican al engorde de pollos y producción de huevos (gallinas ponedoras), los cuales están en la fase de experimentación y comprobación si la actividad es rentable.

➤ Tipo de organización

Para estas unidades productivas, la mano de obra es familiar, a consecuencia del bajo nivel de producción. El tamaño de la unidad productiva no permite la división del trabajo, tampoco da lugar a la especialización por tareas específicas. El nivel tecnológico es el uno, el capital de trabajo lo proporciona la organización no gubernamental –CODEFEM-.

¹⁴ STONER, JAMES Y WANKEL, CHARLES Administración. Editorial Prentice Hall, México 1987, Pág. 293

➤ **Sistema de organización**

El sistema de organización es de tipo lineal, pues el padre es quien da las órdenes a los integrantes de la familia que participan en la organización.

Es necesario indicar que la producción avícola, por lo general recae en las amas de casa.

Durante esta fase de organización productiva, reciben apoyo de: “Colectiva para la Defensa de los Derechos de la Mujer”, CODEFEM. (ONG) y “Oficina Promotora de la Mujer” entidad que depende de la municipalidad de San Marcos La Laguna. Estas entidades asesoran a este grupo de señoras, de manera técnica.

➤ **Diseño de la organización**

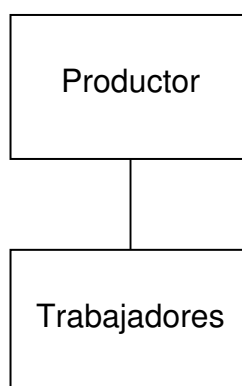
Las amas de casa ocupan el más alto nivel jerárquico en la organización, son quienes dirigen las actividades y delegan responsabilidades a los demás miembros de la familia.

Se estableció durante el período censal 2006 que la planificación se da de manera empírica, no realizan control técnico de los costos, ni llevan registro del proceso productivo y las instrucciones están sujetas a la voluntad de las amas de casa.

➤ **Estructura administrativa**

A continuación se muestra la gráfica de la estructura administrativa de las unidades productivas del Municipio. En la cual se estableció la sencillez de las organizaciones productivas de tipo pecuario en el Municipio.

Gráfica 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de Pollos, Actividad de Traspatio, Nivel Tecnológico I
Estructura Organizacional
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

➤ **Generación de empleo**

En la investigación de campo se estableció que en esta actividad participan 50 grupos familiares, en donde es normal que las tareas del cuidado de los pollos los realice la señora de la casa, cuya fuerza de trabajo no es remunerada y no se utiliza mano de obra asalariada.

➤ **Impacto ambiental**

Como esta actividad se lleva a cabo en los traspatios de las viviendas, en donde generalmente se construye un corral con capacidad para albergar 20 pollos, no genera daño alguno al medio ambiente; porque dichas instalaciones las limpian todos los días y con eso evitan que se conviertan en criaderos de insectos como las moscas.

2.8 COMERCIALIZACIÓN

Esta función empieza al momento que el pollo llega al peso que se dispone para la venta. El engorde de pollos se realiza con el fin de comercializarlos tanto dentro del mismo Municipio como lugares aledaños.

La producción de pollos de engorde es vendida al detallista, quien lo traslada directamente al consumidor final.

Para este análisis se desarrolla el siguiente proceso:

2.8.1 Proceso de comercialización

En lo que respecta al proceso de comercialización para la producción avícola de las microfincas, se utilizan las fases de concentración, equilibrio y dispersión.

➤ Concentración

Los pollos de engorde que existen actualmente en el Municipio, la fase de concentración se realiza directamente en la unidad económica del productor.

➤ Equilibrio

No existe una relación acorde entre oferta y demanda, debido a que los productores introducen el producto directamente al mercado, sin estimar la cobertura de la demanda.

➤ Dispersión

La distribución es realizada por el detallista quien compra para su posterior venta en los diversos mercados de Municipios vecinos.

2.8.2 Análisis del proceso de comercialización

Para llevar a cabo este análisis, es necesario tomar en cuenta los aspectos institucionales, funcionales y estructurales.

➤ **Análisis institucional**

El proceso de comercialización de engorde de pollos lo inician las personas que engordan los pollos, quienes ponen a la venta el producto luego intervienen los detallistas (destazadores) quienes son los responsables de llevar el producto al consumidor final.

Este análisis procura conocer a los participantes en las actividades de mercadeo y el papel que desempeñan, dada su característica de permanencia se le da la categoría de institucional, indica quienes son los involucrados en el proceso de comercialización y los canales que se utilizan entre estos:

- **Productor**

Es el primer participante en el proceso, se encarga del proceso de engorde de la producción avícola e inicia el proceso de comercialización a las ocho semanas de alimentarlos.

- **Detallista**

Es la persona que se encarga de comprar los pollos en pie para el destace, su posterior venta y generalmente esto lo realizan personas de otros Municipios que llegan al hogar del productor para comprar los pollos y luego destazarlos para llevarlos al consumidor final.

➤ **Análisis funcional**

Comprende las etapas que recorren los productos hasta llegar al detallista. Las funciones físicas incluyen únicamente el transporte a cargo del detallista. Dentro de las funciones de intercambio, está la compra-venta que se realiza al contado, la fijación de precio se da por medio del productor, de conformidad con los precios que operan en el mercado.

- **Funciones de intercambio**

Son las funciones que realiza el productor para establecer las condiciones de venta del producto, comprende los siguientes procesos para su evaluación:

- **Compra – Venta**

Esta función la realiza el detallista, quien se encarga de transportar el producto con vehículo propio o con flete pagado. La compra-venta de los pollos se da en pie.

- **Determinación de precios**

Se hace de acuerdo a los precios imperantes en el mercado, tomándose en cuenta la calidad de la producción y peso. El precio establecido a través de los costos de producción es de Q.36.81 con un peso de 3 a 4.5 libras.

- **Funciones físicas**

Es una fase de gran importancia en el proceso de comercialización, porque influye directamente en el margen de utilidad que obtiene el productor. Entre las funciones físicas se pueden mencionar las siguientes:

- **Acopio**

Será en el mismo lugar de producción, donde el detallista compra la producción.

- **Almacenaje**

Se almacenan los pollos que ya están listos para la venta en galeras que construye el productor, con el objetivo de agilizar la venta.

- **Transporte**

El transporte está a cargo del detallista, quien lo hace por sus propios medios, ya sea en pick-up propio o flete. El detallista es quien asume todos los riesgos y

costos que implica el traslado del producto, por lo que agrega utilidad y valor al producto.

Funciones auxiliares

Son funciones complementarias que será necesario realizar a efecto de lograr mayor eficiencia en el proceso de comercialización, también se le conoce como funciones de facilitación, su principal objetivo es contribuir a las funciones físicas y de intercambio.

- **Información de precios y mercado**

El productor se mantiene constantemente informado sobre los precios existentes en el mercado, para fijar y discutir los precios de venta.

- **Financiamiento**

En la actividad de engorde de pollos para el único estrato de microfincas existe la institución que se denomina CODEFEM, la función que desempeña es dar financiamiento para realizar el engorde de pollos y deben de pagar al momento de vender la producción.

- **Aceptación de riesgos**

Existen riesgos cuando se compran los pollitos de tres semanas de nacidos, en el proceso del engorde a veces se mueren, por lo que el productor asume los riesgos.

- **Análisis estructural**

Este comprende las fases de estructura, conducta y eficiencia del mercado.

- **Estructura de mercado**

Se establece por medio del detallista, quien lo hace llegar a los puntos de venta de los diferentes mercados de municipios aledaños.

- **Conducta de mercado**

En esta fase de producción, se describe el comportamiento que adoptan los participantes, las negociaciones de precio se realizan entre el productor y el detallista, esta operación es realizada al contado.

- **Eficiencia del mercado**

Es el comportamiento que se observa entre oferta y demanda para medir el desempeño, hay que considerar los precios vigentes en el mercado, eficiencia relativa de la producción y las características del producto.

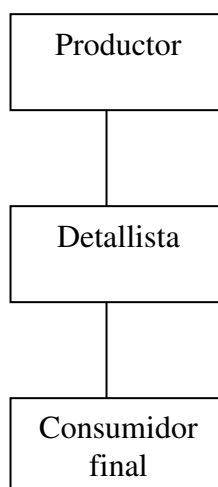
2.8.3 Operaciones de comercialización

Entre las operaciones que se dan en las microfincas, están los canales y márgenes de comercialización que obtendrá cada uno de los participantes en el proceso.

- **Canales de comercialización**

En la producción avícola, los canales de comercialización están conformados de la siguiente manera:

Gráfica 6
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de Pollos (microfinca) – Tecnología I
Canal de Comercialización
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., Primer semestre 2006.

La gráfica anterior detalla el canal de comercialización utilizado para el proceso de comercialización en las microfincas, para la producción de pollos de engorde.

➤ **Márgenes de comercialización**

A continuación se presentan los márgenes de comercialización de pollos de engorde:

Cuadro 23
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Engorde de Pollos, Actividad de Traspasio, Nivel Tecnológico I
Márgenes de Comercialización
Año 2006

Institución	Precio * Unidad	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento	Participación
Productor	Q36.56					81%
Detallista	Q45.00	Q 8.44	Q 1.15	Q 7.29	19.90%	19%
Destace			Q 1.00			
Impuesto			Q 0.15			
Consumidor Final						
Total		Q 8.44	Q 1.15	Q 7.29		100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

Por cada quetzal que invierte el productor en el proceso de producción, participa con el 81 por ciento, el detallista tiene una participación del 19 por ciento y el rendimiento de la inversión es del 19.90 por ciento.

2.9 RESUMEN DEL PROBLEMA

Los principales problemas que afrontan los productores de pollos de engorde del Municipio son básicamente la falta de organización gremial que los proteja y oriente a resolver los problemas que se derivan de la poca capacidad de pago que individualmente presenta cada uno.

Los productores de pollos de engorde en el Municipio de San Marcos La Laguna departamento de Sololá no tienen acceso a los créditos que ofrecen las instituciones financieras, por no contar con las garantías que satisfagan las exigencias de las instituciones financieras.

La falta de organización de los productores provoca perder beneficios de asistencia técnica que podrían recibir del Estado e instituciones privadas. La asesoría de la que hoy no cuentan, podría ayudarles a encontrar formas de mejorar las razas que engordan y lograr mayor productividad.

Las microfincas son las únicas que se localizaron en el Municipio, y no cuentan con mano de obra calificada, que se dedica al cuidado y engorde de pollos, ya que también realizan actividades agrícolas, circunstancia que únicamente les permite subsistir al lado de la familia.

La falta de organización de los productores de pollos de engorde en el Municipio para llevar el producto al consumidor final hace que se encuentren en una desventaja competitiva ante la región y por consiguiente repercute en la baja de los ingresos de la familia.

Por tales motivos, es necesario hacer hincapié, en los factores más importantes para el desarrollo del sector de avicultores del Municipio, como lograr una organización gremial que los apoye y proteja, encontrar los medios adecuados para el engorde de los pollos, como lo son la raza de pollo, la alimentación, y mercados adecuados para la venta del producto.

2.10 PROPUESTA FAVORABLE

Una propuesta a los problemas de los pequeños productores de pollos de engorde, es la agrupación de una asociación de productores de pollos, con el objetivo de plantear en forma conjunta las necesidades y problemas que se les presentan.

Trabajar como una asociación les permitirá tener un respaldo para solicitar asistencia técnica y financiera especializada a entidades privadas o al estado

mismo, lo cual beneficiará a todos, con asesoría sin costo y préstamos a bajas tasas de interés.

Otras ventajas a obtener al estar organizados, sería la implementación de sistemas de riego para aprovechar los recursos hídricos con que cuenta el Municipio, por ejemplo, existen programas que brinda el estado, como el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA.

Al tener una Asociación organizada con el propósito de diversificar la producción, se debe implementar el engorde de pavos, ya que por el clima de Municipio se presta para la crianza de estos animales, para lograr beneficios adicionales y llevar un mejor control de los gastos incurridos durante el engorde de los pollos, control de enfermedades, tipo de alimentación para que lleguen al peso ideal para la venta a los destazadores del Municipio y que llegue así el producto al consumidor final.

CAPÍTULO III

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

El Municipio posee potencialidad para desarrollar diversos proyectos de carácter turístico por ubicarse en parajes naturales de singular belleza. Pero esto no se aprovecha de manera productiva de este hecho deriva la propuesta de establecer la “Asociación de Guías de turistas”, la cual consiste en brindar el servicio de guiar turistas a través de un sistema de senderos sobre los cuales se llevarán a cabo las diferentes rutas que se ofrecerán al turista en forma de paquetes.

3.1 REFERENCIA

En el país, uno de los sectores que se considera como principal generador de ingresos de divisas en los últimos años de turistas.

El turista ecológico a nivel nacional empieza a tener auge como opción de desarrollo económico, sobre todo, en comunidades que tienen parajes o lugares en alto para poder admirar el panorama de los pueblos.

Otro fundamento en el cual se apoya esta propuesta, se refiere a que el turismo, siempre a nivel nacional, (a nivel nacional y local aún no se tienen estadísticas concretas de la cantidad de personas que visitan el país como turistas) se constituye en uno de los sectores que más favorece el ingreso de divisas al país en los últimos años.

Al comparar este sector, que se considera una industria sin chimeneas, con otros productos de exportación como café, azúcar, banano o cardamomo, no solo es el mayor generador de divisas, sino que es el sector que sostiene mayor crecimiento. Todo esto a pesar que las autoridades de gobierno no promueven políticas que respalden y fortalezcan esta actividad que es de gran importancia para el país.

La siguiente tabla muestra los ingresos de divisas al país, según las actividades productivas que se realizan y se observa que el rubro que más porcentaje tiene es el de la rama de turistas, los datos que a continuación se presentan es con la finalidad de mostrar la participación que tiene el turistas en el ingreso de divisas al país, por lo que el proyecto esta enfocado a esta área para explotar la belleza y atractivo que tiene el Municipio de San Marcos La Laguna, Sololá.

Cuadro 24
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Ingreso de Divisas por Productos de Exportación
Años: 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005
Millones de US\$

Año	Turistas	Café	Azúcar	Banano	Cardamomo
2001	492.7	338.3	290.1	214.4	109.4
2002	612.2	338.0	298.4	243.4	103.4
2003	599.7	378.1	346.2	273.7	83.2
2004	770.1	424.7	444.2	277.5	98.5
2005	868.8	463.9	236.6	236.2	70.4
Total	3,343.5	1,943.0	1,615.5	1245.2	464.9

Fuente: Elaboración propia con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turistas 2006 del Instituto Guatemalteco de Turistas – INGUAT –

Se observa que los productos tradicionales de exportación, - café, azúcar, banano y cardamomo a nivel nacional - tienen una participación baja en cuanto al porcentaje de ingresos de divisas al país (22.56, 18.76, 14.46 y 5.40 por ciento respectivamente) en comparación con el 38.82 por ciento del sector turístico. En los cinco últimos años, es el sector que más ingreso de divisas genera al país, casi los dos tercios (63.5 por ciento) en comparación con el conjunto de los productos tradicionales.

Todo esto es consecuencia del aumento del flujo de turistas que año tras año escogen al país como destino para vacacionar. Por motivo de no encontrar registro de información de los turistas que visitan cada departamento de Guatemala se dio la necesidad de buscar datos a nivel nacional, con el objeto de calcular un número aproximado de turistas que visitan San Marcos La Laguna.

En la siguiente tabla se describe la evolución del número de turistas que ingresaron al país en los últimos cinco años.

Tabla 3
Municipio de San Marcos Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Ingreso de turistas, incluye vía utilizada
Años: 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005

Año	Área	Terrestre	Marítima	Totales
2002	402,753	466,359	15,078	884,190
2003	401,538	452,530	26,155	880,223
2004	433,782	714,225	33,519	1,181,526
2005	479,653	804,783	31,210	1,312,160
2006	507,307	893,783	34,198	1,435,288

Fuente: Elaboración propia con base en datos del boletín anual No. 35 estadísticas de turistas 2006 del Instituto Guatemalteco de Turistas – INGUAT

La tabla anterior muestra la afluencia de turistas al país, y servirá como base para calcular el número de posibles turistas que llegan al Municipio, ya que no existen registros que indiquen cuántos de los turistas que entran al país van a San Marcos La Laguna, Sololá (ver anexo No. 8).

En el año 2004 se supera por primera vez la cifra del millón de turistas. Supone el mayor aumento en el número de turistas que llegan al país con respecto al año anterior del período que comprende entre los años 2001 a 2005.

Significativamente, el año anterior, 2003, fue el que tuvo menor número de turistas que visitaron el país. Esto da mayor importancia al logro que se obtuvo en el año 2004. En el año 2005, la buena salud del sector turistas se confirma, al aumentar en 130,634 turistas con respecto al 2004.

Históricamente, los iconos turísticos del país son: Antigua Guatemala, Tikal en Petén, Chichicastenango en Quiché y el Lago de Atitlán en Sololá. Sin embargo, este sector es bastante dinámico y se suman exitosamente a estos lugares otros sitios de interés, lo que diversifica la oferta al turista.

Los datos que se presentaron en las tablas tres y cuatro son como referencia para calcular la afluencia de turistas que tiene San Marcos La Laguna, departamento de Sololá y los posibles clientes que harán uso del servicio Guías de Turistas proyecto que se describe a continuación.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá. Consiste en establecer la Asociación de Guías de turistas, la cual brindará a los turistas nacionales y extranjeros el servicio de conducirlos a través de senderos por los diversos bosques y cerros que tiene el Municipio. En los diferentes trayectos, los turistas podrán admirar la biodiversidad, altares mayas, miradores, belleza escénica del lago y los volcanes.

Como particularidad, en el concepto de turistas comunitario, se contempla como opción que a partir del tercer año de funcionamiento de la Asociación se ofrecerá a los turistas que así lo requieran alojamiento y alimentación en las viviendas de los socios. De esa manera el turista podrá conocer e interactuar de forma directa con la población y la realidad del Municipio, lo que incluye, entre otros, la identidad de la Cultura Maya.

3.3 JUSTIFICACIÓN

El Municipio de San Marcos La laguna, departamento de Sololá, se considera como zona protegida por encontrarse en la cuenca del lago de Atitlán.

Actualmente existe segmento de turistas nacional y extranjero que demanda conocer lugares con belleza natural y tranquilidad para disfrutar de vacaciones, descansar y pasarla bien. San Marcos La Laguna por ubicarse a orilla del lago de Atitlán tiene belleza natural y varios cerros que le dan vista.

El municipio de San Marcos La Laguna reúne las características necesarias, así como la mano de obra para llevar a cabo este proyecto. Desde el punto de vista económico y social, la implementación del proyecto Guías de Turistas, permitirá mejorar el nivel de vida e incrementar las fuentes de trabajo para los habitantes del lugar. Esto se logrará a través de la integración de una Asociación que iniciará con 20 socios y con ello reducir el desempleo que existe en el Municipio.

3.4 OBJETIVOS

Son los que se permiten alcanzar y lograr las metas que se establecen en el proyecto del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

3.4.1 General

Dar a conocer a través de publicidad y promociones los atractivos naturales del lugar que mediante la implementación de la Asociación Guías de turistas los visitantes podrán disponer de un servicio profesional de guías que los conduzcan por los diversos atractivos de la comunidad con ello se pretende incrementar la afluencia de turistas y por ende aumentar los ingresos económicos de la población.

3.4.2 Específicos

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

- Generar nuevas fuentes de empleo para la población mediante la implementación de guías de turistas.
- Aumentar el flujo de turistas empleando la publicidad, promoción y el nuevo servicio (Guías de turistas).
- Crear una oportunamente una organización productiva que beneficie a la población.
- Mejorar el nivel de vida de los habitantes por medio del incremento en los ingresos familiares.
- Impulsar la explotación sostenible y sustentable de los recursos naturales del Municipio, sin que el costo sea elevado y procurar no hacer daño al ecosistema del lugar.

3.5 ESTUDIO DE MERCADO

Con el estudio de mercado empieza formalmente la primera parte del estudio del proyecto de inversión, el cual consta básicamente de la determinación y cuantificación de cuatro variables fundamentales. Las variables a analizar en mercadotecnia se conocen tradicionalmente como las cuatro P's: producto, precio, plaza y promoción.

El presente proyecto consistirá en la prestación de un servicio, que tiene la característica de que se produce y se consume de manera simultánea, los clientes interactúan directamente con el personal o proveedor del servicio, por lo que ambos forman parte del proceso de generación del servicio.

Por esta condición, en el marketing de servicios se emplean variables adicionales a las cuatro P's, como las personas, la evidencia física y el proceso. Lo que se

conceptúa como “mezcla ampliada del marketing de servicios”¹⁵, modalidad que se empleará en este proyecto.

3.5.1 El servicio

A través de la Asociación de Guías de turistas, consistirá en conducir a los turistas por cada una de las diferentes rutas que se establecerán en el proyecto, a las que se denominarán paquetes.

3.5.1.1 Oferta del servicio

Se diseñan cinco paquetes o rutas, cada una de ellas es diferente en cuanto a lugares a visitar y tiempo que se recorre. Lo que contienen los cinco paquetes es lo siguiente:

- **Paquete Tzan Cujil**

Incluye ascenso al cerro Tzan Cujil, observar desde la cima del montículo: el pueblo, la belleza del Lago y lugares circunvecinos , continuar con el trayecto al Barrio Dos, llegar al Cementerio, cruzar el Río Xe Papá para llegar al Barrio Uno, descender y terminar la ruta en el Cerro Kimibal, luego regresar al centro del poblado. Tiempo promedio del trayecto: una hora y 30 minutos.

- **Paquete Chuí Lemá**

Ascenso por la rivera del río Xe Papá hasta llegar al cerro Chuí Lemá, receso de observación de 30 minutos, luego continuar hacia el cerro She Nimá Abaj, en este se observarán los altares mayas y el entorno natural, luego se procede al descenso. Tiempo promedio tres horas.

¹⁵ ZEITHAML, VALAIRE Y JO BITNER, MARY. Marketing de Servicios. Editorial McGraw Hill. México, 2002. Pág. 23

- **Paquete San Marcos**

Subir al cerro San Marcos, caminar por un sendero hasta llegar a la cúspide del cerro, desde ahí contemplar la majestuosidad de los volcanes y la impresionante belleza del Lago, se podrá observar también el sitio sagrado Maya, la flora y fauna local, luego se procede a descender por el Cerro Chuí Juyú hasta llegar al centro del pueblo. Tiempo promedio de trayecto: seis horas.

- **Paquete Xe Papá**

Ascenso por orillas del río Xe Papá, luego al Cerro Chuí Lemá y continuar al Cerro Xe Nimá Abaj hasta llegar al mirador del cerro San Marcos. Se procede al descenso. Tiempo promedio de seis a siete horas.

- **Paquete a implementar**

Este paquete puede ser cualquiera de los cuatro anteriores, con la diferencia de que al turista se le ofrece la opción de hospedarse en la casa de alguno de los socios, e incluye alimentación.

Con esta opción, el turista tendrá la oportunidad de compartir el estilo de vida, su idioma, la gastronomía, costumbres, tradiciones; todo ello reflejo de la cosmovisión ancestral de la cultura de la comunidad.

3.5.1.2 Oferta proyectada del servicio

Con base en la estructura del proyecto, se elabora la proyección de la oferta para el período 2007-2011.

Cuadro 25
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Oferta Projectada
Años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

Año	Paquete 1	Paquete 2	Paquete 3	Paquete 4	Paquete 5	Total
2007	1440	1080	720	720	0	3960
2008	1800	1080	720	720	0	4320
2009	1440	1080	720	720	720	4680
2010	1800	1080	720	720	720	5040
2011	1800	1440	720	720	720	5400

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Guatemalteco de Turistas – INGUAT – e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Según el cuadro anterior, si las condiciones del Municipio y el desarrollo del proyecto no varían, en los años 2007 al 2008 la oferta tendría comportamiento normal en cuanto a los servicios a través de los paquetes. A partir del 2009 al 2011 se pondrá a disposición del público el paquete número cinco.

3.5.1.3 Segmentación del mercado

Los mercados se componen de oferentes y consumidores estos últimos difieren entre sí en varios aspectos como lo son: deseos, recursos, ubicación geográfica, actitudes, hábitos de compra, etc. Cualquiera de las variables anteriores sirve para segmentar el mercado, con el desarrollo del proyecto se logrará satisfacer un segmento del mercado de turistas.

Actualmente hay tendencia en el mercado turístico por conocer, admirar y disfrutar la biodiversidad de flora y fauna que brinda la naturaleza, así como adentrarse en la cultura y estilo de vida de las comunidades indígenas (vestuario, idioma, gastronomía, costumbres, cosmovisión, etc.). Este tipo de turistas aporta a quien lo practica una experiencia inolvidable y enriquecedora. A este segmento se dirigirá el proyecto.

3.5.1.4 Mercado meta

El mercado de turistas se compone de varios sub-segmentos: hay turistas con preferencias religiosas, otros buscan playas, historia, cultura, arquitectura maya o colonial, entre otros. El proyecto se dirigirá a aquel turista que busca sitios naturales con poca actividad urbana, que tenga preferencia por la ecología y la naturaleza, que le guste respirar aire puro, llenarse de energía espiritual y que manifieste espíritu aventurero.

Con el perfil anterior, se buscará atraer tanto al turista internacional como nacional.

➤ Internacional

- Grupos de turistas provenientes de Europa, Asia, Norte, Centro y Sur América.
- Investigadores que se especialicen en flora y fauna.
- Mochileros independientes, que no buscan un confort alto sino bajo, pero con seguridad mínima.

➤ Nacional

- Grupos que organizan las empresas, iglesias, scouts, asociaciones de andinismo, etc.
- Mochileros independientes que busquen naturaleza, paisaje y aventura.

3.5.2 Análisis de la demanda

“Se entiende por demanda la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado”¹⁶

¹⁶ BACA URBINA, GABRIEL. Elaboración de Proyectos. Editorial McGraw Hill. México, 2001. Pág. 17

Para determinar la demanda del servicio se recurre a la investigación de campo que se efectuó en Junio de 2006. A través de dicha investigación se constató el flujo de turistas mensual promedio que visitan el Municipio. Al atender al número de personas nacionales y extranjeras que ingresan a parques nacionales, según datos estadísticos del Instituto Guatemalteco de Turistas -INGUAT-, respecto al ingreso de turistas a nivel nacional, se determinó el promedio de seis turistas diarios que estarían en disposición de requerir este servicio en el primer año de operaciones del proyecto.

3.5.2.1 Demanda insatisfecha histórica

Es aquella que el municipio no logra satisfacer, aun cuando existan turistas con capacidad de adquirir este servicio.

Cuadro 26
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Demanda Insatisfecha Histórica
Período 2002- 2006

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2002	5,862	1,331	4,531
2003	5,836	1,325	4,511
2004	7,834	1,778	6,056
2005	8,700	1,975	6,725
2006	9,516	2,160	7,356

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Guatemalteco de Turistas –INGUAT– e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En el cuadro, anterior se observa que la demanda insatisfecha histórica aumentó 62 por ciento en los últimos cinco años. Lo anterior demuestra que no existe oferta del servicio.

3.5.2.2 Demanda insatisfecha proyectada

En la siguiente tabla se detalla la demanda insatisfecha proyectada que se representa por la cantidad de turistas que probablemente busque este servicio.

Cuadro 27
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Demanda Insatisfecha proyectada
Período 2007- 2011

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2007	10,601.20	2,406	8,195
2008	11,618.40	2,637	8,981
2009	12,635.60	2,868	9,767
2010	13,652.80	3,099	10,554
2011	14,670.00	3,330	11,340

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Guatemalteco de Turistas –INGUAT– e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

De acuerdo a los datos que se observan en el cuadro anterior refleja que el incremento hasta el año 2011 de la demanda insatisfecha, por lo que el proyecto tiene posibilidades de desarrollarse exitosamente.

3.5.3 Determinación del precio

La función principal de la Asociación Guías de turistas consistirá en brindar el servicio de guía a los turistas. De lo anterior la fijación del precio se determinará desde dos puntos de vista: uno, la asociación puede contar con cierta flexibilidad en cuanto a la configuración del servicio que ofrecerá, como disponibilidad de diferentes paquetes, cantidad de turistas que soliciten el trayecto, si vienen de manera individual o en grupo, etc. dos, la percepción de calidad del servicio consistirá en poner precio no bajos, es decir, que se fijará en la mente del cliente

que el valor no consistirá en los costos del servicio sino en el valor que se le atribuye a la calidad y la especialidad de la actividad.

Desde de esa perspectiva, los precios que regirán los diferentes paquetes serán los siguientes:

- Paquete Tzan Cujil: Q.39.00 por persona (anexo 22)
- Paquete Chuí Lemá: Q.51.00 por persona (anexo 23)
- Paquete San Marcos: Q.86.00 por persona (anexo 24)
- Paquete Xe Papá: Q.86.00 por persona (anexo 25)
- Paquete Comunitario: Q140.00 por persona (anexo 26)

Disponible a partir del tercer año del proyecto.

3.5.4 Comercialización

Al definir el segmento, el mercado meta y la demanda del servicio, se procederá a desarrollar el proceso de comercialización. Se tomará como base la tradicional mezcla de las cuatro P's. Pero como el proyecto se trata de un servicio, se le agregarán tres variables más, por lo que se denominará: mezcla ampliada de marketing de servicios.

El proceso de la comercialización se analizará con detalle en el capítulo cuatro.

3.6 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico contribuye a establecer el costo de la producción del proyecto y la inversión necesaria para ponerlo en marcha, así como para determinar la factibilidad del mismo.

Para el desarrollo se debe tomar en cuenta la tecnología a utilizar en el proceso productivo del servicio (guiar turistas), así como insumos y recursos humanos, con el fin de brindar buen servicio.

3.6.1 Localización

Es la identificación exacta, tanto a nivel macro como micro, del lugar en donde se propone implementar el proyecto.

➤ Macro localización

El proyecto se localizará en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, en la región sur-occidente del país. San Marcos La Laguna, se ubica a 48 kilómetros de la Cabecera Departamental y, aproximadamente, a 172 kilómetros de la ciudad capital.

➤ Micro localización

Los factores que determinaron la selección de la ubicación del proyecto fueron: la belleza y atractivo turístico, los ocho cerros que existen en el lugar, la tranquilidad del Municipio, los hoteles y restaurantes que se ubican en el Barrio Tres y la playa del Lago de Atitlán. Las oficinas de la Asociación Guías de turistas se instalarán en el Barrio Tres, por ser el centro del Municipio.

3.6.2 Tamaño del proyecto

El tamaño del proyecto se define por la superficie que se dedica al mismo o por la magnitud del servicio que se prestará. Para el caso de este proyecto, se alquilará un local de dos ambientes con servicios básicos, con medidas de ocho por ocho metros de espacio que servirá para atender a los turistas tanto nacionales como extranjeros y ofrecerles el servicio que prestarán los guías de turistas.

También se utilizarán rutas dentro del perímetro territorial del Municipio, para llevar a los turistas a conocer los diversos cerros que tiene el lugar.

Al inicio del proyecto se contará con tres guías de turistas, que tendrán la responsabilidad de guiar a los turistas por las diferentes rutas que se establecieron.

3.6.3 Programa de prestación del servicio

A medida que la demanda crezca, se incrementará el número de guías de turistas para atender a los que soliciten el servicio. Para dar inicio al proyecto se tendrán en cuenta los siguientes empleados: tres guías de turistas y una secretaria.

3.6.4 Duración del proyecto

Para la realización del proyecto y alcanzar los objetivos, se estimó la vida útil de cinco años. Para el primer año se recupera la inversión, y la utilidad que se obtendrá cada año del proyecto se incluye en el estado de situación financiera dentro del rubro de efectivo.

3.6.5 Proceso productivo

El proceso comprende las diferentes fases que deben seguirse para la prestación del servicio de guías de turistas. A continuación se detallan las etapas del proceso de prestación del servicio.

- **Recepción de turistas en la oficina**

Los clientes llegarán a la oficina de la asociación para solicitar la información del servicio que se presta.

- **Información del servicio**

La secretaria de la asociación se encargará de dar a los clientes la información de los diferentes recorridos de que consta el proyecto, así como los precios y tiempo de cada ruta.

- **Decisión del turista**

Las personas que se encuentren en las oficinas deben ser muy hábiles para dar la información al turista que llega, para que al momento de recibir la información el turista decida si opta o rechaza el servicio.

- **Pago por el servicio**

Al aceptar la oferta del servicio el turista procederá a cancelar el paquete o ruta que eligió.

- **Proceder a recorrer la ruta**

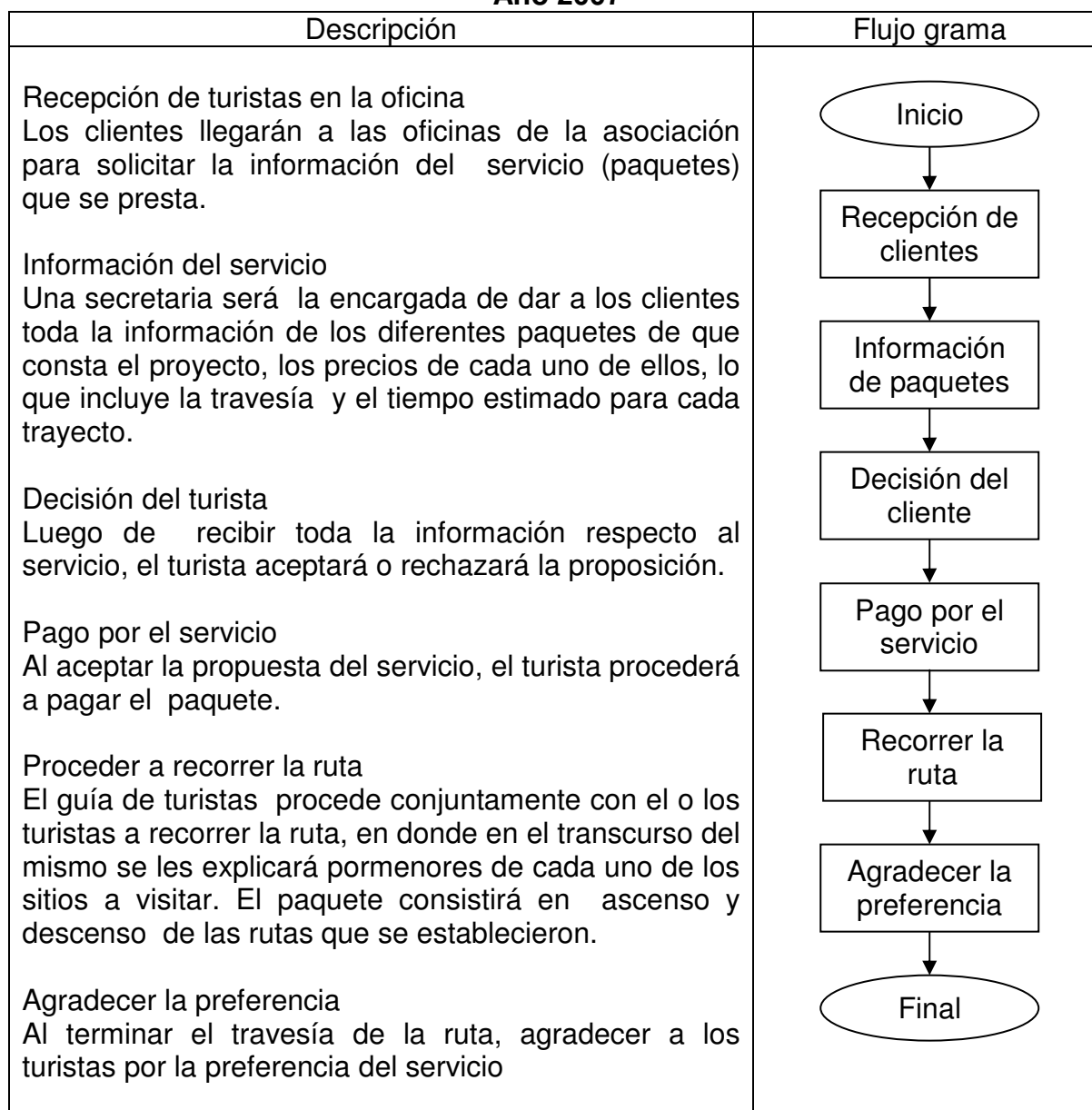
El guía de turistas procede conjuntamente con el o los turistas a efectuar el trayecto del paquete por el que optó el turista.

- **Agradecer la preferencia**

Al terminar el trayecto de la ruta se agradece a los turistas por la preferencia del servicio.

A continuación se describe el diagrama con cada una de las etapas del proceso productivo del servicio.

Gráfica 7
Municipio San Marcos La Laguna departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Diagrama de flujo
Año 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

3.6.6 Tecnología y equipo a utilizar

Para poner en marcha este proyecto no se requiere de tecnología sofisticada, por el tipo de servicio que se prestará. Por lo que se necesitará únicamente de equipo, tanto para la oficina como para el uso de los guías y clientes.

El equipo que se necesitará para la oficina donde se dará la información a los clientes se describe en la siguiente tabla:

Tabla 4
Municipio San Marcos La Laguna departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Equipo de Oficina
Año 2007

Cantidad	Descripción
	Mobiliario y equipo
2	Escritorios con silla
1	Archivo tipo robot
1	Estantería
1	Mesa de Reunión
12	Sillas
2	Sillón para sala de espera
1	Mesa de centro para sala de espera
1	Revistero
1	Telefax
	Equipo de computación
1	Computadora con impresora

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

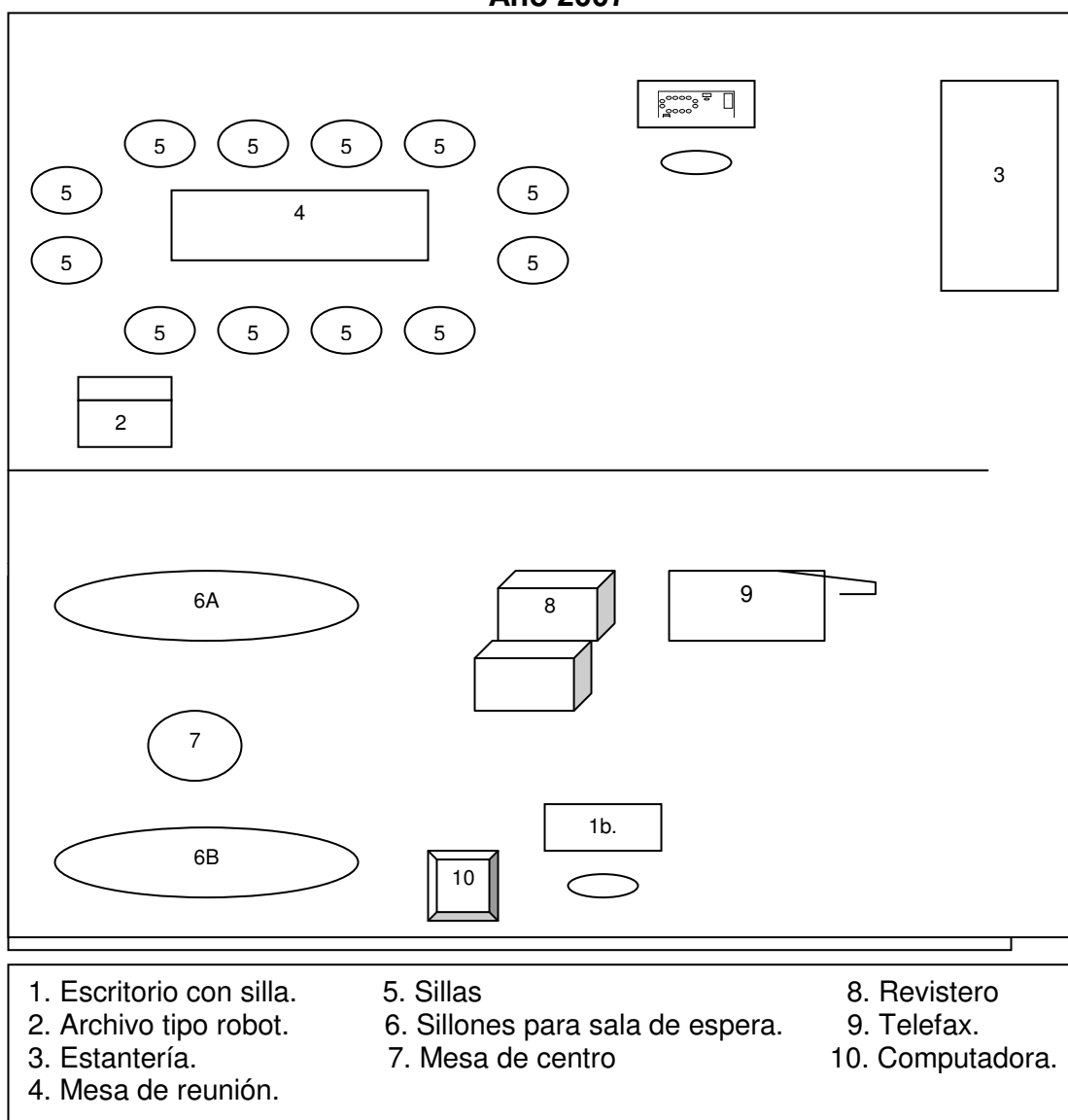
El equipo corresponde a las necesidades mínimas de cualquier oficina, con las características propias de recibir al cliente y funcionar como sede de los guías de turistas.

3.6.7 Distribución de la oficina de servicio al cliente

A continuación se detalla cómo estará distribuida la oficina de la Asociación de Guías de Turistas en San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

El número que aparece en cada dibujo es para identificar cada figura según el cuadro del equipo de oficina necesario para el proyecto.

Figura 1
Municipio San Marcos La Laguna departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Distribución de Planta
Año 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

También se necesitará de equipo para los guías que acompañarán a los turistas por los distintos recorridos. Se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
Municipio San Marcos La Laguna departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Insumos a utilizar
Año 2006

Cantidad	Insumos
3	Pares de botas
3	Capas de lluvia
3	Mochilas
3	Cantimploras
3	Uniformes
3	Larga vistas
4	Walkie-talkie
3	Botiquines

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

Se observa que el equipamiento para los guías corresponde con las necesidades propias de la actividad a realizar.

3.6.8 Incidencia ambiental del proyecto

La actividad turística propuesta a través de la Asociación Guías de turistas en cuanto a aprovechar los recursos naturales disponibles en el Municipio, conlleva la responsabilidad y obligación de prevenir la contaminación del ambiente con el objetivo de contribuir a la protección, conservación y utilización sostenible de los recursos naturales y mantener en lo posible el equilibrio ecológico del lugar.

El presente proyecto se localizará dentro del perímetro de la cuenca del Lago de Atitlán, la cual es un área protegida, por lo que el funcionamiento del mismo deberá observar las disposiciones del decreto Ley No. 64-97 del Congreso de la

República, que declara área protegida la reserva de uso múltiple Cuenca del Lago de Atitlán y que entre otros objetivos tiene

- Conservación de la cuenca hidrológica del Lago de Atitlán.
- Proteger la belleza escénica del área.
- Suministrar servicios de recreación y turistas en el área.
- Conservar los ecosistemas del área en su estado natural.

Otras disposiciones de observancia obligatoria son las que contiene la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 y sus reformas Decreto 18-89 y Decreto 110-96 todos de la Congreso de la República de Guatemala, que entre otros fines norma que toda actividad turística se oriente y desarrolle en forma controlada, racional y compatible con los objetivos de conservación del patrimonio natural, cultural y desarrollo de las áreas protegidas.

Esta ley y sus reformas determinan que el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP sea el rector, orientador, normador y supervisor con respecto al desarrollo de actividades turísticas en el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas SIGAP.

- **Evaluación de impacto ambiental**

De acuerdo a la Ley de Protección y Conservación del Medio Ambiente (Decreto 68-86) del Congreso de la República de Guatemala, define que el ente ejecutor referente a este tema es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN y estipula que con el apoyo y coordinación del CONAP, oriente la gestión ambiental en el SIGAP y todo lo que se relaciona con el control y mitigación de impactos de la actividad turística a los recursos naturales, culturales y mejoramiento del medio ambiente a través de la aplicación de los Estudios de Impacto Ambiental EIA.

Para el caso de este proyecto turístico, el EIA es un requisito técnico fundamental para la aprobación y operación de este servicio.

Los estudios o evaluaciones de impacto ambiental se utilizan para prevenir y abordar los efectos ambientales que pudiera ocasionar alguna actividad de esta naturaleza. La evaluación del impacto ambiental se deberá utilizar como herramienta de planificación, control y mitigación antes que como barrera al desarrollo del turista, en lo posible proveerá los lineamientos de acción para minimizar o eliminar daños ambientales en el área a utilizar para el desarrollo del presente proyecto.

- **Requisitos para autorizar el proyecto**

Para la operación del proyecto de Asociación de Guías de Turistas se observará lo que la Ley de Áreas Protegidas Decreto 4-89 y las reformas al mismo a través de los decretos 18-89 y 110-96 en el cual el artículo 20 de la ley, establece que:

Las actividades de empresas públicas o privadas que en la actualidad o en el futuro desarrollen instalaciones turísticas dentro del perímetro de las áreas protegidas, celebrarán de mutuo acuerdo con el CONAP un contrato en el cual establecerán las condiciones y normas de operación el que se determina por el estudio de impacto ambiental (EIA) que presenta el interesado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas, el cual con su opinión lo remitirá al MARN para la evaluación, siempre que la actividad sea compatible con los usos previstos en los objetivos de conservación de los recursos naturales de las áreas protegidas.

- **Medidas a implementar para que la actividad turística sea permisible**

Con la finalidad de que la actividad turística se desarrolle adecuadamente y minimizar el impacto negativo que cause este proyecto, en la conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible de los recursos naturales y culturales del Municipio, se aplicarán los siguientes criterios:

- El desarrollo turístico debe ser responsable al hacer uso de los atractivos naturales y culturales del lugar.

- Se respetará la forma de vida, la identidad e idiosincrasia de la comunidad. En lo posible se tomará medidas que eviten los procesos de transculturización por la permanencia de grupos de turistas.
- La actividad se desarrollará de manera honesta, al considerar la vocación y aptitud de los recursos. Procurar que el mismo conserve las condiciones auténticas y ofrecer al consumidor (turista) una imagen real del producto al momento de mercadearlo.
- La actividad considerará el componente de educación ambiental e información que permita la adquisición de conocimientos y provocar en el visitante sensibilización hacia el patrimonio natural y cultural.
- La actividad será básicamente de tipo contemplativo para que los recursos no se degraden, alteren o destruyan.
- Al establecer los senderos, señalización y miradores, se emplearán materiales que sean amigables a la naturaleza como la madera, bejuco, lazos de pita de maguey etc. De igual forma la oficina de atención al cliente se decorará con elementos de origen natural.
- No se permitirá hacer fogatas, fumar u otra acción que pudiera provocar incendios.
- La basura que generará cada persona en el trayecto de la actividad, la debe guardar y traerla de regreso para depositarla en recipientes de basura de la Asociación.

3.7 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Con este estudio se determina el diseño y la estructura de la empresa, y se definen los niveles jerárquicos de acuerdo a las disposiciones legales, internas y externas, según el Marco Jurídico Legal.

Para el caso de la Asociación de guías de Turistas en el municipio de San Marcos La Laguna, se registrará de acuerdo a las leyes que le apliquen.

La Asociación de guías de turistas contará con una asamblea general y junta directiva.

3.7.1 Justificación

De acuerdo a la investigación de campo EPS 2006 del municipio de San Marcos La Laguna del departamento de Sololá, se determinó que los habitantes no aprovechan los recursos naturales disponibles en el lugar, por falta de información y de conocimiento.

Por tal motivo la población participará en el proyecto de Guías de Turistas, para aprovechar el atractivo turístico que tiene el Municipio y por ello es necesaria la creación de una organización dedicada a la prestación del servicio y será a través de una asociación con estructura organizacional, razón social y el establecimiento del marco jurídico de la asociación de guías de turistas, para cubrir las necesidades que permitan la factibilidad del proyecto

3.7.2 Objetivos

Los objetivos se enfocan al buen funcionamiento de la empresa para lograr la satisfacción de los turistas, nacionales y extranjeros, así como para la obtención de las utilidades que se proyecta obtener.

➤ **General**

Crear una asociación que les permita organizarse y generar un buen servicio para los turistas que visitan el Municipio y con ello aumentar los ingresos para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes y lograr beneficios económicos para los involucrados en el proyecto.

➤ **Específicos**

Los objetivos para el buen funcionamiento de la empresa son los siguientes:

- Definir la estructura y organización interna de la Asociación guías de turistas.
- Establecer las técnicas de servicio en la atención a clientes.
- Brindar información efectiva a los clientes, mediante una buena organización, para convencer a los que se acerquen a las oficinas.
- Fomentar entre los miembros de la Asociación acciones que contribuyan al fortalecimiento del servicio y comercialización.

3.7.3 Razón social

La organización se identificará con razón social, y ésta será: Asociación guías de turistas de San Marcos La Laguna.

3.7.4 Localización

La sede de la asociación se ubicará en el centro (Barrio Tres) del municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

3.7.5 Marco jurídico

La empresa se constituirá legalmente como una Asociación, que se integra por 20 socios, de entre los cuales se formará la Junta Directiva.

Para su buen funcionamiento, la asociación se registrará por las siguientes leyes:

➤ **Internas**

La normatividad interna de la asociación comprende lo siguiente:

- Normas internas de la asociación
- Acta de Constitución legal de la Asociación
- Reglamento interno de la Asociación
- Disposiciones de la Asamblea General y Junta Directiva

➤ **Externas**

La normatividad externa comprende lo siguiente:

- Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 de la Asamblea Nacional Constituyente, Reformada por la Consulta Popular según Acuerdo Legislativo No. 18-93.
- Código Civil, Decreto Ley 106-1963, del Congreso de la República de Guatemala.
- Código Municipal, Decreto 12-2000, del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Trabajo, Decreto 1441-1961, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Impuesto sobre la Renta, Decreto 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 y sus Reformas, Decreto 18-89 y Decreto 110-96 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Protección y Conservación del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala

3.7.6 Sistema de la organización

La Asociación de guías de turistas de San Marcos La Laguna posee el sistema organizacional lineal y staff, donde la autoridad y responsabilidad correlativas se transmiten en forma íntegra por una línea para cada persona o grupo, lo que evita la duplicidad de funciones y fomenta una firme disciplina entre mandos medios y subalternos.

➤ Funciones básicas de unidades administrativas

En la estructura organizacional se debe definir cada unidad administrativa, indicar cuáles son los deberes y responsabilidades, los métodos a emplear para realizar el trabajo, técnicas, sistemas, procedimientos y relaciones que deben existir entre cada unidad, para satisfacer los requerimientos organizacionales, en lo referente a la eficiencia y calidad del servicio que se presta.

- **Asamblea general**

Se constituye por los 20 miembros de la Asociación, en ella se encuentra la máxima autoridad y la toma de decisiones, siempre que se encuentren dentro del marco jurídico legal que ampara a la Asociación. Todos tienen la oportunidad de elegir y ser electos.

- **Junta directiva**

Se elige por la Asamblea General y su actividad es de carácter administrativo, la función principal es cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General.

La Junta Directiva se integra con los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. Entre las atribuciones se mencionan promover actividades que contribuyan a mejorar los procesos de trabajo, supervisar la administración de la Asociación y presentar los informes a la Asamblea General.

- **Administrador**

Es la persona encargada de entregar informes y reportes gerenciales a la Junta Directiva, e informar de todo lo que acontece en la Asociación durante cada mes.

- **Departamento de atención al cliente**

Es la persona que permanecerá en la oficina para brindar información a los que soliciten el servicio de guías de turistas, es responsable de brindar información a los que soliciten el servicio.

- **Departamento de producción del servicio (Guías de turistas)**

Son las personas encargadas de recibir a los turistas que llegan al Municipio por medio de lanchas y luego llevarlos a la oficina donde la persona de atención al cliente les dará toda la información necesaria a los turistas y por ultimo esta misma personas es el encargado de dar el paseo a los que requieran del servicio.

➤ **Proceso de selección del personal**

Las etapas que se utilizan para el proceso de selección y contratación del personal de la Asociación guías de turistas se describen a continuación:

Se convoca a los participantes para la plaza vacante:

- Llenar solicitud de empleo
- Citar a los candidatos
- Entrevistar a los tres finalistas
- Investigación de datos
- Toma de decisión
- Contratación

Proceso de contratación:

- Se elabora un contrato de trabajo por tiempo indefinido
- Se explicará las prestaciones que ofrece la Asociación

- Se le entrega el reglamento interno que rigen la asociación.

➤ **Inducción**

Para esta fase se llevará a cabo una sesión de inducción al trabajador, para explicarle las normas internas de la Asociación, la responsabilidad del empleado o sea todo lo que se relaciona con el puesto de trabajo para el que se contrata.

➤ **Sueldos y salarios**

Los sueldos para cada empleado de la Asociación se describen en la siguiente tabla:

Tabla 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento Sololá
Proyecto: Guías de turistas
Sueldos de empleados Asociación
Año 2007

PUESTO	SUELDO
Administrador	-----
Encargada de Oficina o secretaria	Q1,400.00
Guía de turistas I	Q1,500.00
Guía de turistas II	Q1,500.00
Guía de turistas III	Q1,500.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

La tabla anterior muestra los sueldos que devengará el personal del proyecto Guías de turistas, el administrador por ser miembro de la Junta Directiva no devengará salario.

3.7.7 Diseño de la organización

Es la representación gráfica de la estructura organizacional de la asociación.

Muestra los diferentes niveles jerárquicos, los puestos que existen en la misma, la relación que hay entre cada uno de ellos, delimita la cadena de mando y los canales de comunicación.

3.7.8 Estructura de la organización

Es el marco formal que define el sistema de comunicación, autoridad y jerarquías en una organización.

Los canales y niveles jerárquicos que conforman la asociación se dará en forma lineal, lo que significa que conservará la autoridad y responsabilidad a través de un solo jefe.

A continuación se muestra la estructura organizacional de la Asociación guías de turistas de San Marcos La Laguna.

Gráfica 8
Municipio de San Marcos La Laguna departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estructura Organizacional
Año 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

3.8 ESTUDIO FINANCIERO

Se define como “el estudio que sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el proyecto, así como para determinar los gastos financieros y los impuestos que deben pagarse sobre las utilidades que el mismo tendría”.¹⁷

De lo anterior se detalla la propuesta de inversión, que incluye la inversión, los costos y gastos, así como la proyección de los ingresos necesarios para la realización de la propuesta de inversión.

3.8.1 Inversión fija

Para el caso del Municipio la conforman todas las inversiones de carácter permanente, ya sea tangible o intangible.

De esta manera se describe la integración de los elementos que se utilizarán para iniciar la propuesta de inversión.

¹⁷ Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN). Estudio Financiero. Primera Edición. Guatemala 1993. Página 14

Cuadro 29
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Inversión Fija
Año 2007

Descripción	Cantidad	Unitario Q.	Parcial Q.	Total Q.
Tangibles				11,900
Mobiliario y equipo			5,075	
Escritorio	2	600	1,200	
Archivos	1	400	400	
Estanterías	1	250	250	
Mesa de Reunión	1	700	700	
Sillas	12	100	1,200	
Sillón para sala de espera	2	150	300	
Mesa de centro para sala de espera	1	125	125	
Revistero	1	100	100	
Telefax	1	800	800	
Mobiliario y equipo de guías			3,825	
Larga vistas	3	275	825	
Walkie-talkie	4	750	3,000	
Equipo de computación			3,000	
Computadora	1	3,000	3,000	
Intangibles				6,000
Gastos de organización			6,000	
Total				17,900

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

El cuadro anterior muestra los activos tangibles e intangibles necesarios para el inicio del proyecto. Los activos tangibles deben tratarse de una manera adecuada, con el fin de alargar su vida útil.

3.8.2 Inversión de capital de trabajo

El capital de trabajo es el conjunto de recursos que forman parte del patrimonio del proyecto, que se utilizan como activos corrientes para realizar las operaciones normales: producción, comercialización y administración, durante uno o varios ciclos productivos en un año.

En el siguiente cuadro se describe el capital de trabajo necesario para el primer año de funcionamiento del proyecto:

Cuadro 30
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Inversión de Capital de Trabajo
Año 2007

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				3,816
Botas	3	120	360	
Capas de lluvia	3	90	270	
Mochila	3	120	360	
Cantimplora	3	50	150	
Uniforme	3	225	675	
Botiquín	3	150	450	
Capas de lluvia desechables	330	3.50	1,155	
Botellas de agua pura	330	1.20	396	
Sueldos				5,250
Guías	3	1,500	4,500	
Bonificación incentivo	3	250	750	
Costos indirectos variables				2,535
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	5,250	560	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	5,250	1,604	
Imprevistos	5%		371	
Gastos de administración				3,277
Sueldos	1	1,400	1,400	
Bonificación incentivo	1	250	250	
Cuotas patronales 10.67%			149	
Prestaciones laborales 30.55%			428	
Publicidad			250	
Alquiler	1	500	500	
Agua, luz y teléfono	1	200	200	
Papelería y útiles			100	
Total				14,878

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Se observa que la mayor parte del capital de trabajo la componen la mano de obra con 35 por ciento, le siguen los insumos con 26 por ciento. Los rubros de costos

indirectos variables y gastos fijos de administración representan el 17 y el 22 por ciento respectivamente.

3.8.3 Inversión total

La constituye la suma de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo.

Para la implementación del proyecto será necesario contar con la inversión fija y el capital de trabajo descrito en el siguiente cuadro:

Cuadro 31
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Inversión Total
Año 2007

Descripción	Total Q
Inversión fija	17,900
Capital de trabajo	14,878
Total	32,778

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Del total de la inversión necesaria, el 55 por ciento corresponde a inversión fija, mientras el restante 45 por ciento corresponde a la inversión en capital de trabajo.

3.8.4 Fuentes de financiamiento

Por medio de las cuales se obtienen los recursos financieros para la implementación de un proyecto de bienes o servicios. Es el medio que se tiene para poner en marcha un proyecto.

Se refiere a los mecanismos para la obtención de los recursos financieros y la especificación de los diferentes flujos de origen y destino de los mismos.

Se trabajan dos tipos de fuentes de financiamiento: internas y externas. Las internas son las que provienen de los inversionistas o del propio proyecto, mientras que las externas son los recursos que se obtienen por medio de préstamos de instituciones financieras o de particulares, entre otras.

A continuación, se detallan las cantidades a financiar por fuentes internas y externas del total de la inversión.

Cuadro 32
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Plan de Inversión
Año: 2007

Descripción	Fuentes Q.		Total Q.
	Internas	Externas	
Inversión fija			11,900
Tangible			
Mobiliario y equipo	5,075		
Mobiliario y equipo de guías	3,825		
Equipo de computación	3,000		
Intangible			6,000
Gastos de organización	6,000		
Capital de trabajo			14,878
Insumos		3,816	
Sueldos		5,250	
Costos indirectos variables		2,535	
Costos y gastos fijos		3,277	
Inversión total	17,900	14,878	32,778

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se observa en el cuadro anterior, los montos a financiar por medio de fuentes internas lo integran los recursos que aportan los socios para la inversión del proyecto, para este caso se estima la cuota de Q.895.00 por asociado. El número de socios es de 20, es decir Q.17, 900.00 en total. Para obtener el financiamiento externo que precisa el proyecto se recurrirá a una entidad bancaria para solicitar un préstamo.

3.8.5 Propuesta de financiamiento externo

Se recurrirá a una entidad bancaria de la cabecera departamental para solicitar el préstamo con garantía fiduciaria, con un interés anual del 21 por ciento y pagadero a cinco años.

En el siguiente cuadro se detalla la evolución anual de la cancelación del préstamo con al entidad bancaria.

Cuadro 33
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Fondo de Amortización
Período: 2007-2011

Periodo	Intereses 21% anual	Amortización Capital	Saldo de Capital
			14,878
Año 1	3,124	2,976	11,902
Año 2	2,499	2,976	8,927
Año 3	1,875	2,976	5,951
Año 4	1,250	2,976	2,976
Año 5	625	2,976	-
Total	9,373	14,878	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

La tasa de interés a manejar en el préstamo se aplica sobre el monto pendiente de cancelación, por lo que se observa en el cuadro que año tras año baja la cantidad a pagar en concepto de intereses al banco. Existe una cuota fija a la que hay que sumar los intereses, esta sumatoria resulta menor cada año en consecuencia. Según muestra el cuadro, al transcurso de cinco años se liquidará al banco el 63 por ciento más del préstamo, es decir, un total de Q9,373.00.

3.8.6 Estados financieros

Los estados financieros constituyen una herramienta que sirve para reflejar la situación de los recursos financieros durante el tiempo que se desarrolle el proyecto. Esto con el fin de obtener información oportuna para la toma de decisiones.

A continuación se detalla los distintos estados financieros que se utilizarán para el análisis de la información.

- **Costo de servicio anual**

Representa el total de erogaciones necesarias para desarrollar el proyecto. Intervienen en él los insumos que se utilizarán con el fin de determinar el costo unitario del producto o servicio.

El siguiente cuadro describe los costos en que se incurre en un año de operaciones.

Cuadro 34
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Costo Directo de Servicio Anual
Período del 01 de Enero al 31 de Diciembre

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				20,877
Botas	3	120.00	360	
Capas de lluvia	3	90.00	270	
Mochila	3	120.00	360	
Cantimplora	3	50.00	150	
Uniforme	3	225.00	675	
Botiquín	3	150.00	450	
Capas de lluvia desechables	3,960	3.50	13,860	
Botellas de agua pura	3,960	1.20	4,752	
Costo directo anual				20,877
Costo directo por servicio				5.27

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se muestra en el estado de costo de servicio para el primer año de operaciones, los insumos tanto para los guías como para los turistas son el principal elemento.

- **Costo directo de servicio proyectado**

A continuación se describe el estado de costo de servicio proyectado por los cinco años que dura el proyecto.

Cuadro 35
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Costo Directo de Servicio
Proyectado a cinco años

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Insumos	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Botas	360	360	360	360	360
Capas de lluvia	270	270	270	270	270
Mochila	360	360	360	360	360
Cantimplora	150	150	150	150	150
Uniforme	675	675	675	675	675
Botiquín	450	450	450	450	450
Capas de lluvia desechables	13,860	15,120	16,380	17,640	18,900
Botellas de agua pura	4,752	5,184	5,616	6,048	6,480
Costo directo anual	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Costo directo por servicio	5.27	5.22	5.18	5.15	5.12

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Como se observa en el estado de costo de servicio proyectado, los costos varían año con año (anexos 27-30), ya que se estima que las ventas incrementarán cada año entre siete y 10 por ciento.

- **Estado de resultados**

Muestra los ingresos y egresos durante la vida del proyecto, así como el resultado al final de sus operaciones.

El siguiente cuadro detalla el estado de resultados proyectado por los cinco años de operaciones del proyecto.

Cuadro 36
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estado de Resultados Proyectado
Período: 2007-2011

Concepto	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
VENTAS	235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
(-) Costo de servicio	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Insumos	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Ganancia marginal	214,203	226,551	311,619	323,967	340,635
Gastos fijos directos	136,322	136,322	136,322	136,322	136,322
Sueldos guías	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Cuotas patronales 10.67%	6,722	6,722	6,722	6,722	6,722
Prestaciones laborales 30.55%	19,247	19,247	19,247	19,247	19,247
Gastos fijos indirectos					
Imprevistos	4,448	4,448	4,448	4,448	4,448
Sueldos secretaria	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,793	1,793	1,793	1,793	1,793
Prestaciones laborales	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132
Publicidad	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Alquiler	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua, luz y teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y Útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciaciones	2,380	2,380	2,380	2,380	2,380
Amortizaciones	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Ganancia en operación	77,881	90,229	175,297	187,645	204,313
Gastos financieros					
Intereses sobre préstamo	3,124	2,499	1,875	1,250	625
Ganancia antes de impuesto	74,757	87,730	173,422	186,395	203,688
Impuesto sobre la Renta 31%	23,175	27,196	53,761	57,783	63,143
Utilidad neta	51,582	60,533	119,661	128,613	140,545

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra la utilidad que genera el proyecto a lo largo del trayecto de operaciones, se observa que la ganancia aumenta en la medida que

los intereses sobre préstamo disminuyen, lo que genera que el impuesto sobre la renta a pagar también sea menor.

La utilidad que se obtiene al finalizar cada año de operaciones del proyecto se reflejará en el estado de situación financiera, en el rubro de ganancias no distribuidas.

- **Estado de situación financiera**

Tiene por objetivo presentar la situación financiera de la empresa a la fecha determinada, así como reflejar la inversión de los socios.

El rubro de propiedad, planta y equipo disminuye cada año, ya que se aplican depreciaciones y amortizaciones de acuerdo con los porcentajes de ley.

En el cuadro siguiente se muestra la situación financiera del proyecto durante los cinco años de operaciones, ya que por ser una asociación las ganancias no son distribuidas, solo se utilizan para reinvertir en el mismo proyecto o en otro que se tenga planeado.

Cuadro 37
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estado de Situación Proyectado
Período: 2007-2011

Descripción	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.	Año 4 Q.	Año 5 Q.
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo					
Mobiliario y equipo	4,060	3,045	2,030	1,015	0
Mobiliario y equipo guías	3,060	2,295	1,530	765	0
Equipo de computación	2,400	1,800	1,200	600	0
Otros activos					
Gastos de organización	4,800	3,600	2,400	1,200	0
Activo corriente					
Efectivo	90,239	155,398	302,229	435,468	581,978
Total del activo	104,559	166,138	309,389	439,048	581,978
Pasivo y patrimonio neto					
Capital emitido					
Aportaciones asociados	17,900	17,900	17,900	17,900	17,900
Ganancia del ejercicio actual	51,582	60,533	119,661	128,613	140,545
Ganancia del ejercicio anterior		51,582	112,115	231,777	360,390
Pasivo no Corriente					
Préstamo	11,902	8,927	5,951	2,976	0
Pasivo Corriente					
I.S.R por pagar (31%)	23,175	27,196	53,761	57,783	63,143
Total pasivo y patrimonio	104,559	166,138	309,389	439,048	581,978

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

El cuadro anterior muestra que el rubro de efectivo es suficiente para cubrir las obligaciones a corto plazo, por lo que se establece que el proyecto es rentable.

- **Presupuesto de caja**

Constituye un factor importante, ya que refleja la cantidad de efectivo disponible y las necesidades del mismo a lo largo del proyecto. Detalla ampliamente la forma en que se realizarán las inversiones fijas y de capital de trabajo, esto con el fin de evitar problemas de liquidez.

Cuadro 38
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Presupuesto de Caja
Período: 2007-2011

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	Q.	Q.	Q.	Q.	Q.
Saldo inicial		90,239	155,398	302,229	435,468
Ingresos					
Aportación inicial	17,900				
Préstamo bancario	14,878				
Ventas	235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
Total	267,858	339,359	491,278	652,149	803,748
Egresos					
Insumos	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Mobiliario y equipo	5,075				
Mobiliario y equipo de guías	3,825				
Equipo de computación	3,000				
Gastos de organización	6,000				
Sueldos guías	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Cuotas patronales 10.67%	6,722	6,722	6,722	6,722	6,722
Prestaciones laborales 30.55%	19,247	19,247	19,247	19,247	19,247
Imprevistos	4,448	4,448	4,448	4,448	4,448
Sueldos	16,800	16,800	16,800	16,800	16,800
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales 10.67%	1,793	1,793	1,793	1,793	1,793
Prestaciones laborales 30.55%	5,132	5,132	5,132	5,132	5,132
Publicidad	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Alquiler	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Agua, luz y teléfono	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Intereses sobre préstamo	3,124	2,499	1,875	1,250	625
Amortización de préstamo	2,976	2,976	2,976	2,976	2,976
Impuesto sobre la Renta 31%		23,175	27,196	53,761	57,783
Total de egresos	177,619	183,961	189,049	216,681	221,770
Saldo de efectivo	90,239	155,398	302,229	435,468	581,978
Total	267,858	339,359	491,278	652,149	803,748

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Para el primer año de operaciones el saldo de caja representa el 34 por ciento del total de ingresos, y para el último año el saldo de caja alcanza el 71 por ciento. Los intereses sobre el préstamo afectan el saldo de caja.

3.8.7 Evaluación financiera

Es el proceso de medir los resultados de un proyecto con la finalidad de determinar si éste es rentable y la viabilidad. Su propósito básico es evaluar aspectos de carácter financiero y determinar si las expectativas de ganancia de los inversionistas se cumplen.

El objetivo que se persigue al evaluar proyectos es medir los riesgos de inversión, de tal manera que los inversionistas tengan la certeza de un alto porcentaje de probabilidad de éxito del proyecto.

A continuación se analizará la rentabilidad del proyecto de Guías de turistas mediante la utilización de las siguientes herramientas financieras simples: tasa de recuperación de la inversión, periodo de recuperación de la inversión, retorno de capital y tasa de retorno al capital.

3.8.7.1 Herramientas complejas

A continuación se analizará la rentabilidad del proyecto Guías de turistas mediante la utilización de las siguientes herramientas complejas: flujo neto de fondos, tasa de rendimiento mínima aceptada, valor actual neto, relación costo beneficio, tasa interna de retorno, periodo de recuperación de la inversión.

➤ Flujo neto de fondos

Tiene por objeto establecer variación entre los ingresos y egresos, positivos o negativos durante la vida útil del proyecto, para el caso del proyecto guías de turistas las ventas de servicios son el único ingreso. Los egresos están

constituidos por los costo de servicio, gastos de administración (sin depreciaciones y amortizaciones) y gastos financieros.

Cuadro 39
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Flujo Neto de Fondos
Período: 2007-2011

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
Total ingresos	235,080	249,120	335,880	349,920	368,280
Egresos					
Costos de servicio	20,877	22,569	24,261	25,953	27,645
Costos fijo de servicio	88,969	88,969	88,969	88,969	88,969
Gastos de administración	43,773	43,773	43,773	43,773	43,773
Gastos financieros	3,124	2,499	1,875	1,250	625
Impuesto sobre la renta 31%	23,175	27,196	53,761	57,783	63,143
Total de egresos	179,918	185,007	212,639	217,727	224,155
Flujo neto de fondos	55,162	64,113	123,241	132,193	144,125

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

El cuadro anterior muestra que existe diferencia positiva en la relación ingresos menos egresos, lo que hace rentable el proyecto.

➤ **Tasa de rendimiento mínima aceptada**

Este indicador financiero se utiliza para determinar la viabilidad del proyecto, es decir constituye el rendimiento mínimo aceptable que el inversionista espera obtener al ejecutar el proyecto.

La TREMA establece el limite inferior sobre lo que se puede invertir. Generalmente se determina por la tasa de inflación y el premio por riesgo del proyecto.

Para el proyecto: Guías de turistas la Tasa de Retorno Mínima Aceptada - TREMA- que los inversionistas desean obtener es del 20 por ciento, se considera

que la inflación a junio 2006 es del 7.55 y la tasa pasiva del sistema bancario nacional del 4.8 por ciento, la diferencia se considera como premio de riesgo.

➤ **Valor actual neto -VAN-**

Es uno de los métodos básicos que toma en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actual de las corrientes de ingresos y el valor actual de las corrientes de egresos y se incluye la inversión total.

Para el caso del proyecto Guías de turistas el VAN se calcula de la siguiente manera.

Cuadro 40
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Valor Actual Neto
Año 2007

Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
32,778		32,778	-32,778	1.00000	-32,778
	235,080	179,918	55,162	0.83333	45,968
	249,120	185,007	64,113	0.69444	44,523
	335,880	212,639	123,241	0.57870	71,320
	349,920	217,727	132,193	0.48225	63,750
	368,280	224,155	144,125	0.40188	57,921
32,778	1,538,280	1,052,223	486,056		250,704

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

Del cuadro anterior se obtiene un valor actual neto de Q.250,704.00 por lo que el proyecto es aceptable por reflejar un VAN positivo. La tasa de actualización que se aplicó la fija el inversionista y es el 20 por ciento.

➤ **Relación beneficio costo**

Se relaciona el valor actual de los ingresos con el valor actual de los egresos de los años de vida del proyecto guías de turistas.

Cuando el resultado es mayor a la unidad, significa que los ingresos son superiores a los costos, lo que significa que el proyecto es viable.

Cuadro 41
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Relación Beneficio Costo
Año 2007

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 20%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	32,778		32,778	1.00000	-	32,778
1		235,080	179,918	0.83333	195,899	149,931
2		249,120	185,007	0.69444	172,999	128,476
3		335,880	212,639	0.57870	194,374	123,054
4		349,920	217,727	0.48225	168,749	104,999
5		368,280	224,155	0.40188	148,004	90,083
	32,778	1,538,280	1,052,223		880,025	629,321

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Valor actual de los ingresos}}{\text{Valor actual de los egresos}}$$

$$\text{Relación B/C} = \frac{880,025}{629,321} = 1.398372$$

El resultado anterior refleja una relación beneficio costo superior a la unidad, lo que determina que el proyecto es aceptable.

➤ **Tasa interna de retorno –TIR-**

Consiste en la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total de un proyecto, es decir, que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor de los flujos netos negativos, incluye la inversión total.

Cuadro 42
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Tasa Interna de Retorno
Año 2007

Año	Inversión	Flujo Neto	Factor	TIR
0	32,778	-32,778	1.0000000	-32,778.00
1		55,162	0.3361684	18,543.75
2		64,113	0.1130092	7,245.40
3		123,241	0.0379901	4,681.96
4		132,193	0.0127711	1,688.24
5		144,125	0.0042932	618.76
Total	32,778	486,056		0.11

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Para el caso del proyecto guías de turistas, la tasa interna de retorno -TIR- es de 197.47 por ciento, lo que garantiza el proyecto ya que es mayor a la -TREMA-.

➤ **Período de recuperación de la inversión**

Es el tiempo en que se recupera la inversión inicial, ya que muestra el período en el cual la suma de los ingresos sin actualizar, son iguales a la inversión total.

A continuación se presenta el cuadro y el cálculo del período de recuperación de la inversión del presente proyecto.

Cuadro 43
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Período de Recuperación de la Inversión
Año 2007

Año	Inversión	Utilidad Neta	Depreciación	Flujos Netos	Utilidad Acumulada
0	-32,778				-32,778
1		51,582	3,580	55,162	55,162
2		60,533	3,580	64,113	119,275
3		119,661	3,580	123,241	
4		128,613	3,580	132,193	
5		140,545	3,580	144,125	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Inversión 32,778

(-) Valor recuperado 55,162

La siguiente fórmula es para el cálculo de la fracción del período:

Factor= $\frac{\text{Inversión}}{\text{Valor Recuperado}}$

Factor= 0.594212342

Fracción= $0.594212342 * 360/30 = 7.1305481$

Período de recuperación de la inversión= es de 7 meses y 13 días.

➤ Punto de equilibrio

Permite establecer parámetros mínimos de renta que el proyecto debe alcanzar para que sus resultados no reflejen pérdidas ni ganancias.

- **Punto de equilibrio en valores**

Para determinar el punto de equilibrio en valores, se hace uso de los siguientes elementos:

Costos fijos

Gastos fijos administración	Q. 136,322.00
Gastos variables (Costo de servicio)	Q. 20,877.00
Ventas	Q. 235,080.00
Precio de venta unitario promedio	Q. 68.00

Fórmula
$$P.E.V. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de excedente marginal}}$$

Sustitución:

$$P.E.V. = \frac{Q. 136,322.00}{91.11\%} = Q. 149,608.42$$

De lo anterior se obtiene que Q.149, 608.42 es la cantidad con que se cubren los gastos fijos y variables del proyecto, e indica que a partir de este punto se inician los excedentes del proyecto.

- **Punto de equilibrio en unidades**

El punto de equilibrio en unidades se integra por el número de servicios que prestan y venden en el proyecto.

Fórmula
$$P.E.U = \frac{P.E.V}{\text{Precio de venta}}$$

Sustitución:

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Q. } 149,608.42}{\text{Q. } 68.00} = 2,200$$

El resultado anterior indica que el punto de equilibrio en unidades se alcanza al vender 2,200 servicios.

- **Prueba del punto de equilibrio**

La prueba de que el proyecto es rentable se realiza de la siguiente manera:

➤ Punto de equilibrio en Q.	149,608.42
➤ (-) % costos variables por PEQ =	<u>(13,286.13)</u>
	136,321.99
➤ Costos y gastos fijos	<u>(136,321.99)</u>
	0

- **Margen de seguridad**

Indica el rango donde la empresa opera sin obtener pérdidas. Es la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio en valores.

Fórmula M.S. = Ventas netas (-) punto de equilibrio

Sustitución:

$$\text{M.S.} = 235,080.00 (-) 149,608.42 = 85,471.59$$

- **Porcentaje de margen de seguridad**

El porcentaje de margen de seguridad se determina al dividir los costos y gastos fijos entre el excedente marginal.

$$\text{Fórmula} \quad \text{P.M.S.} = \frac{\text{Costos y gastos fijos}}{\text{Excedente marginal}}$$

Sustitución:

$$\text{P.M.S.} \quad \frac{136,322.00}{214,203.00} = 0.6364$$

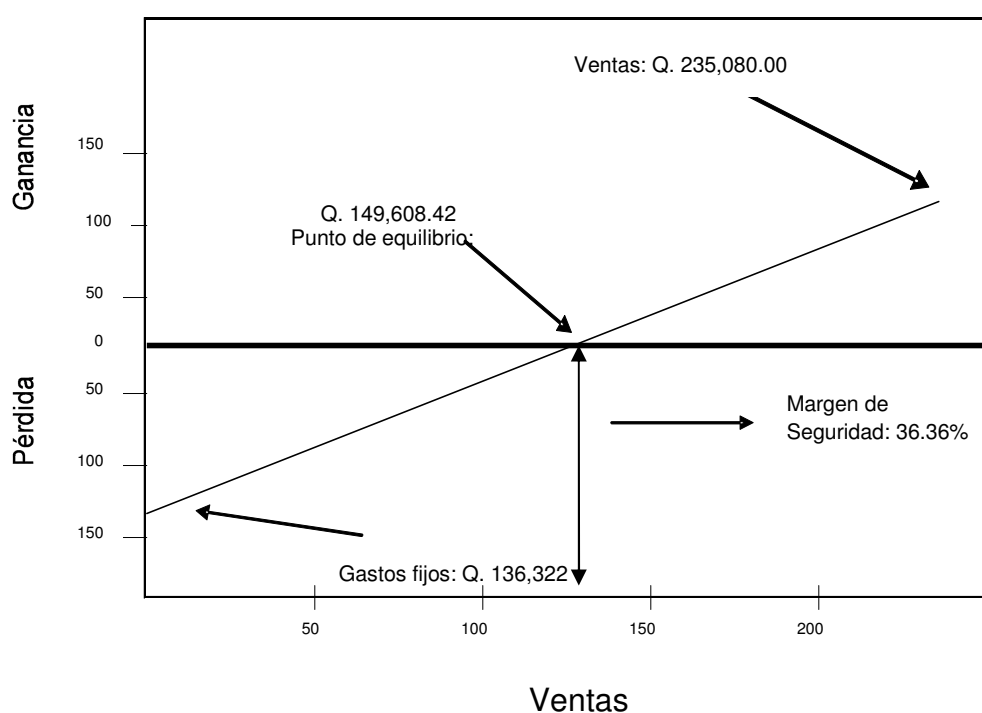
$$\text{P.M.S} \quad \text{Ventas } 100\% \quad (-) \quad 63.64\% = 36.36\%$$

El margen de seguridad indica que la inversión es rentable.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio para el proyecto de guías de turistas.

Gráfica 9
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Punto de Equilibrio en Valores
Año 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

En la gráfica anterior se observa el punto en el que los costos totales son iguales a los ingresos totales (Q.149, 608.42), por lo que no se dan pérdidas ni ganancias.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

El presente capítulo describe la situación actual de la comercialización del servicio dirigido a turistas que visitan San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, también la comercialización que debe ser implementada en el proyecto Guías de Turistas.

4.1 DIAGNÓSTICO

En Guatemala el turismo ocupa uno de los primeros lugares como actividad económica, por lo que se debe fomentar los turistas en las áreas rurales donde se encuentra el mayor atractivo del país y, con ello, incrementar la afluencia del turistas para el mejoramiento de la población del área rural; en este caso de San Marcos La Laguna.

El Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá, por ser un lugar ubicado a la orilla del lago de Atitlán, y con un ambiente de tranquilidad, esto es lo que hace que este lugar sea turístico y visitado por extranjeros que llegan al lugar con el fin de disfrutar de vacaciones y admirar la naturaleza, existen varios lugares que prestan servicios a los turistas como hospedajes, restaurantes, internet, salas de masajes, centros de meditación y relajación, entre otros.

Según información recabada en la investigación de campo realizada en el mes de junio del año 2006, se determinó que todo el año llegan turistas al Municipio de diferentes lugares como americanos, europeos, etc., pero existen temporadas en que la afluencia del turistas se incrementa y estos son los meses de julio, agosto y septiembre período en el cual gozan de vacaciones en Europa y Estados Unidos, por lo que muchas de estas personas deciden viajar y conocer lugares como Guatemala y visitar el Lago de Atitlán y luego deciden llegar a San Marcos La Laguna, por ser un lugar pequeño pero con atractivo natural toman la decisión de buscar un hospedaje y descansar allí por varios días por lo que se hace necesario

implementar un servicio más para todo visitante como lo son guías de Turistas, y aprovechar los diversos cerros y altares Mayas que tiene el Municipio.

Actualmente en los Municipios aledaños a San Marcos La Laguna no existe ningún lugar que preste este tipo de servicio a los turistas tanto nacionales como extranjeros que les guste disfrutar y admirar la belleza natural del lugar.

Existen varios senderos con diferentes recorridos entre los cuales se podrán poner al servicio de los turistas que les guste caminar y disfrutar de la belleza natural que existe en el lugar entre estos se mencionan los siguientes:

- **Paquete Tzan Cujil:**

Incluye ascenso al cerro Tzan Cujil, observar desde la cima del montículo: el pueblo, la belleza del Lago y lugares circunvecinos , continuar con el trayecto al Barrio Dos, llegar al Cementerio, cruzar el Río Xe Papá para llegar al Barrio Uno, descender y terminar la ruta en el Cerro Kimibal, luego regresar al centro del poblado. Tiempo promedio del trayecto: una hora y 30 minutos.

- **Paquete Chuí Lemá**

Ascenso por la rivera del río Xe Papá hasta llegar al cerro Chuí Lemá, receso de observación de 30 minutos, luego continuar hacia el cerro She Nimá Abaj, en este se observarán los altares mayas y el entorno natural, luego se procede al descenso. Tiempo promedio tres horas.

- **Paquete San Marcos**

Subir al cerro San Marcos, caminar por un sendero hasta llegar a la cúspide del cerro, desde ahí contemplar la majestuosidad de los volcanes y la impresionante belleza del Lago, se podrá observar también el sitio sagrado maya, la flora y fauna local, luego se procede a descender por el Cerro Chuí Juyú hasta llegar al centro del pueblo. Tiempo promedio de trayecto: seis horas.

- **Paquete Xe Papá**

Ascenso por orillas del río Xe Papá, luego al Cerro Chuí Lemá y continuar al Cerro Xe Nimá Abaj hasta llegar al mirador del cerro San Marcos. Se procede al descenso. Tiempo promedio de seis a siete horas.

- **Paquete a implementar**

Este paquete puede ser cualquiera de los cuatro anteriores, con la diferencia de que al turista se le ofrece la opción de hospedarse en la casa de alguno de los socios, e incluye alimentación.

Con esta opción, el turista tendrá la oportunidad de compartir el estilo de vida, su idioma, la gastronomía, costumbres, tradiciones; todo ello reflejo de la cosmovisión ancestral de la cultura de la comunidad.

➤ **Oferta proyectada del servicio**

Con base en la estructura del proyecto, se elabora la proyección de la oferta para el período 2007-2011.

Cuadro 44
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Oferta Proyectada
Años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011

Año	Paquete 1	Paquete 2	Paquete 3	Paquete 4	Paquete 5	Total
2007	1440	1080	720	720	0	3960
2008	1800	1080	720	720	0	4320
2009	1440	1080	720	720	720	4680
2010	1800	1080	720	720	720	5040
2011	1800	1440	720	720	720	5400

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Guatemalteco de Turistas – INGUAT – e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Según el cuadro anterior, muestra la demanda del servicio por año con un total de paquetes que se venderán en el trayecto de los cinco años de vida del proyecto, si las condiciones del Municipio y el desarrollo del proyecto no varían, en los años 2007 al 2011 la oferta tendría comportamiento ascendente en cuanto a la ampliación de los servicios a través de los paquetes. Se programará poner a disposición del público el paquete número cinco a partir del tercer año de operar el proyecto.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

El proyecto de Guías de Turistas en San Marcos La Laguna, pretende implantar la comercialización del servicio en todas sus fases, desde que el turista decide visitar el Municipio, la estadía en el lugar y cuando éste decide ir a caminar y optar por el recorrido que ofrecerán los guías.

Con base a la investigación realizada durante el trabajo de campo y las potencialidades encontradas, se observó que San Marcos La Laguna, tiene un gran potencial para recibir a los turistas tanto nacionales y extranjeros y ofrecerles un servicio adicional por lo que se logró determinar que existe un mercado amplio del servicio, además que es rentable, y beneficiará a varias familias en la comunidad, pero esto requiere que los habitantes del Municipio estén dispuestos a trabajar en este tipo de proyecto para aprovechar y explotar al máximo la belleza que tiene el Municipio.

4.2.1 Mezcla de Mercadotecnia

A continuación se realizará la mezcla de mercadotecnia el desarrollo de las 4 Ps para llevar a cabo la comercialización del Proyecto Guías de Turistas.

4.2.1.1 Producto

“Es cualquier cosa que se pueda ofrecer a un mercado para su atención, su adquisición, su empleo o consumo y que podrá satisfacer un deseo o una necesidad”¹⁸

El producto que se ofrecerá a los turistas es un servicio de guías, el cual está dirigido a personas que les gusta disfrutar de la naturaleza y tranquilidad de lugares turísticos como San Marcos La Laguna.

Los niveles del servicio que se pueden aplicar son los siguientes:

➤ Servicio fundamental

Este nivel se refiere en sí al servicio que está disponible al turista que puede satisfacer un deseo de conocer y admirar la belleza del Municipio desde la cima de un cerro además el de observar los altares Mayas ubicados en la cima de éstos.

➤ Servicio aumentado

En este caso sería ofrecer además de los recorridos a los turistas el alojamiento en un Hotel y la comida que necesiten, ya que el servicio tendrá cinco opciones o recorridos el cual podrá escoger el turista cualquiera de los recorridos, caminar, conocer y admirar el lugar desde lo alto de los cerros, así como los altares Mayas que existen en los cerros incluyendo en el último recorrido el hospedaje y la alimentación a los turistas que así lo deseen,

El servicio tendrá atributos que lo van a diferenciar de los demás lugares que prestan servicio como Hoteles, alimentación, masajes, etc. Entre los que se pueden mencionar:

¹⁸ TANIA AMÉRICA FLORES MONTÚFAR. Material de apoyo de Comercialización No agrícola y el plan Anual de Marketing Página 3

La Calidad esto significa que será un servicio de primera porque los empleados de la Asociación estarán entrenados con un curso de servicio al cliente donde ellos aprenderán a dar un buen servicio.

También se incluirá en este atributo la limpieza y señalización de los caminos o senderos para llegar a la cima de los cerros, así como los guías que llevarán a los turistas a dar el recorrido, serán personas que conozcan bien el lugar y la historia del mismo y en el camino podrán ir contando la historia de cada cerro, esto será como un valor agregado al servicio.

4.2.1.2 Precio

La función principal de la Asociación de Guías de Turistas consistirá en brindar un servicio. Debido a esta cualidad, la fijación del precio se determinará desde dos puntos de vista: uno, la asociación puede contar con cierta flexibilidad en cuanto a la configuración de los servicios que ofrecerá, como disponibilidad de diferentes paquetes, cantidad de turistas que soliciten el recorrido, si vienen de manera individual o en grupo, etc. dos, la percepción de calidad del servicio consistirá en poner un precio no muy bajo, es decir, que se fijará en la mente del cliente que el valor no consistirá en los costos del servicio sino en el valor que se le atribuye a la calidad y la especialidad de la actividad.

Al implementar este proyecto en el Municipio se aprovechará que actualmente no hay competencia debido a que en el lugar existen hoteles con restaurantes pero no prestan este servicio de guías de turistas, ya que es una potencialidad reconocida por el grupo de EPS, el mercado objetivo al que se pretende alcanzar es a turistas mochileros que vienen de vacaciones y conocer algo nuevo y diferente y esto se hará con el precio premium, o sea precio exclusivo a pagar por este servicio, ya que el segmento de mercado es turistas europeos y americanos.

Desde de esa perspectiva, los precios que regirán los diferentes paquetes serán los siguientes:

- Paquete Tzan Cujil: Q.39.00 por persona (anexo 3)
- Paquete Chuí Lemá: Q.51.00 por persona (anexo 4)
- Paquete San Marcos: Q.86.00 por persona (anexo 5)
- Paquete Xe Papá: Q.86.00 por persona (anexo 6)
- Paquete Comunitario: Q. 140.00 por persona (anexo 7)

Disponible a partir del tercer año del proyecto.

4.2.1.3 Plaza

Esta variable consiste en determinar el lugar en donde se desarrollará el proceso de prestación del servicio. Aquí es importante reconocer que el servicio se distribuirá directamente del proveedor (asociación de guías) al cliente (turistas) y que es un servicio local, cuya área de distribución se circunscribirá dentro del límite territorial del Municipio.

El área física en donde se iniciará la generación del servicio será un local comercial adecuado para tal fin, en donde al turista se le brindará información del contenido de cada uno de los paquetes por medio de una secretaria: servicios que ofrece el Municipio a los turistas, atractivos de los sitios, los precios y tiempos establecidos para realizar cada travesía.

La prestación del servicio continuará con el recorrido (guías que acompañan a los turistas) a través de los senderos de cada una de las rutas establecidas y finalizará al retornar al centro de la población, donde se despedirá al turista.

4.2.1.4 Promoción

Para comunicar este servicio al mercado objetivo se hace necesario implementar la mezcla promocional, la cual se compone de cuatro instrumentos de apoyo: publicidad, promoción de ventas, publicidad no pagada y venta personal.

➤ Publicidad: Se imprimirán afiches, los cuales se colocarán en sitios frecuentados por turistas como hoteles, restaurantes, agencias de viajes y lugares públicos. Anuncios en revistas especializadas en turistas y en páginas electrónicas.

Este servicio por ser nuevo en el lugar y los municipios aledaños de San Marcos La Laguna, se le hará publicidad a través de afiches colocados en lugares estratégicos como Panajachel, San Pedro, Santiago y se repartirán volantes en los mismos lugares, esto con el propósito de que los turistas se enteren y lleguen a adquirir el servicio.

La Publicidad que es de suma importancia también es la de boca en boca, y esto se logra al prestar un buen servicio al cliente, entonces esto hará que los que ya optaron por el servicio le recomienden a otras personas visitar los cerros y admirar la belleza que tiene el Municipio, por ello es importante atender bien a los turistas con un buen servicio.

➤ Promoción de ventas: descuento en el precio en temporada baja y cuando sean grupos numerosos aplicar descuentos.

➤ Publicidad no pagada: Programar visitas de periodistas de medios escritos y electrónicos, operadores de turistas y similares a recorrer alguna de las rutas con gastos pagados, con el objetivo de ganar un espacio en los medios donde trabajan.

- Venta personal: capacitar a los guías y secretaria sobre cómo establecer una buena comunicación con el turista durante los encuentros de servicio.

Además se incluye en la comercialización del proyecto Guías de turistas la mezcla ampliada de mercadotecnia esto genera un valor agregado al servicio.

4.2.1.5 Las personas

La importancia del papel que desempeñan los empleados de una empresa de servicios se refleja en la satisfacción o insatisfacción de los clientes cuando han requerido un servicio determinado. En este tipo de empresas, como la del presente proyecto, las personas (empleados de primera línea como los guías y la secretaria) van a ser primordiales para el éxito de la asociación de guías, porque van a ser ellos quienes van a entregar el servicio, e influirán en las percepciones del turista. En otras palabras, ellos son el servicio, ellos son la organización ante los ojos del turista.

Por lo tanto, la inversión que se haga en la capacitación de cada uno de los empleados va a redundar en beneficio del turista y de la asociación de guías del Municipio. De tal manera que las personas que se desempeñan como guías de turistas y la secretaria, deben aprobar dos cursos de capacitación los cuales apoyará personal de INTECAP para impartir dichos cursos en las instalaciones de la oficina de la Asociación entre estos se mencionan:

- Curso y certificación de receptores de turistas comunitario.
- Curso de atención al cliente.

Además deben llenar los siguientes requisitos:

- Haber aprobado, mínimo, tercero básico.
- Hablar idioma Inglés, además del Cakchiquel o Español.
- Carecer de antecedentes penales y policíacos.

4.2.1.6 Ambiente del servicio

La mayoría de servicios son ejecuciones o acciones en lugar de objetos. No es posible verlos o tocarlos como sucede con los bienes tangibles. Por la intangibilidad que caracteriza el servicio de guías de turistas, se hace necesario establecer sugerencias tangibles o evidencias físicas, que ayuden a que el turista decida adquirir el servicio.

Los elementos del ambiente del servicio (evidencia física) a considerar para el proyecto de guías de turistas se establecerán de la forma siguiente:

Ambiente exterior

Probablemente el más importante, por el hecho de que aquí es donde se produce y consume en un alto porcentaje el servicio. Los elementos a tomar en cuenta serán:

- Los senderos deben estar siempre limpios y con rótulos de señalización.
- Establecer lugares apropiados para apreciar los paisajes (miradores).
- Mantener en buen estado los sitios sagrados (altares mayas)
- Diseño apropiado del exterior del local sede de la Asociación de Guías de turistas.

Para organizar los elementos que se mencionaron la Asociación debe solicitar la ayuda de la Municipalidad del Municipio, como también colaboración al INGUAT, quienes son los encargados de motivar el turismo en Guatemala.

Ambiente interior

Se refiere al interior del local de la sede de la asociación y es un elemento a tomar muy en cuenta, porque aquí es donde el turista empieza a evaluar la calidad, la

seriedad y la confianza de que el servicio que adquirirá va a llenar las expectativas que tiene acerca del servicio. Los aspectos a poner en práctica serán:

- El diseño del local será acorde a las características del servicio, de preferencia que incluya elementos provenientes de la naturaleza.
- La decoración incluirá cuadros con imágenes de los lugares más significativos del Municipio (paisajes, altares mayas, bosques, etc.); también macetas con plantas ornamentales naturales. Los muebles de espera (sillones o sofás) serán diseñados y contruidos con bejucos.
- El local debe tener un ambiente fresco y ventilado.
- La oficina contará con una computadora y un teléfono de planta.
- Servicio sanitario para los turistas y personal de la asociación.

Para implementar la Asociación de Guías de Turistas y tener el local donde serán las oficinas se contratará a un decorador para que realice la decoración de acuerdo con el servicio que se prestará y haga énfasis en la belleza natural del Municipio.

Otros elementos tangibles

Otros elementos a considerar son los siguientes:

- Uniforme distintivo de los guías y la secretaria con su debida identificación como lo es un gafete con su nombre.
- Trifoliales estos deben contener información con los senderos o recorridos que se tienen para realizar.
- Binoculares serán utilizados para observar con más facilidad desde los miradores la belleza del lugar.
- Botiquín de primeros auxilios cada vez que realicen un recorrido con algún turista el guía está obligado llevar el botiquín por cualquier emergencia que se presente en el camino.

- **Página Web.** No puede faltar una página de internet para colocar toda la información sobre el servicio que se presta con los recorridos y precios, para que a nivel mundial San Marcos La Laguna sea reconocido.

Todos estos elementos comunican algo acerca del servicio, e influirán en la elección, expectativa, satisfacción y otras conductas del turista.

4.2.1.7 El proceso

Esta variable establece el flujo operacional del servicio que experimentará el turista. En los procedimientos interactúan el turista y el guía de manera simultánea por ser una actividad personalizada.

El servicio da inicio con la bienvenida al Municipio, luego se le proporciona toda la información sobre los diferentes paquetes establecidos y su contenido.

Al ser aceptado el servicio por parte del turista, se procede al recorrido acordado y finaliza cuando se ha regresado al pueblo. Se le agradece por haber confiado en la asociación, se le invita a regresar y se le despide. El guía asignado para el recorrido deberá informar pormenores de la actividad realizada a su regreso.

4.2.2 Canal de comercialización

El canal de comercialización propuesto para prestar el servicio de guías de turistas es el canal cero o directo, ya que la Asociación es la que directamente les prestará el servicio a los turistas que lo deseen y los turistas en este caso son los clientes.

Gráfica 10
Municipio de San Marcos La Laguna - Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Canal de comercialización propuesto
Año 2006



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006

Cuando es un servicio el que se comercializa no pueden existir intermediarios porque en este caso La Asociación de Guías de Turistas presta directamente el servicio a los clientes o turistas.

Con este proyecto de guías de turistas se busca ofrecer un servicio adicional a los turistas además de los que ya se les prestan como lo son los hoteles y restaurantes ubicados en el Municipio, pero este servicio de caminar y subir a la cima de los cerros se amarrará con el de hospedaje y alimentación se ofrecerá en un solo lugar los tres servicios como paquetes con un precio especial, y con esto satisfacer la necesidad de los clientes como lo es de vacacionar y conocer el atractivo natural del lugar.

4.2.3 Márgenes de comercialización

A la diferencia entre el precio pagado por el consumidor final y el precio que recibe el productor o intermediario se le conoce como margen bruto de comercialización.

Para este caso, como lo es prestar el servicio de guías de turistas, no existirán intermediarios por lo tanto no se realizará cuadro de márgenes de comercialización porque la Asociación de Guías de Turistas presta el servicio

directamente al cliente sin incurrir en gastos adicionales para satisfacer al cliente tan solo los gastos que tendrán para poner en marcha la prestación del servicio.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones, resultado de la investigación realizada en el municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá.

1.- El paso de la tormenta tropical Stan en el año 2005, afectó severamente la economía del municipio de San Marcos La Laguna departamento de Sololá, ya que la mayor fuente de ingresos para la población de este Municipio se basa en el cultivo de productos agrícolas de café, maíz, frijol, jocote, y servicios para el turismo.

2.- El territorio del Municipio es pequeño (12 Kilómetros cuadrados), quebrado y no apto para desarrollar actividades agrícolas y pecuarias intensivas, por lo que algunos habitantes se dedican al engorde de aves de corral en el traspatio de los hogares, lo que provoca que esta actividad no se desarrolle formalmente.

3.- Debido a la falta de organización formal de los productores de pollos de engorde para realizar la comercialización del producto, hace que no sean competitivos en el mercado local y aledaños.

4.- La infraestructura y servicios básicos del Municipio fueron afectados a causa de la tormenta tropical Stan, lo cual provoca que la comunidad no aproveche en su totalidad el flujo de turistas, ya que estos pasan y admiran por un momento la belleza natural de San Marcos La Laguna, y luego se retiran a otros Municipios aledaños en donde les ofrecen variedad de servicios y esto limita el desarrollo del turismo en este lugar.

5.- Por la falta de apoyo al sector de servicios del Municipio (Hoteles, Centros de Meditación, restaurantes, salas de masajes) ya que, se considera el que más empleos genera para los habitantes, no ha tenido el desarrollo que requiere a pesar de encontrarse en un lugar de afluencia turística, por no contar con infraestructura en buenas condiciones.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones planteadas a continuación se recomienda lo siguiente:

- 1.- Que los habitantes de San Marcos La Laguna que se dedican a la agricultura busquen otras alternativas de actividades productivas que incrementen los ingresos familiares, ya que debido a los efectos de los fenómenos naturales la economía del Municipio fue afectada severamente.
- 2.- Que los líderes de la comunidad con el apoyo de organizaciones comunitarias se involucren en otras alternativas económicas tales como servicios al turismo, que se adecuen a la geografía de San Marcos La Laguna, y con esto obtener una mejor calidad de vida para todos los habitantes de dicho Municipio.
- 3.- Que los productores de pollos de engorde formen una organización formal a través de una Asociación para establecer canales de comercialización adecuados a sus necesidades, y de esta forma competir en mercados aledaños y lograr mejores ganancias.
- 4.- Que la población gestione el apoyo de organizaciones gubernamentales e internacionales para promover los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio de San Marcos La Laguna, y de esta forma aprovechar el incremento de turistas que se ha manifestado en los últimos años en el país.
- 5.- Que la población del Municipio se organice por medio de los COCODES para buscar y mejorar la infraestructura de la comunidad, a través de las entidades municipales, departamentales y nacionales con esto fomentar iniciativas que faciliten las inversiones en el sector de servicios que se considera importante para el desarrollo del Municipio, ya que genera empleo para los habitantes.

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACION

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

ANEXO 1
ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El manual de organización se elabora para que los socios y empleados de la Asociación de Guías de Turistas del Municipio de San Marcos La Laguna para que tengan una guía que les permita conocer los objetivos y funciones de los diferentes puestos de trabajo que la integran.

La importancia consiste en la descripción técnica de cada uno de los puestos que permite ubicar a cada integrante de la organización en las labores que debe realizar así como la importancia que representa en la misma.

Contiene los objetivos del Manual, los de la Organización, las funciones de las unidades administrativas, la descripción de los cargos y puestos, además establece la metodología empleada en la elaboración del mismo.

Objetivos del manual

Son de mucha importancia porque su cumplimiento representa la guía o el camino a seguir para alcanzar las metas trazadas y se establecen los siguientes:

- Definir las funciones y atribuciones de cada puesto de trabajo
- Lograr el mejor aprovechamiento del recurso humano disponible
- Facilitar al personal los medios adecuados para su capacitación
- Establecer los niveles jerárquicos existentes

Propósito del manual

Dar a conocer el funcionamiento de la Asociación a los colaboradores y sus componentes con la finalidad de alcanzar los objetivos de la eficiencia de la gestión administrativa en beneficio de sus asociados.

Campo de aplicación

El presente Manual de organización tiene como ámbito específico de aplicación a la Asociación integral de Comercialización del servicio de Guías de turistas de San Marcos La Laguna departamento de Sololá con el fin de aprovechar los recursos disponibles en el lugar.

Objetivos de la organización

El objetivo principal es facilitar a todo el personal y a los miembros de la Asociación la comprensión de las políticas y la estructura, así como definir las funciones y atribuciones de cada una de las unidades administrativas que proporcionen la información básica para el funcionamiento adecuado de los procesos, dentro de los objetivos están los siguientes:

- Promover el servicio al turista que visita el Municipio.
- Aprovechar la belleza natural del lugar para encausar el turismo en el Municipio
- Generar el desarrollo de la actividad del turismo
- Procurar el mejoramiento social y económico de los asociados
- Crear nuevos puestos de trabajo
- Proporcionar los medios adecuados para realizar sus actividades
- Facilitar el conocimiento de la estructura administrativa y funcional
- Contar con el instrumento técnico administrativo que contribuya en la realización de las actividades de manera eficiente y eficaz
- Facilitar la delegación de funciones y de autoridad
- Permitir el control administrativo y delimitar su acciones para alcanzar los objetivos y metas

Funciones de la asociación

Son todos los lineamientos emitidos de la Asamblea general para el cumplimiento de los objetivos que dieron vida a la organización de la asociación por lo que deberá cumplir con las funciones siguientes:

- Planificar y dirigir las actividades encaminadas al logro de objetivos y metas.
- Aprobar e informar sobre el presupuesto anual de funcionamiento
- Gestionar el financiamiento necesario para el desarrollo de las actividades
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones que emita la Asamblea general u otro órgano que intervenga en las actividades de la organización.

La estructura organizacional que se propone es la siguiente:

Municipio de San Marcos La Laguna departamento Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Estructura Organizacional
Año 2007



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

Descripción de puestos

Los puestos administrativos que conformarán la Organización de la Asociación de Comercialización del servicio de guías de turistas son los siguientes:

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del Cargo	Presidente
Ubicación administrativa	Junta Directiva
Inmediato superior	Asamblea General
Colaboradores	Administrador, Guías de Turismo
II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL CARGO	
Es un cargo de autoridad y dirección dentro de la Asociación, de carácter administrativo, es responsable de planificar, organizar y dirigir las actividades de comercialización y venta de los servicios de Guías de turistas.	
III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO	
El presidente para desarrollar de buena forma la administración tendrá las atribuciones siguientes:	
➤ Presentar a la Asamblea y Junta Directiva un informe mensual de la situación administrativa y financiera de la organización. ➤ Velar por el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta Directiva. ➤ Revisar los estados de cuentas bancarias y autorizar los pagos firmando los cheques de los proveedores y sueldos del personal. ➤ Representar legalmente a la Asociación en todas las instancias	

Relaciones laborales

Tendrá una comunicación abierta con los miembros de la Junta Directiva, Asamblea General, con el administrador, con los clientes y con todo el personal.

Responsabilidad

Es el responsable directo de toda la actividad administrativa, financiera y de comercialización que no se realice apegada a los lineamientos de la Asociación.

Debe velar por la liquidez financiera y por el buen uso de los recursos de la organización.

Perfil del cargo

Se refiere a determinadas cualidades que debe poseer la persona que realizará la labor de Presidente de la Junta Directiva las cuales se describen a continuación:

- Poseer estudios de administración o carrera universitaria afín.
- Tener dos años de experiencia en puesto similar (no indispensable)
- Poseer habilidades y destrezas para ejercer un liderazgo moderado
- Practicar excelentes relaciones humanas
- Ser dinámico y extrovertido



ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del cargo Vicepresidente Ubicación administrativa: Junta Directiva Inmediato superior: Asamblea General Supervisa a: Administrador, secretaria y guías	
II. DESCRIPCIÓN Es un cargo de carácter ejecutivo, apoya directamente al presidente en todas sus actividades y lo suple cuando esta ausente por cualquier circunstancia, tiene derecho a voz y voto en la Junta Directiva y Asamblea General.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO a. Poseer don de mando. b. Tener título de educación media. c. Haber aprobado curso de turismo comunitario. d. Tener espíritu de colaboración y solidaridad. e. Hablar idiomas, cakchiquel, ingles y español.	

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO	
I. IDENTIFICACIÓN	
Título del cargo	Administrador
Ubicación administrativa	Administración
Inmediato superior	Presidente
Colaboradores	Guías de Turistas
II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL CARGO	
Es un cargo que consiste en conocer bien el Municipio, su cultura, su historia para dar información que requerirán los turistas que visiten el lugar, y al mismo tiempo dirigir a la secretaria y los guías que tendrá bajo el cargo.	
III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL CARGO	
El Administrador debe desarrollar eficientemente las labores de administrar, dirigir, venta del servicio y velar porque todas las actividades que se realicen en la organización se lleven a cabo de una forma eficiente para la satisfacción de los clientes y tendrá las atribuciones siguientes:	
➤ Presentar a la Junta Directiva informes semanales sobre las ventas. ➤ Planificar nuevas formas de dar a conocer el servicio en Municipios aledaños a San Marcos La Laguna. ➤ Realizar el cobro de las ventas de los servicios prestados. ➤ Coordinar con los Guías el buen servicio para los turistas.	

Relaciones

Tendrá una comunicación abierta con la Junta Directiva, Asamblea General, con los guías de Turismo y clientes que visiten la oficina para solicitar la información lo que es vital para cumplir con los objetivos y metas.

Responsabilidades

Es responsable de la atención personalizada a los clientes, velar por el buen servicio que presten los guías a los turistas que visiten el Municipio.

Además es el responsable del buen funcionamiento de la Asociación para que se cumplan con los objetivos plasmados por la Junta Directiva y Asamblea General.

Perfil del cargo

El recurso humano que realizará la función de Administrar la Asociación debe llenar los requisitos siguientes:

- Poseer título de nivel medio.
- Estudios Universitarios de la Carrera de Administración Hotelera y Turismo
- Tener licencia de conducir vehículo.
- Ser extrovertido y dinámico
- Practicar buenas relaciones humanas
- Ser originario de San Marcos La Laguna
- Hablar inglés, español, cackchiquel y Tzutujil

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
I. IDENTIFICACIÓN Título del puesto: Secretaria Ubicación administrativa: Administración Inmediato superior: Presidente, vicepresidente y Administrador Supervisa a: Guías I II Y III	
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO Es un puesto ejecutivo de apoyo en el área de mercadeo y ventas. Persona que se encargará de dar información de los diferentes paquetes y venta de los mismos a los turistas. Programará conjuntamente con los guías, los paquetes disponibles y asignará a los mismos las rutas requeridas. Asistirá a las reuniones de Junta Directiva, recibirá y enviara correspondencia, también llevará un control de las travesías por día, semana y mensual.	
III. DESCRIPCION ESPECIFICA DEL PUESTO Llevar una agenda diaria sobre las actividades y turnos que cubrir durante la semana, además, debe atender el teléfono, redactar correspondencia y proporcionar todo el apoyo necesario al administrador para el buen desarrollo de sus actividades, dentro de las atribuciones que le corresponden está: ➤ Coordinar actividades de ingresos y cobro a clientes ➤ Tramitar pago de los proveedores	

- Redactar y enviar toda la correspondencia a las agencias de viajes
- Archivar y mantener el control de la correspondencia emitida y recibida
- Atender al público y proporcionarle la información requerida
- Levantar y certificar actas en las sesiones de la Asamblea General
- Desempeñar las funciones administrativas cuando no se encuentra el administrador
- Realizar cualquier otra actividad en beneficio de la Asociación
- Promover las ventas dando a conocer los servicios que prestan en lugares aledaños al Municipio.

Relaciones

Para el buen desarrollo de sus actividades tendrá una comunicación abierta con el administrador, Presidente, Junta Directiva, Asamblea General y los turistas que visitan el Municipio.

Responsabilidades

Tienen bajo su cargo el aumento de las ventas del servicio, la publicidad por los diversos medios del servicio de guías de turismo, proporcionar atención personalizada a los clientes, hacer llegar a la gerencia la correspondencia recibida e informar sobre las actividades programadas en la agenda diaria del administrador, así también, es responsable del inventario de la papelería y útiles.

Perfil del puesto

Son los requisitos mínimos que debe llenar la persona adecuada para la plaza de Guías de Turismo dentro de éstos se listan los siguientes:

- Poseer título de contador, Perito en Administración en Turismo.
- Tener un año de experiencia (no indispensable).
- Ser dinámico y presentación aceptable

Con buenas relaciones humanas

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO	
1. IDENTIFICACIÓN	
Título del Puesto	Guías de Turistas
Ubicación administrativa	Ventas
Inmediato superior	Administrador y secretaria
Colaboradores	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL PUESTO	
Es un puesto con atención y servicio al cliente en la Asociación que consiste en ser los anfitriones de los turistas que visitan el Municipio, atender llamadas telefónicas, convencer a los clientes para que opten por el servicio de guía de turismo y dar el paseo por los senderos que existen, dar informes al administrador elaborar y enviar la correspondencia a las agencias de viajes, y además realizar funciones administrativas de dirección y coordinación en ausencia del administrador o gerente.	
III. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO	
➤ Coordinar la espera de los clientes en el Muelle Público del Municipio ➤ Dar a conocer el servicio a nuevos clientes ➤ Contactar las agencias de viajes cercanas para llevar información ➤ Mantener el control de todos los recorridos realizados por día ➤ Realizar actividades en beneficio de la Asociación Promover las ventas dando a conocer los servicios que prestan en lugares aledaños al Municipio.	

Relaciones

Para el buen desarrollo de sus actividades tendrá una comunicación abierta con la secretaria, Administrador, y los turistas que visitan el Municipio.

Responsabilidades

Tienen bajo su cargo brindar un buen servicio a todos turistas que requieran el servicio así como colaborar con la publicidad por los diversos medios del servicio de guías de turismo, proporcionar atención personalizada a los clientes,

Perfil del puesto

Son los requisitos mínimos que debe llenar la persona adecuada para la plaza de Guías de Turismo dentro de éstos se listan los siguientes:

- Poseer título de contador, Perito en Administración en Turismo.
- Tener un año de experiencia (no indispensable).
- Ser dinámico y presentación aceptable
- Con buenas relaciones humanas

ANEXO 2

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

ANEXO 2

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

I INTRODUCCIÓN

El presente manual de Normas y procedimientos constituye una guía práctica, que contiene los lineamientos necesarios para orientar a los empleados, que laboren en la Asociación de turistas.

Se establecen normas que rigen los procedimientos analizados, para ser implementados con el fin de una mejor ejecución de las actividades que se realizarán dentro de la Asociación de Guías de Turistas, para lograr mayor eficiencia en el funcionamiento y a la vez que permita la solución a problemas que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.

El documento contiene, los objetivos del manual, su campo de aplicación, normas generales y la descripción de los procedimientos más importantes que se desarrollan en el área administrativa.

Cada descripción del manual contiene sus objetivos, normas específicas, los pasos en forma secuencial y flujo grama.

II OBJETIVOS DEL MANUAL

Proporcionar a los integrantes de la Asociación y empleados, un instrumento por medio del cual se puedan guiar y conocer en forma detallada los pasos que deben ejecutarse para realizar de manera normal las distintas funciones a cargo de los empleados.

Evitar la dualidad de funciones, a través del buen uso de los procedimientos.

Aumentar el grado de eficiencia, en los empleados a través del ahorro de tiempo y esfuerzo.

Orientar al personal de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a las diferentes funciones operacionales.

III CAMPO DE APLICACIÓN

Es aplicable a la Asociación de Guías de turistas de San Marcos La Laguna, debido a que normará la participación de las personas que intervendrán directamente en cada una de las tareas programadas.

IV NORMAS GENERALES

La eficiente aplicación, comunicación y actualización del presente Manual de Normas y procedimientos, estará a cargo de la Asociación. Al momento de presentarse la necesidad de la creación de un nuevo procedimiento o modificar uno ya existente, deberán intervenir en el mismo los ocupantes de los puestos que sean afectados por el cambio, así como el técnico y el encargado del área, siempre que la Asociación lo autorice.

Los trabajadores de la Asociación y los asociados tendrán que sujetarse a las normas que se plantean en cada procedimiento.

V NORMAS DE APLICACIÓN ESPECIFICAS

Para normar el desarrollo de las funciones de comercialización, se hace necesario que las personas que componen la unidad, observen las siguientes normas:

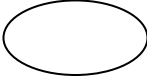
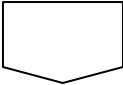
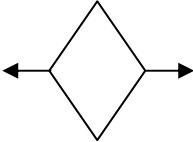
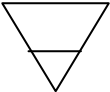
- Cada persona es responsable del cumplimiento de las atribuciones.
- Todos los trabajadores de la Asociación deberán tener claro que es un servicio el que se estará ofreciendo al turista, por lo tanto deben recibir un curso de atención al cliente.
- Es de suma importancia que todos los colaboradores de la Asociación manejen toda la información que se debe proporcionar a los turistas que deseen el servicio de guías de turismo.
- Las atribuciones de cada puesto deberán desempeñarse con apego a lo que especifica el presente manual.
- Todos los miembros estarán sujetos al cumplimiento de horarios y normas de conducta fijados por las autoridades correspondientes.

VI FLUJOGRAMAS

Está constituido por el llamado diagrama de procedimientos, la cual representa de forma gráfica la secuencia en que se realizan las operaciones de un determinado procedimiento y/o recorrido de las formas o los materiales.

Los símbolos son una especie de lenguaje convencional con los que se designan o representan idea, conceptos y acciones. A continuación se describe la simbología a utilizar.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA

SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio o fin de un procedimiento Sirve para iniciar o finalizar un procedimiento
	Operación. Término que se utilice para representar cualquier acción que se ejecute.
	Conector. Se utiliza cuando se traslada una actividad a otra persona
	Decisión. Indica cuando debe continuar un procedimiento si o no.
	Transporte. Se utiliza cuando cualquier documento u objeto es cambiado de un sitio a otro, dentro del proceso estudiado.
	Archivo final. Ocurre cuando un material permanece en un lugar por un lapso

PROCEDIMIENTOS

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Compra de Insumos

Procedimiento No. 1	Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 10	Hoja 1/3	Fecha: noviembre 2006
Inicia: Atención al cliente	Finaliza: Contador	

Descripción

Procedimiento establecido para regular las compras de insumos que se van a utilizar en la operación y administración de la asociación. Se inicia al verificar las necesidades que existen para elaborar la compra, realizar un mínimo de tres cotizaciones, para ver conveniencias en cuanto a precios, calidad, tiempo de entrega y forma de pago. Luego se elige la que más convenga y se hace pedido, por último se archiva la documentación que ampara la transacción.

Objetivo

Obtener el mejor precio, calidad, y condiciones de pago para optimizar los recursos financieros disponibles de la organización.

Normas

Previo a la autorización de una compra deberá verificarse la disponibilidad de insumos y de presupuesto para cada rubro.

Se hará por medio de una solicitud de requerimiento de insumos debidamente autorizada, presentada con ochos días de anticipación.

Todas las adquisiciones que excedan de Q.500.00 deben ser aprobadas por la Junta Directiva y las menores de Q 200.00 por la encargada de la oficina.

Se procederá a registrar contablemente, una vez realizada la transacción.

Para el ingreso de la mercadería se deberá llenar un ingreso a bodega y se verificará su calidad.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS		
Nombre del Procedimiento: Compra de Insumos		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 10	Hoja 2/3	Fecha: noviembre de 2006
Inicia: Encargada de Oficina	Finaliza: Contador	
Responsable	Paso No.	Descripción de operaciones
Encargada de Oficina	01	Verifica la necesidad de la compra de insumos.
	02	Elabora requerimiento de compra.
	03	Solicita las cotizaciones correspondientes de la compra
	04	Si la compra es menor de Q 200.00 la encargada de la oficina la autoriza
	05	Si la compra es mayor a Q 500.00 se pasa la solicitud con sus cotizaciones a la Junta Directiva para su autorización.
	5.1	Sí hay fondo, sigue trámite
	5.2	No hay fondo, finaliza trámite
	06	Solicita el pedido al proveedor
	07	Recibe el pedido la encargada
	08	Se realiza el trámite del cheque y se efectúa el pago.
Contador Contador	09	Realiza el pago de la factura por compra.
	10	Archiva la papelería correspondiente.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Compra de Insumos

Procedimiento No. 1

Elaborado por: Beatriz Gramajo

Número de pasos: 10

Hoja 3/3

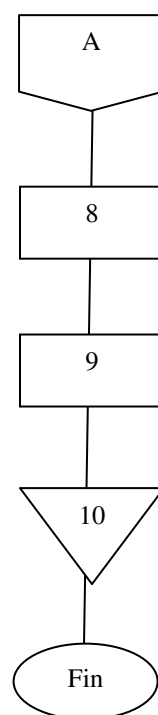
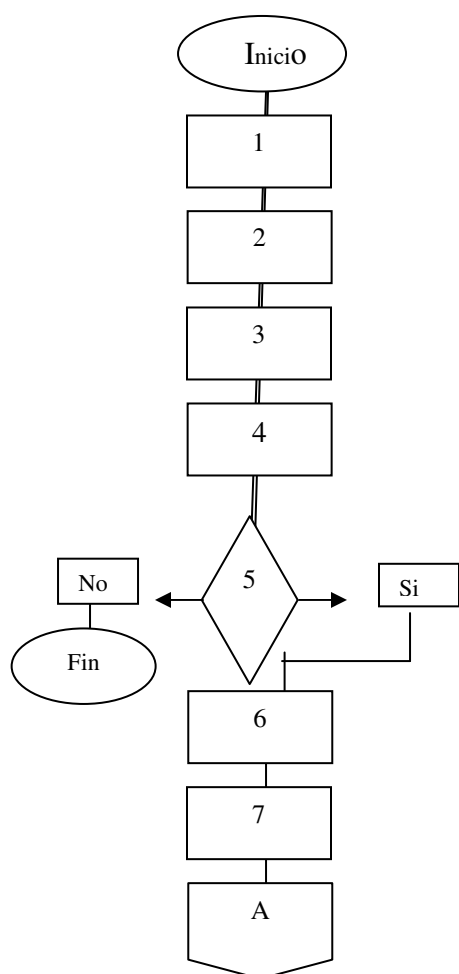
Fecha: noviembre de 2006

Inicia: Encargado de Producción

Finaliza: Contador

Encargada de oficina

Contador



ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Atención al turista

Procedimiento No. 2	Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 12	Hoja 1/3	Fecha: noviembre 2006
Inicia: Encargada de Oficina	Finaliza: Contador	

Descripción

Procedimiento establecido para atender y dar información a los turistas que visitarán el Municipio y requieran del servicio de guías de turismo para dar un paseo por el lugar y admirar la belleza desde lo alto de los cerros que hay en San Marcos La Laguna.

Objetivo

Convencer a los visitantes para que decidan optar por adquirir el servicio de guías de Ecoturismo y conocer cualquiera de los senderos que tendrá la Asociación para subir a los cerros.

Normas

Dar la bienvenida en el Muelle público a todos los turistas que visitan el lugar.

Informar a los visitantes sobre los servicios que están disponibles en la Asociación para los turistas.

Despertar el interés en los turistas sobre el servicio de guías de Ecoturismo para que conozcan los cerros recorriendo los diversos senderos que estarán disponibles.

Convencer a los turistas para que opten por adquirir el servicio contándoles historias sobre los cerros del Municipio. Prestar el servicio a los turistas que se muestren interesados dándoles un servicio personalizado.

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Atención al cliente

Procedimiento No. 2		Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 12		Hoja 2/3	Fecha: noviembre de 2006
Inicia: Guía de turismo		Finaliza: Administradora o encargada Oficina	
Responsable	Paso No.	Descripción de operaciones	
Guía de turismo	01	Da la bienvenida a los visitantes en el Muelle público.	
	02	Informar a los turistas sobre los servicios que pueden adquirir en el Municipio.	
	03	Contar sobre los servicios que presta la Asociación de guías de turismo en el lugar.	
	04	Dar información sobre los senderos o rutas que tendrán disponibles para el paseo	
	05	Recibe a los clientes en la oficina y da a conocer los precios que tiene cada recorrido	
	5.1	Si el turista se interesa por alguno de los recorridos procede al cobro respectivo y el guía encargado lo lleva a dar el paseo	
	5.2	Si el turista no se interesa se le da las gracias por visitar el Municipio	
Guía de turismo	06	Lleva al turista a dar el recorrido que le interesó	
	07	Cuenta un poco de historia sobre el cerro que están recorriendo	

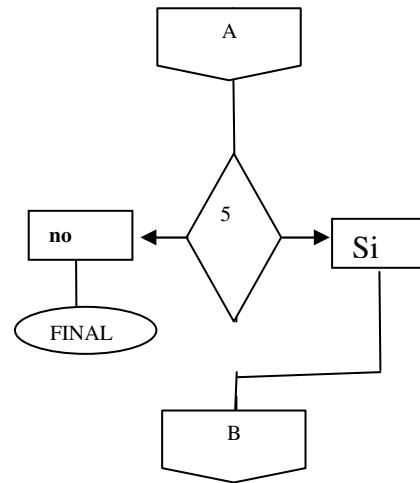
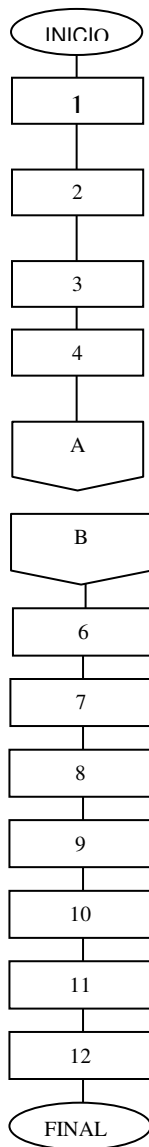
	08	Paran en el mirador del cerro antes de llegar a la cima para empezar a admirar la belleza del lugar.
	09	Prosигuen el recorrido hasta llegar a la cima
	10	Recorren los altares Mayas que hay en los cerros y descansan
	11	Descienden del cerro por el mismo camino
	12	Despide al turista y regresa a su lugar de trabajo

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Atención al turista

Procedimiento No. 2	Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 12	Hoja 3/3	Fecha: noviembre de 2006
Inicia: Encargado de Producción	Finaliza: Contador	
Guía de turismo	Encargada de Oficina	



ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Pertenecer a la Asociación

Procedimiento No. 3	Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 10	Hoja 1/3	Fecha: noviembre 2006
Inicia: Junta Directiva	Finaliza: Interesados	

Descripción

Procedimiento establecido para los interesados en ser miembros de la Asociación de guías de turistas en el Municipio de San Marcos La Laguna departamento de Sololá.

Objetivo

Involucrar a gran parte de la población en el servicio dirigido a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el Municipio, para que sean incrementados los ingresos de varias familias.

Normas

Toda persona que quiera ser miembro de la Asociación debe tener claro lo que es el servicio al cliente para prestar un servicio y que el turista sea satisfecho por medio de este servicio.

Para formar parte de la Asociación el interesado debe presentarse a las oficinas a solicitar un formulario para llenarlo.

No pueden ser miembros de la Asociación personas que tengan ingresos mayores a Q 1,000.00 mensuales.

Los miembros de la Asociación deben ser nativos del lugar y deben conocer bien la historia de San Marcos La Laguna, para contarla a los visitantes.

La Asociación está dirigida a personas de escasos recursos que quieran mejorar sus condiciones de vida aprovechando los recursos naturales del lugar

ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Nombre del Procedimiento: Pertenecer a la Asociación

Procedimiento No. 3		Elaborado por: Beatriz Gramajo
Número de pasos: 10	Hoja 2/3	Fecha: noviembre de 2006
Inicia: Guía de turismo		Finaliza: Administradora o encargada Oficina
Responsable	Paso No.	Descripción de operaciones
Junta Directiva	01	Dar la información al interesado sobre la actividad que realiza la Asociación en le Municipio.
	02	Entregar solicitud para llenarla fotocopias de documento de identificación y pertenecer a la Asociación
	03	Investigar al interesado sobre la actividad a la que se dedica, ingresos familiares, donde vive.
Interesado	04	Entrega solicitud llena con sus datos a la Junta directiva y fotocopias de los papeles solicitados
	5	Espera respuesta de Junta Directiva
Junta Directiva	6	Verifica los datos de la solicitud contra las fotocopias de la papelería entregada por el interesado
	7	Le asignan la aportación que tendrá que dar el nuevo socio conforme a su capacidad
	8	Le notifican al interesado sobre su aporte para integrarse a la Asociación
	9	Entregan su carné de nuevo socio
	10	Dan la bienvenida al nuevo integrante de la Asociación

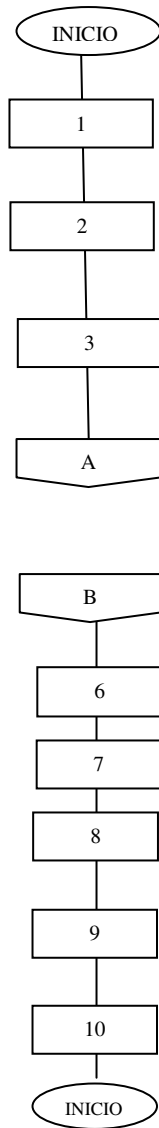
ASOCIACIÓN DE GUÍAS DE TURISTAS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

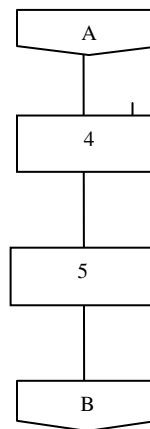
Nombre del Procedimiento: Pertenecer a la Asociación

Procedimiento No. 3	Elaborado por: Beatriz Gramajo	
Número de pasos: 10	Hoja 3/3	Fecha: noviembre de 2006
Inicia: Encargado de Producción	Finaliza: Contador	

Junta Directiva



Interesados



ANEXO 3

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE TZAN CUJIL

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 3
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Tzan Cujil
Año 2007

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				10.94
Guías	1	9.38	9.38	
Bonificación incentivo	1	1.56	1.56	
Costos indirectos variables				3.86
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	9.38	1.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	9.38	2.86	
Costo de paquete uno				19.50
Ganancia 100%				19.50
Precio paquete uno				39

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 4

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE CHUÍ LEMÁ

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 4
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Chuí Lemá
Año 2007

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				21.88
Guías	1	18.75	18.75	
Bonificación incentivo	1	3.13	3.13	
Costos indirectos variables				7.73
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	18.75	2.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	18.75	5.73	
Costo de paquete				34.00
Ganancia 50%				17.00
Precio paquete				51.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 5

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE SAN MARCOS

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 5
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete San Marcos
Año 2007

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				43.75
Guías	1	37.50	37.50	
Bonificación incentivo	1	6.25	6.25	
Costos indirectos variables				15.46
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	37.50	4.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	37.50	11.46	
Costo de paquete				64.00
Ganancia 35%				22.00
Precio paquete				86.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 6

CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE XE PAPÁ

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 6
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Xe Papá
Año 2007

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				43.75
Guías	1	37.50	37.50	
Bonificación incentivo	1	6.25	6.25	
Costos indirectos variables				15.46
Cuota patronal I.G.S.S. 10.67%	0.1067	37.50	4.00	
Prestaciones laborales 30.55%	0.3055	37.50	11.46	
Costo de paquete				64.00
Ganancia 35%				22.00
Precio paquete				86.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 7

**CÁLCULO DE PRECIO PAQUETE
COMUNITARIO**

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 7
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Paquete Comunitario
Año 2009

Descripción	Cantidad	Costo unitario Q.	Sub-total Q.	Total Q.
Insumos				4.70
Turistas				
Capas de lluvia desechables	1	3.50	3.50	
Botellas de agua pura	1	1.20	1.20	
Sueldos				43.75
Guías	1	37.50	37.50	
Bonificación incentivo	1	6.25	6.25	
Costos indirectos variables				15.46
Cuota patronal I.G.S.S. (10.67%)	0.1067	37.50	4.00	
Prestaciones laborales (30.55%)	0.3055	37.50	11.46	
Hospedaje				20.00
Hospedaje	1	20.00	20.00	
Alimentación				20.00
Cena	1	10.00	10.00	
Desayuno	1	10.00	10.00	
Costo de paquete				104.00
Ganancia 35%				36.00
Precio paquete				140.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

ANEXO 8

DESGLOSE INGRESO DE TURISTAS

PROYECTO: GUÍAS DE TURISTAS

Anexo 8
Municipio de San Marcos La Laguna, departamento de Sololá
Proyecto: Guías de Turistas
Desglose Ingreso de turistas
Año 2006

Ingreso de turistas	Porcentaje	Año	Cantidad
Nivel Nacional	100.00 %	2006	1,435,288
Región Sololá	25.00 %	2006	358,822
Nivel Municipio	2.65%	2006	9,508

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Boletín anual No.35 Estadísticas de turismo año 2006 del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT- e Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2006.

La información anterior se utilizó como base para determinar la demanda insatisfecha histórica, la que se detalla en el cuadro 26, los datos se fundamentaron en lo que consigna el Boletín anual 35 del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, referente al ingreso de turistas a nivel nacional correspondiente al año 2006, (ver tabla 3) el cual incluye la vía utilizada. Dichas cifras se desglosan en porcentajes aproximados por Región, (25%) los que se consideran los más visitados como son: Ciudad Capital, Petén, Antigua Guatemala y Sololá en esta última se incluye Chichicastenango en Quiche.

Aquí también se consideran todos los datos del censo EPS 2006, información que reporta un total de 6 turistas diarios y que al año 2160 personas estarían dispuestas a solicitar el servicio en el Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico; (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados) Editorial Praxis Guatemala, 2002. 173 páginas.
2. ALBERGA HERRERA, MARÍA LUISA. El Presupuesto de las Empresas Avícolas ante la Globalización Económica en Guatemala. Editorial Praxis. Guatemala, 1994. 108 páginas.
3. BACA URBINA, GABRIEL. Elaboración de Proyectos. Editorial Mc Graw Hill. México, 2001. 383 páginas.
4. COMITÉ INTERAMERICANO DE DESARROLLO AGRÍCOLA -CIDA-. Tenencia de la Tierra y Desarrollo Socioeconómico del Sector Agrícola. Talleres Gráficos Hispano Suiza. Chile, 1965. 200 páginas.
5. FONDO NACIONAL PARA LA PAZ -FONAPAZ-. Diagnóstico del Municipio de San Marcos La Laguna. Municipalidad de San Marcos La Laguna. Guatemala, 1997. 55 páginas.
6. FLORES MONTÚFAR, TANIA AMÉRICA. Material de apoyo de Comercialización No agrícola y el plan Anual de Marketing 20 páginas
7. FLORES MONTÚFAR, TANIA AMÉRICA. Material de apoyo al Turismo como actividad productiva. 25 páginas
8. GONZÁLEZ, LUCÍA. Esquemas de Ordenamiento Urbano. Piedra Santa, primera edición, 1998. 385 páginas
9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Guatemala, 2006. 12 páginas
10. JAMES A.F.STONER / CHARLES WANKEL Administration Prentice Hall 3a. edición México 1987, 320 páginas

11. MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca electrónica de consulta.
. Enciclopedia Microsoft Encarta 2006. 525 páginas
12. MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS LA LAGUNA, Diagnóstico Oficina de Planificación Municipal (Post Stan) 2005, 25 páginas.
13. PIEDRA SANTA ARANDI, JULIO Geografía visualizada de Guatemala.
Editorial Piedra Santa, 17 Edición. 1998. 42 páginas
14. SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA -SEGEPLAN-
Estudio Financiero. Primera Edición. Guatemala 1993. 22 páginas
15. STONER, JAMES Y WANKEL, CHARLES. Administración. Editorial
. Prentice Hall. México, 1987. 947 páginas.